



Naciones Unidas

**Oficina de las Naciones Unidas de Servicios
para Proyectos**

Informe financiero y estados financieros auditados

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2018**

e

informe de la Junta de Auditores

Asamblea General

Documentos Oficiales

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Suplemento núm. 5K



Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

**Informe financiero y estados financieros
auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre
de 2018**

e

informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2019

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

| <i>Capítulo</i> | <i>Página</i> |
|---|---------------|
| Cartas de envío | 4 |
| I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores . | 6 |
| II. Informe detallado de la Junta de Auditores | 9 |
| Resumen | 9 |
| A. Mandato, alcance y metodología | 13 |
| B. Seguimiento de las recomendaciones anteriores | 13 |
| C. Rendimiento y gestión financieros | 14 |
| D. Gestión de proyectos | 24 |
| E. Sistema oneUNOPS de planificación de los recursos institucionales | 31 |
| F. Información suministrada por la administración | 43 |
| G. Agradecimientos | 44 |
| Anexo | |
| Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 | 45 |
| III. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 ... | 79 |
| A. Introducción | 79 |
| B. La rendición de cuentas y la transparencia como valores básicos de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos | 79 |
| C. Resultados de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos en 2018 | 81 |
| D. El sistema de control interno y su eficacia | 87 |
| E. Perspectivas para el futuro | 88 |
| IV. Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 . | 90 |
| I. Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2018 | 90 |
| II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 | 91 |
| III. Estado de cambios en el activo neto en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 | 92 |
| IV. Estado de flujos de efectivo en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 ... | 93 |
| V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 | 94 |
| Notas a los estados financieros | 95 |

Cartas de envío

Carta de fecha 29 de marzo de 2019 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por la Directora Ejecutiva y el Oficial Jefe de Finanzas y Contralor de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) presenta sus estados financieros auditados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Los abajo firmantes reconocemos que:

- La administración es responsable de la integridad y la objetividad de la información financiera contenida en los presentes estados financieros.
- Los estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) e incluyen determinadas cantidades que se basan en las mejores estimaciones y juicios de la administración.
- Los procedimientos de contabilidad y los sistemas conexos de control interno ofrecen garantías razonables de que los bienes están protegidos, que los libros y registros contables reflejan adecuadamente todas las transacciones y que, en general, las normas y los procedimientos se han aplicado con una adecuada separación de funciones. Los auditores internos de la UNOPS examinan de forma permanente los sistemas de contabilidad y control. Se están introduciendo nuevas mejoras en sectores concretos.
- La administración dio a la Junta de Auditores y a los auditores internos de la UNOPS acceso pleno y libre a todos los registros contables y financieros.
- Las recomendaciones de la Junta de Auditores y de los auditores internos de la UNOPS son examinadas por la administración. En respuesta a esas recomendaciones se han modificado o se están modificando los procedimientos de control, según proceda.

Certificamos que, a nuestro leal saber y entender, todas las transacciones importantes se han consignado correctamente en los registros contables y se recogen de forma apropiada en los estados financieros que se adjuntan.

(Firmado) Grete **Faremo**
Directora Ejecutiva

(Firmado) Marianne Roumain **De La Touche**
Oficial Jefa de Finanzas y Contralora

**Carta de fecha 24 de julio de 2019 dirigida al Presidente de la
Asamblea General por el Presidente de la Junta de Auditores**

Tengo el honor de remitirle adjunto el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

(Firmado) Kay Scheller
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania
Presidente de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de diciembre de 2018 y el estado de rendimiento financiero (estado financiero II); el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) correspondientes a ese año, así como las notas a los estados financieros, incluido un resumen de las principales políticas contables.

A nuestro juicio, los estados financieros presentan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera de la UNOPS al 31 de diciembre de 2018 y el rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Fundamento de la opinión

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Las responsabilidades que nos corresponden en virtud de esas normas se describen en la sección titulada “Responsabilidades de los auditores en lo que respecta a la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la UNOPS, como exigen los requisitos éticos aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

Información distinta de los estados financieros y el informe de los auditores al respecto

La Directora Ejecutiva de la UNOPS es responsable de la demás información, que comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, que figura en el capítulo III, pero no incluye los estados financieros y el informe de nuestro auditor al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca esa información, y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En lo que respecta a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la demás información y, al hacerlo, considerar si presenta incoherencias significativas con los estados financieros o con los conocimientos que hemos obtenido durante la auditoría, o si de algún otro modo parece presentar alguna inexactitud significativa. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que la otra información contiene alguna inexactitud significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la gobernanza en lo que respecta a los estados financieros

La Directora Ejecutiva es responsable de la preparación y la presentación adecuada de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que la Directora Ejecutiva estime necesarios para permitir la preparación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea debidas a fraude o a error.

Al preparar los estados financieros, la Directora Ejecutiva es responsable de evaluar la capacidad de la UNOPS para continuar en funcionamiento, presentando información, en su caso, sobre las cuestiones que afectan a la continuidad de la UNOPS y aplicando el principio contable de empresa en marcha, salvo que la administración tenga intención de liquidar la UNOPS o de poner fin a sus actividades, o no tenga ninguna otra alternativa realista.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la UNOPS.

Responsabilidades de los auditores en lo que respecta a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener garantías razonables de que los estados financieros en su totalidad no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no sirve para asegurar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vaya siempre a detectar una inexactitud significativa cuando esta exista. Las inexactitudes pueden producirse por fraude o por error, y se consideran significativas si, individualmente o en su conjunto, cabría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea debidas a fraude o error, elaboramos y aplicamos procedimientos de auditoría sensibles a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de un fraude es mayor que el de no detectar una que es producto de un error, pues cuando hay fraude puede haber también connivencia, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sustracción a los controles internos.
- Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de la UNOPS.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables y de la información conexas divulgada por la administración.
- Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace la administración del principio contable de empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe alguna inexactitud significativa relacionada con los acontecimientos o condiciones que puedan arrojar dudas importantes

sobre la capacidad de la UNOPS para continuar en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una inexactitud significativa, en nuestro informe de auditoría debemos señalar los datos conexos que se presentan en los estados financieros o, si esos datos no son suficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, los acontecimientos o condiciones futuros pueden hacer que la UNOPS deje de continuar como empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluidos los datos presentados, y si los estados financieros representan las transacciones y acontecimientos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza, entre otras cosas, sobre el alcance previsto de la auditoría y el momento de efectuarla, así como sobre las conclusiones de auditoría significativas, incluidas cualesquiera deficiencias significativas en los controles internos que observamos al realizar la auditoría.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

Además, a nuestro juicio, las transacciones de la UNOPS de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en todos los aspectos sustantivos al reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada de la UNOPS y a las disposiciones legislativas pertinentes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos publicado un informe detallado sobre nuestra auditoría de la UNOPS.

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Rajiv **Mehrishi**
Contralor y Auditor General de la India
(Auditor Principal)

(Firmado) Jorge **Bermúdez**
Contralor General de la República de Chile

24 de julio de 2019

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

1. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y examinado las operaciones de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y ha analizado diversas cuestiones administrativas. La Junta examinó las transacciones y operaciones financieras ejecutadas por la sede de la UNOPS en Copenhague, la Oficina en Etiopía y el Centro Operacional de Kenya y llevó a cabo una auditoría de los resultados del sistema de planificación de los recursos institucionales oneUNOPS en Copenhague.

Opinión

2. A juicio de la Junta, los estados financieros presentan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera de la UNOPS al 31 de diciembre de 2018 y el rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Conclusión general

3. La situación financiera de la UNOPS sigue siendo sólida y los superávits registrados siguen contribuyendo a una importante reserva operacional. La UNOPS debe formular una estrategia para la utilización eficaz de los superávits cada vez mayores. La Junta valoró el que los estados financieros se presentaran también este año dentro del plazo previsto. La Junta observó que todavía se realizaban algunos ajustes manuales al preparar los estados financieros. La Junta opina que la UNOPS debería adoptar nuevas medidas para reducir la intervención humana en el proceso de preparación de los estados financieros. Hubo pocos casos de deficiencias en la gestión de los proyectos y las adquisiciones para los asociados, y las enseñanzas extraídas podrían mejorar aún más la ejecución de las actividades de la UNOPS.

Constataciones principales

Rendimiento y gestión financieros

4. La UNOPS siguió manteniendo un superávit global con respecto a sus operaciones. Para el ejercicio económico de 2018, el superávit fue de 38,4 millones de dólares (2017: 28,0 millones). Sus reservas operacionales habían aumentado en 34,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018, hasta llegar a 192,9 millones, superando en 171,2 millones el nivel mínimo de reservas de 21,7 millones fijado por la Junta Ejecutiva.

5. La salud financiera de la UNOPS es en general sólida. El pasivo corriente fue superior al activo corriente en 2018, debido principalmente al aumento de los ingresos diferidos, que es el monto de efectivo recibido que supera al de los ingresos del proyecto reconocidos.

6. El margen general bruto de los servicios para proyectos bajó del 10,8 % al 9,4 % debido a la reducción relativa de los márgenes de los proyectos de gestión financiera y administración de recursos humanos. El margen neto, sin embargo, mejoró con respecto al año anterior debido principalmente a las ganancias por tipo de cambio y a la estabilidad de los ingresos financieros.

Control de existencias

7. La UNOPS no incluyó de manera coherente los gastos de transporte, manipulación y otros gastos directamente atribuibles a la adquisición de productos terminados, materiales y suministros al calcular los gastos de compra.

8. El control interno del movimiento y la valoración de las existencias fue deficiente. La sede de la UNOPS tuvo que basarse en las comunicaciones de las oficinas sobre el terreno y de las garantías ofrecidas a nivel local de que todas las existencias del inventario se habían registrado correctamente en los libros.

Propiedades, planta y equipo

9. La UNOPS considera la vida útil de los activos al hacer la verificación física anual, pero iniciará una reevaluación separada de la vida económica útil de todos los grupos de activos para 2018. La UNOPS formuló un proyecto de proceso para la reevaluación de la vida económica útil de todos los grupos de activos, proyecto que aún no había sido examinado por los interesados. Se prevé que el proceso termine de formularse a finales del tercer trimestre de 2019 y que se documente en el sistema de gestión de los procesos y la calidad.

10. La Junta también observó que la amortización no se había imputado correctamente, ya que los bienes no se habían amortizado en 2018 o parte de 2018 debido a la expiración del paquete de trabajo y se habían amortizado al año siguiente, al transferirse los activos a un paquete de trabajo válido.

Reserva para el crecimiento y la innovación

11. La UNOPS realizó una inversión de 8,8 millones de dólares en 2018 en una iniciativa de inversión de impacto social ("S3I") con cargo a la reserva operacional sin establecer una reserva para el crecimiento y la innovación de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 22.02 b) de su reglamento financiero y reglamentación financiera detallada. Efectuar una inversión directa con cargo a la reserva operacional sin aplicar un régimen diferencial a esos recursos estableciendo una reserva específica para el crecimiento y la innovación y formulando un procedimiento de contabilidad y gestión de la reserva no está en consonancia con la reglamentación financiera detallada.

Gestión de proyectos

12. El módulo de gestión de contratos de oneUNOPS debe mejorarse. La UNOPS no tiene un sistema de numeración única para sus contratos de adquisición. No se disponía de información suficiente sobre aspectos cruciales de la gestión de los contratos (indemnizaciones por daños y perjuicios, garantía de cumplimiento, etc.) que podrían afectar a la eficiencia de la ejecución de los contratos. El sistema no permitía registrar motivos de rescisión de contratos respecto de órdenes de compra específicas. Tampoco se disponía en el sistema de información importante de otra índole, como sobre si la orden de compra se había emitido con arreglo a procedimientos de adquisición de emergencia o no. Además, se observaron aberraciones en la planificación y gestión de proyectos en casos de muestra, verificadas por muestreo.

Sistema oneUNOPS de planificación de los recursos institucionales

13. El costo adicional total del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales al 1 de enero de 2016 (fecha de la entrada en funcionamiento) era de 8,4 millones de dólares, frente a la estimación del estudio de viabilidad de 8,0 millones de dólares, y los beneficios del proyecto se obtuvieron antes de lo previsto, en 2016 en lugar de 2017. Sin embargo, la Junta observó casos de incumplimiento de los

procesos por parte de la UNOPS en el desarrollo del sistema y la documentación conexas, que se relacionaron con la finalización del proyecto antes de lo previsto. La UNOPS reconoció que la rapidez de la ejecución había afectado a la adhesión a las mejores prácticas en materia de aseguramiento de la calidad en el proceso de desarrollo de los sistemas y programas informáticos.

14. Podía verse que se habían hecho varios ajustes manuales en el balance de prueba para llegar al valor final de cada uno de los códigos de cuenta de los estados financieros. En todo caso, la valoración y gestión de las existencias, la gestión de los fondos y la tesorería, el análisis respecto del vencimiento de las cuentas por cobrar y la presentación de información por segmentos se realizaban fuera de oneUNOPS.

15. A 21 de enero de 2019, 718 de las 1.223 solicitudes de cambio correspondientes al período 2016-2018 debían evaluarse, autorizarse, priorizarse, planificarse, probarse, aplicarse, documentarse y examinarse de conformidad con los procedimientos documentados y aprobados de gestión del cambio.

16. La matriz de separación de funciones estaba incompleta, ya que la UNOPS no había incorporado en ella todas las prohibiciones, lo que entrañaba un riesgo inherente de violación de las funciones y autorizaciones institucionales, lo cual podía dar lugar a irregularidades.

17. No se disponía de un registro de riesgos en materia de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) que incluyera todos los riesgos detectados en relación con la TIC, incluidos los riesgos para la continuidad de las operaciones y los riesgos para la seguridad de la información, y que pudiera vigilarse de manera sistemática. A 21 de enero de 2019, no se había establecido un marco formal de gestión de riesgos de seguridad de la información, recomendado en el informe de evaluación de la madurez de la ciberseguridad.

18. El plan de continuidad de las operaciones no incluía, entre otras cosas, planes de adquisición de equipo informático y la recuperación de las instalaciones y el personal, como cabría esperarse conforme a normas reconocidas. En el documento tampoco se indicaban objetivos de tiempo ni de punto de recuperación. En el plan tampoco se hacía referencia a un calendario de pruebas ni a requisitos de capacitación.

19. El Manual de gestión de proyectos, que incorpora varios aspectos y elementos destacados de Prince 2, entró en vigor el 2 de enero de 2019. De acuerdo con el Manual, el proceso de gestión de proyectos se dividió en diversas etapas, pero los procesos de PRINCE2, como la creación de los documentos de inicio de proyecto, las modificaciones del calendario, el costo y el alcance de los proyectos, las tolerancias de los valores cuantificables con respecto a esos parámetros, la captura de la planificación de las etapas, los detalles de las lecciones y otros aspectos, no se incorporaron plenamente en oneUNOPS.

Recomendaciones

20. Aunque se incluyen más recomendaciones detalladas en el presente informe, en resumen, la Junta recomienda que la UNOPS:

a) Adopte medidas para generar los estados financieros a partir del sistema de planificación de los recursos institucionales oneUNOPS a fin de evitar la necesidad de realizar ajustes e intervenciones manuales;

b) Se asegure de que los costos se capturen correctamente, y de que se haga una valoración correcta y completa de las existencias al final del año sobre la base de exámenes específicos;

c) Establezca una reserva de crecimiento e innovación y documente un procedimiento detallado para el uso de los fondos de esa reserva, así como su contabilidad y gestión;

d) Someta las propiedades, planta y equipo a un examen anual sistemático para confirmar su vida útil restante de acuerdo con los requisitos de las IPSAS;

e) Evalúe los riesgos pertinentes durante el proceso de aceptación de los encargos haciendo una previsión realista de los plazos y con una coordinación adecuada de los diferentes proveedores que intervienen en la ejecución de un proyecto determinado, de manera que este se ejecute dentro del plazo previsto;

f) Haga lo posible por lograr un cumplimiento más estricto de los procedimientos de adquisición establecidos y, en caso de no seguirlos, registre los motivos al inicio del proceso;

g) Examine exhaustivamente las solicitudes de cambios pendientes, las clasifique en función de su grado de prioridad y las presente a los órganos de gobernanza de la TIC para que estos las analicen, a fin de que las solicitudes pendientes puedan resolverse de manera integral y dentro de un plazo establecido;

h) Examine la matriz de segregación de funciones e incorpore todas las prohibiciones y los conflictos de funciones prescritas o solicitadas por los usuarios de la organización;

i) Establezca y ejecute un mandato, una estrategia y un plan oficiales de TIC, con funciones y responsabilidades claramente definidas, en el sistema de gestión de los procesos y la calidad y cree un marco oficial de gestión de los riesgos de seguridad de la información y de presentación de informes al respecto, que incluya un registro de riesgos, a fin de vigilar los riesgos importantes de TIC, como los de continuidad de las operaciones y seguridad de la información;

j) Examine y actualice el actual plan de continuidad de las operaciones de la TIC y documente los procedimientos de recuperación en casos de desastre, los calendarios de prueba y las necesidades de capacitación, y realice pruebas para verificar su solidez;

k) Incorpore los requisitos de la metodología Prince2 en oneUNOPS para que la Oficina pueda gestionar sus proyectos de acuerdo con los requisitos de su Manual de Gestión de Proyectos.

Cifras clave

| | |
|----------------------------|---|
| 942,48 millones de dólares | Total de ingresos |
| 923,67 millones de dólares | Total de gastos |
| 19,62 millones de dólares | Ingresos financieros netos |
| 38,43 millones de dólares | Superávit correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 |
| 192,92 millones de dólares | Reservas operacionales al 31 de diciembre de 2018 contra un nivel mínimo de reservas de 21,7 millones de dólares prescrito por la Junta Ejecutiva |
| 2.320 millones de dólares | Total del activo |
| 2.120 millones de dólares | Total del pasivo |

A. Mandato, alcance y metodología

1. La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) ayuda a las personas a construir vidas mejores y a los países a lograr un desarrollo sostenible. La UNOPS es una organización basada en la demanda y autofinanciada, que no recibe cuotas de los Estados Miembros y se sustenta con los ingresos percibidos por la ejecución de proyectos y la prestación de servicios transaccionales y de asesoramiento de alta calidad. La Oficina presta servicios que contribuyen a las operaciones de paz y seguridad, humanitarias y de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. Los ingresos de la UNOPS dependen por completo de los honorarios que percibe por la prestación de servicios para proyectos en tres ámbitos de actividad: gestión de proyectos, adquisiciones e infraestructura.
2. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros de la UNOPS correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se realizó siguiendo las disposiciones del reglamento financiero y reglamentación financiera detallada de la UNOPS y las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, la Junta debe cumplir una serie de requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.
3. La auditoría se realizó, ante todo, para que la Junta pudiera formarse una opinión acerca de si los estados financieros presentaban razonablemente la situación financiera de la UNOPS al 31 de diciembre de 2018 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo en el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las IPSAS. Ello implicaba determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por el órgano rector de la UNOPS y si habían sido debidamente clasificados y asentados de conformidad con el reglamento financiero y reglamentación financiera detallada de la Oficina.
4. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.
5. La Junta examinó también las operaciones de la UNOPS con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, centrandose su atención en los resultados de oneUNOPS, el sistema de planificación de los recursos institucionales de la Oficina. En el curso de la auditoría, la Junta visitó la sede de la UNOPS en Copenhague, la oficina de Etiopía en Addis Abeba y el centro de operaciones de Kenya, en Nairobi. Además, la Junta tomó nota de la labor llevada a cabo por el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones de la UNOPS para efectuar auditorías coordinadas.
6. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. El informe se analizó con la administración de la UNOPS, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

B. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

7. Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2017, estaban pendientes de aplicación 51 recomendaciones de la Junta. En el cuadro II.1 se presenta información sobre el estado de la aplicación de esas recomendaciones.

Cuadro II.1
Estado de la aplicación de las recomendaciones

| Estado | Informe de la Junta de Auditores | | | | | | Total |
|---|----------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------|
| | A/68/5/ Add.10 | A/69/5/ Add.11 | A/70/5/ Add.11 | A/71/5/ Add.11 | A/72/5/ Add.11 | A/73/5/ Add.11 | |
| Recomendaciones abiertas a finales de diciembre de 2017 | 2 | 1 | 7 | 9 | 20 | 12 | 51 |
| Estado de aplicación en 2018 | | | | | | | |
| a) Aplicada totalmente | 2 | 1 | 7 | 6 | 11 | 4 | 31 |
| b) En vías de aplicación | – | – | – | 2 | 9 | 8 | 19 |
| c) No aplicada | – | – | – | – | – | – | – |
| d) Superada por los acontecimientos | – | – | – | 1 | – | – | 1 |
| Recomendaciones abiertas a diciembre de 2018 | – | – | – | 2 | 9 | 8 | 19 |

Fuente: Análisis realizado por la Junta de Auditores.

8. La Junta observó que la tasa de aplicación de las recomendaciones, del 61 %, era muy superior a la tasa del 27 % alcanzada el año anterior. La Junta observó también que, de las 20 recomendaciones que estaban en vías de aplicación, 11 correspondían a ejercicios de entre dos y cuatro años antes.

9. La Junta aprecia los esfuerzos realizados por la UNOPS para elevar la tasa de aplicación de las recomendaciones de la Junta. La Junta alienta a la Administración a que vele por la aplicación oportuna de sus recomendaciones. En el anexo del capítulo II figuran detalles sobre los progresos realizados en la aplicación de todas las recomendaciones anteriores.

10. Las recomendaciones relativas a las reservas operacionales, las cuestiones de sostenibilidad de las adquisiciones y la gestión de los proyectos, el cierre financiero de los proyectos y el fondo para la innovación son algunas de las recomendaciones importantes que todavía están aplicándose.

C. Rendimiento y gestión financieros

Resultados financieros

11. En su decisión 48/501, la Asamblea General estableció la UNOPS como entidad separada y autofinanciada para prestar servicios de desarrollo de la capacidad, incluida la gestión de proyectos, las adquisiciones y la gestión de los recursos financieros. Para sufragar sus gastos, la UNOPS cobra honorarios a sus clientes por los servicios prestados. En 2018, la UNOPS registró un superávit de 38,43 millones de dólares, lo que equivale al 4,16 % de los gastos en que incurrió, que ascendieron a 923,67 millones. El superávit había aumentado con respecto al de 28,97 millones registrado en 2017.

12. El superávit generado en las actividades de proyectos de la UNOPS se utiliza para cubrir sus gastos centrales de apoyo. Como se muestra en el cuadro II.2, desde 2014, los superávits de las actividades de proyectos han sido de entre 66,30 millones y 89,73 millones de dólares, con un superávit para 2018 de 88,13 millones de dólares. En el período indicado, el superávit neto generado cada año ha incluido los ingresos financieros netos.

Cuadro II.2

Análisis de los superávits registrados por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Superávit de actividades de proyectos^a | 88 130 | 89 731 | 86 701 | 87 168 | 66 299 |
| Ingresos varios y por transacciones sin contraprestación | 1 838 | 2 374 | 2 127 | 2 841 | 7 820 |
| Gastos no relacionados con proyectos ^b | (71 160) | (73 956) | (68 767) | (78 259) | (66 975) |
| Superávit de operaciones | 18 808 | 18 149 | 20 061 | 11 750 | 7 144 |
| Ingresos financieros netos | 19 619 | 10 817 | 11 219 | 2 585 | 2 779 |
| Superávit registrado | 38 427 | 28 966 | 31 280 | 14 335 | 9 923 |

Fuente: Estados financieros de la UNOPS.

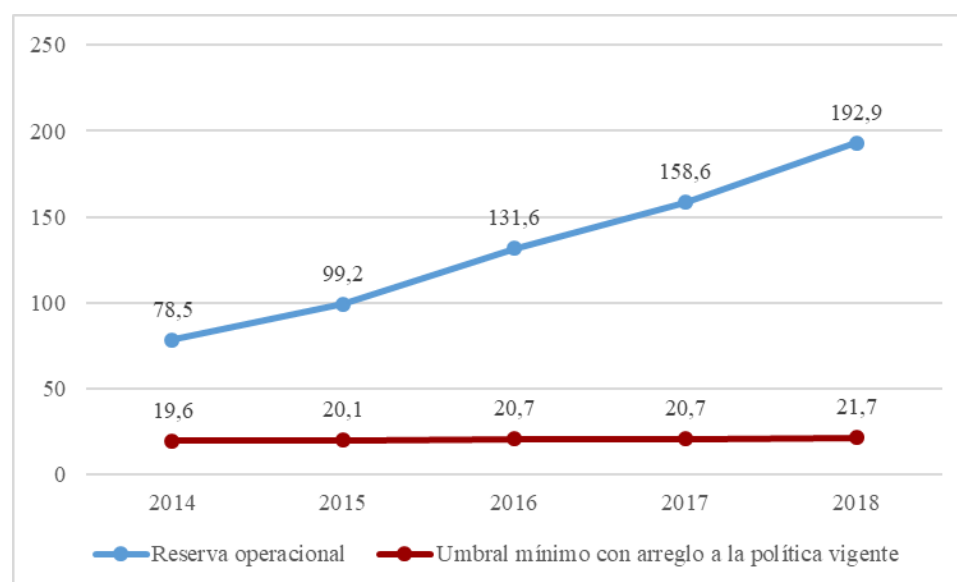
^a Ingresos directos procedentes de proyectos menos gastos directos de proyectos.^b Gastos totales menos gastos directos de proyectos.**Reservas operacionales**

13. En 2013, la Junta Ejecutiva aprobó una política encaminada a establecer una reserva operacional mínima, que se ha fijado en el equivalente de cuatro meses del promedio de los gastos de gestión en los tres años anteriores. Al 31 de diciembre de 2018, esa suma equivalía a 21,7 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2018, las reservas operacionales comunicadas ascendían a 192,92 millones de dólares (2017: 158,64 millones de dólares), casi nueve veces la reserva operacional mínima prevista, y superaban el objetivo mínimo en 171,2 millones de dólares (2017: 137,94 millones de dólares).

Figura II.I

Reservas operacionales al 31 de diciembre de 2018

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Estados financieros de la UNOPS.

14. La Junta observó que la UNOPS no había reevaluado el nivel necesario de las reservas operacionales mínimas que la Junta Ejecutiva había aprobado en 2013. Además, la Oficina tampoco había elaborado ninguna estrategia ni hoja de ruta para la utilización eficaz de los superávits cada vez mayores.

Gestión financiera

15. La Junta ha analizado la situación financiera de la UNOPS empleando diversos coeficientes clave, como se muestra en el cuadro II.3.

Cuadro II.3
Coeficientes financieros al 31 de diciembre

| | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 |
|--|------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Coeficiente de liquidez general ^a | | | | | |
| Activo corriente : pasivo corriente | 0,96 | 1,02 | 0,35 | 0,85 | 0,63 |
| Total del activo : total del pasivo ^b | | | | | |
| Activo : pasivo | 1,09 | 1,09 | 1,09 | 1,07 | 1,07 |
| Coeficiente de caja ^c | | | | | |
| Efectivo + inversiones a corto plazo : pasivo corriente | 0,91 | 0,95 | 0,29 | 0,82 | 0,56 |
| Coeficiente de liquidez inmediata ^d | | | | | |
| Efectivo + inversiones a corto plazo + cuentas por cobrar : pasivo corriente | 0,95 | 1,01 | 0,35 | 0,84 | 0,62 |
| Superávit de proyectos ^e (porcentaje de margen ^f) | 88,1 millones de dólares (9,4 %) | 89,7 millones de dólares (10,8 %) | 86,7 millones de dólares (11 %) | 87,2 millones de dólares (12,8 %) | 66,3 millones de dólares (10,0 %) |
| Superávit neto (porcentaje de margen ^f) | 38,43 millones de dólares (4,08 %) | 28,97 millones de dólares (3,47 %) | 31,3 millones de dólares (3,96 %) | 14,3 millones de dólares (2,1 %) | 9,9 millones de dólares (1,5 %) |

Fuente: Estados financieros de la UNOPS.

^a Un coeficiente alto refleja la capacidad de la entidad para pagar sus pasivos a corto plazo.

^b Un coeficiente alto es un buen indicador de solvencia.

^c El coeficiente de caja sirve de indicador de la liquidez de una entidad que se obtiene midiendo la cantidad de efectivo, equivalentes de efectivo o fondos invertidos que hay en el activo corriente para cubrir el pasivo corriente.

^d El coeficiente de liquidez inmediata es más conservador que el coeficiente de liquidez general porque no incluye las existencias ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto refleja una mayor liquidez del activo corriente.

^e Los ingresos y los gastos directos de los proyectos se refieren a los ingresos y gastos de los proyectos indicados en la nota 17 a los estados financieros.

^f El porcentaje de margen está relacionado con los ingresos procedentes de proyectos y el total de los ingresos.

16. La Junta observó que en 2018 el pasivo corriente superaba al activo corriente, debido principalmente a un aumento de los ingresos diferidos, que es el monto de efectivo recibido que supera al de los ingresos del proyecto reconocidos, y a un aumento de las inversiones a largo plazo.

17. El margen general bruto de los servicios para proyectos bajó del 10,8 % al 9,4 % debido a la reducción relativa de los márgenes en relación con proyectos de gestión financiera y administración de recursos humanos. El margen neto, sin embargo, mejoró con respecto al año anterior debido principalmente a las ganancias por tipo de cambio y a la estabilidad de los ingresos financieros. La situación financiera general de la UNOPS siguió siendo sólida durante el año.

Preparación de estados financieros y clasificación de proyectos

18. En la nota de orientación de la UNOPS sobre la clasificación de proyectos se afirma que las IPSAS establecen una distinción entre dos corrientes de ingresos contrastantes, los que la UNOPS recibe en calidad de “entidad principal” y en calidad de “agente”, según la función que desempeñe. Al preparar sus estados financieros institucionales, la UNOPS debe, sobre la base de la exposición al riesgo, distinguir entre las actividades siguientes, e informar por separado al respecto:

a) Las que la UNOPS lleva a cabo en su propio nombre (es decir, como entidad principal);

b) Las que la UNOPS ejecuta en respuesta a instrucciones de clientes (es decir, como agente).

19. Por lo tanto, es fundamental que cuando el proyecto se establezca en el módulo de Proyectos de oneUNOPS, se especifique el tipo de proyecto de acuerdo con la función y las responsabilidades asociadas de la UNOPS (análisis primario). Esa clasificación permite al Grupo de Finanzas desglosar los gastos y actividades de cada proyecto en elementos correspondientes a la UNOPS como entidad principal y como agente (análisis secundario). La clasificación apropiada de los proyectos ayuda a automatizar los estados financieros institucionales y permite asegurar la exactitud de los honorarios registrados. Clasificar de forma apropiada los proyectos es fundamental para la presentación adecuada de los estados financieros. La Junta observó que la clasificación se había iniciado en la oficina sobre el terreno y requería la intervención manual fuera de oneUNOPS para el registro final, lo cual entrañaba riesgos de error humano. La Junta observó también que no había ningún registro de auditoría en oneUNOPS para comprobar si la dependencia de asesoramiento y apoyo integrados sobre prácticas o el Grupo de Finanzas, durante su análisis secundario, examinaban la clasificación de los proyectos realizada por la oficina que la había iniciado.

20. En el curso de la verificación por muestreo, la Junta observó que la suma de 6.014.958 dólares que debía reembolsarse no se había clasificado correctamente en relación con las categorías de entidad principal (para los ingresos diferidos) y agente (para el efectivo en poder de la UNOPS en carácter de tal). La UNOPS aceptó la observación y efectuó un cambio para reflejar mejor la naturaleza de las transacciones.

21. La Junta observó que la UNOPS había generado los estados financieros utilizando Excel, después de haber realizado diversos cálculos manuales fuera de oneUNOPS a fin de producir estados conformes a las IPSAS. La cuantía de los ingresos que debían someterse a ese cálculo fue de 852,51 millones de dólares (de un total de 942,47 millones de dólares). Además, se habían llevado a cabo algunas reclasificaciones, como las relativas al efectivo, las provisiones, las inversiones, los saldos acreedores de las cuentas por cobrar, los ingresos de los proyectos y los ingresos varios del organismo, para presentarlas en los estados financieros.

22. La Junta recomienda que la UNOPS se asegure de que la revisión de la clasificación de proyectos por la dependencia de prácticas, asesoramiento y apoyo o el Grupo de Finanzas se capte en oneUNOPS para dejar un registro de auditoría adecuado.

23. La Junta recomienda que la UNOPS adopte medidas para generar los estados financieros a partir del sistema de planificación de los recursos institucionales oneUNOPS a fin de minimizar la necesidad de realizar ajustes e intervenciones manuales.

24. La UNOPS declaró que estudiaría opciones para incorporar la clasificación de proyectos en el sistema de planificación de los recursos institucionales y convino en

que había que generar los estados financieros a partir de oneUNOPS a fin de reducir considerablemente el número de intervenciones manuales necesarias para preparar los estados financieros.

Reserva para el crecimiento y la innovación

25. De conformidad con el párrafo 22.02 del reglamento financiero y reglamentación financiera detallada de la UNOPS, se puede establecer una reserva para el crecimiento y la innovación a fin de financiar inversiones en la capacidad futura de generación de ingresos de la UNOPS. Las transferencias a la reserva estarán limitadas a un 50 % del excedente de las reservas operacionales con respecto al nivel establecido por la Junta Ejecutiva. Se requerirá la aprobación expresa de la Junta Ejecutiva si el importe a transferir supera el 50 % del excedente de la reserva operacional. En su anterior informe de auditoría (A/73/5/Add.11, cap. II, párr. 20), la Junta había observado que la UNOPS no había establecido una reserva para el crecimiento y la innovación, a pesar de tener un enorme superávit en sus reservas operacionales. La Junta observó que la reserva para el crecimiento y la innovación no se había establecido en 2018 y que la reserva operacional seguía siendo la única reserva de la UNOPS.

26. La UNOPS declaró que consignaría la reserva para el crecimiento y la innovación en las notas a los estados financieros para 2019. Sin embargo, la Junta observa que, si no se establecía una reserva para el crecimiento y la innovación de conformidad con el párrafo 22.02 b) del reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada de la UNOPS, no bastaría con consignar tal reserva en las notas a los estados financieros.

27. La utilización de la reserva operacional se limita, de conformidad con el párrafo 22.02 a) del reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada de la UNOPS, a la compensación por déficit de ingresos, corrientes de efectivo desiguales, fluctuaciones de los costos de los proyectos y otras contingencias. No obstante, la Junta observó que la UNOPS había invertido 8,8 millones de dólares en un proyecto de la iniciativa de inversión de impacto social (S3I)¹, a saber, una central de energía eólica de 22 MW situada en México, con cargo a las reservas operacionales. Esa inversión había sido autorizada por la Directora Ejecutiva de la UNOPS. Invertir fondos directamente con cargo a las reservas operacionales, sin crear una reserva separada para el crecimiento y la innovación, no se ajustaba al reglamento financiero de la UNOPS.

28. La UNOPS respondió que el proyecto había sido aprobado por la Directora Ejecutiva como inversión a largo plazo de las reservas de la UNOPS, como autorizaba el párrafo 22.02 b) del reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada de la UNOPS, y en ejercicio de las facultades financieras de la Directora Ejecutiva, y que la inversión estaba en consonancia con el plan estratégico de la UNOPS para 2018-2021, en el que se mencionaban las inversiones de impacto social como una de las prioridades de la Organización. La UNOPS también añadió que, según lo requerido, solicitaría la aprobación de la Junta Ejecutiva si las inversiones en la iniciativa superaban el 50 % del excedente de las reservas operacionales.

29. La Junta se ve obligada a señalar que la inversión en proyectos de impacto social no se ajusta al reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada de la UNOPS (párrafo 22.02 a)). Efectuar una inversión directa con cargo a las reservas operacionales sin aplicar un régimen diferencial a esos recursos estableciendo una

¹ La inversión de impacto social ofrece a los inversores socialmente conscientes oportunidades de generar ganancias financieras y velar al mismo tiempo por que sus contribuciones tengan una repercusión social, ambiental y económica positiva.

reserva específica para el crecimiento y la innovación y formulando el procedimiento de contabilidad y gestión de la reserva no está en consonancia con la reglamentación financiera detallada.

30. La Junta recomienda que la UNOPS establezca una reserva de crecimiento e innovación y documente un procedimiento detallado para el uso de los fondos de esa reserva, así como su contabilidad y gestión.

Gestión de existencias

Órdenes de compra

31. En el párrafo 19 de la norma 12 de las IPSAS se establece que los costos de compra de existencias comprenden el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables por la entidad de las autoridades fiscales), los costos de transporte, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de productos terminados, materiales y suministros. oneUNOPS, el sistema de planificación de los recursos institucionales, no tenía ningún módulo de gestión de existencias. La Junta observó que la valoración de las existencias se había llevado a cabo sobre la base de los datos proporcionados por las dependencias sobre el terreno en diversas hojas de cálculo de Excel, que posteriormente se cotejaron en la sede. Los gastos de flete no se recogieron por separado como parte de la presentación de las oficinas sobre las existencias.

32. Se informó a la Junta de que cada oficina sobre el terreno indicaba los gastos de flete según la naturaleza de la compra. Todos los inventarios deben examinarse al nivel apropiado (por ejemplo, el Jefe de Servicios de Apoyo) antes de presentarse al Grupo de Finanzas. A continuación el Grupo lleva a cabo verificaciones por muestreo, así como una verificación detallada de los artículos del inventario de alto valor, además de verificar una muestra de los artículos de menor valor. Como parte de sus verificaciones, el Grupo de Finanzas también verifica los gastos de flete.

33. Durante la verificación por muestreo del costo de compra de las existencias, la Junta observó que en 12 casos de tres oficinas del Centro de Paz y Seguridad, de Malí, Senegal y Somalia, no se habían cumplido las disposiciones de la norma 12 de las IPSAS. La UNOPS no incluyó de manera coherente los costos de transporte, manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de productos terminados, materiales y suministros, fletes, servicios de transportistas, buques de carga o contenedores, transporte y manipulación, manipulación de la carga y otros, al calcular los costos de compra. La Junta observó que no se habían tenido en cuenta gastos por valor de 192.766 dólares directamente atribuibles a la adquisición de existencias.

34. La Junta también recibió una indicación en un caso de que las oficinas sobre el terreno habían venido utilizando el valor de la orden de compra de las existencias adquiridas, que podía haber sido diferente del importe facturado debido a diversas cuestiones, entre ellas la variación del tipo de cambio entre el momento de emitirse la orden de compra y la recepción efectiva de las existencias.

35. La UNOPS aceptó el hecho de que los gastos de flete se habían omitido en la presentación sobre las existencias por error y también de que en la presentación debería haberse utilizado el monto facturado.

36. Omitir los costos de transporte, manipulación y otros costes directamente atribuibles a la adquisición al calcular los costos de compra de las existencias y no tener en cuenta el valor facturado es señal de deficiencia de los controles del sistema.

37. La Junta recomienda que la UNOPS se asegure de que los costos se capturen correctamente, y de que se haga una valoración correcta y completa de las existencias al final del año sobre la base de exámenes específicos.

Errores de valoración e identificación específica

38. El párrafo 18 de la norma 12 de las IPSAS establece que el costo de las existencias comprenderá todos los costos de compra y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para llevarlas a su lugar y condición actuales.

39. Al verificar por muestreo la valoración de las existencias, la Junta observó los siguientes errores:

a) En dos casos, se había utilizado el valor en dólares de los Estados Unidos de existencias valoradas en dos monedas distintas, la libra esterlina y el euro, lo que dio lugar a una subvaloración de las existencias por la suma de 30.105 dólares;

b) En un caso, hubo una discrepancia entre el valor de la orden de compra y el valor de las existencias compradas utilizado para la valoración (una columna de una hoja de cálculo de valoración de las existencias). En ese caso, la UNOPS declaró que la oficina en cuestión había confirmado que se trataba de un error tipográfico en la presentación debido a que se había añadido un “9” mecanografiado en la columna de importes. Ello dio lugar a una sobrevaloración de las existencias de 309.600 dólares.

40. La Junta observó que los controles internos del movimiento y la valoración de las existencias eran deficientes, ya que la sede de la UNOPS había tenido que basarse en las presentaciones de las oficinas sobre el terreno y en una garantía ofrecida a nivel local de que todas las existencias se habían registrado correctamente en los libros.

41. La Junta observó que la UNOPS había calculado el valor de las existencias al cierre utilizando el valor de la orden de compra sobre la base de identificaciones específicas. La UNOPS indicó que si las existencias adquiridas en virtud de diferentes órdenes de compra se agrupaban, se utilizaba el método primera entrada, primera salida. La UNOPS señaló que las existencias de la misma naturaleza compradas en virtud de órdenes de compra diferentes se almacenaban de tal manera que cada uno podía atribuirse a su orden respectiva mediante un identificador único. Ese identificador es asignado por la respectiva oficina sobre el terreno en lugar de ser generado por el sistema de planificación de los recursos institucionales, por lo que no se puede decir que fuese único en el contexto de toda la organización.

42. En segundo lugar, debido al sistema que aplican las oficinas sobre el terreno, a cualquier artículo similar de las existencias puede asignársele un identificador diferente, pues depende de la orden de compra y no del artículo. UNOPS no prepara ni produce estados de las existencias por proyectos; en lugar de ello, recopila estados de las oficinas sobre el terreno sobre la base de las órdenes de compra. Por lo tanto, no se aprovechan para una mejor gestión las ventajas de la visibilidad central de las existencias de toda la UNOPS.

43. La Junta había pedido que se realizara un análisis de la antigüedad de las existencias, cuyos detalles no se proporcionaron durante la auditoría. La UNOPS declaró que no existía un sistema para registrar la adquisición y el consumo de las existencias ni su cálculo al cierre en el sistema oneUNOPS.

44. La Junta recomienda que la UNOPS estudie la posibilidad de establecer un módulo de existencias amplio en oneUNOPS que haga más fácil contabilizar con exactitud, uniformar los arreglos de presentación de información y hacer análisis para gestionar mejor las existencias.

45. La UNOPS aceptó que era necesario mejorar la gestión de las existencias y también reconoció la necesidad de mejorar los controles de validación de los datos para garantizar su exactitud. La UNOPS declaró también que, a falta de un módulo de inventario en oneUNOPS, se estaban introduciendo cambios en la valoración de existencias a tiempo para la valoración siguiente, de 2019, a fin de reunir datos de mejor calidad.

Propiedades, planta y equipo

Examen anual de la vida útil de los activos

46. En el párrafo 67 de la norma 17 de las IPSAS se establece que el valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada ejercicio anual sobre el que se informe. En el párrafo 17 de la nota 3 a los estados financieros se indica que las propiedades, planta y equipo se examinan anualmente de manera sistemática para confirmar la vida útil que les queda y determinar si su valor se ha deteriorado.

47. La Junta observó que la UNOPS llevaba a cabo una verificación física bianual de sus activos y que estos se evaluaban frente a indicadores de deterioro. Sin embargo, no puede considerarse que la verificación física de los activos y la evaluación de los factores de deterioro sustituyen el examen anual de la vida útil de los activos que exige la norma 17 de las IPSAS.

48. La UNOPS declaró que consideraba la vida útil de los activos al realizar la verificación física. Sin embargo, iniciaría una reevaluación separada de la vida económica útil de todos los grupos de activos para 2018. Además, anunció que, si bien había formulado un proyecto de proceso para la reevaluación de la vida económica útil de todos los grupos de activos, el proyecto aún no había sido examinado por los interesados. Se preveía que el proceso terminaría a finales del tercer trimestre de 2019 y se documentaría en el sistema de gestión de los procesos y la calidad.

49. Por consiguiente, la Junta observó que al 31 de diciembre de 2018 no se había realizado una reevaluación de la vida útil de todos los grupos de activos. La Junta observó también que había 987 activos con una vida útil nula, de los cuales 653 se encontraban en buen estado y 72 estaban dañados, y que no se disponía de información sobre el estado de 262 porque no se habían verificado físicamente.

50. La Junta recomienda que la UNOPS someta el activo fijo a un examen anual sistemático para confirmar la vida útil restante de acuerdo con los requisitos de las IPSAS.

51. La UNOPS aceptó la recomendación y señaló que se iniciaría una reevaluación anual separada de la vida económica útil asignada de todos los grupos de activos. El proceso se documentaría en el sistema de gestión de los procesos y la calidad y se llevaría a cabo cada año.

Retraso en el reconocimiento de los activos y migración de los datos de los activos a oneUNOPS

52. Con arreglo al párrafo 19 de la norma 17 de las IPSAS, la entidad debe aplicar un principio general de reconocimiento de activos a todos los gastos en propiedades, planta y equipo en el momento en el que se incurra en ellos. Además, el párrafo 30 establece que el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible a su transporte a la localidad y a las condiciones necesarias para que el activo pueda utilizarse de la manera prevista por la UNOPS.

53. La UNOPS señaló que la creación de activos se seguía en oneUNOPS desde que se emitía la orden de compra, pasando por la recepción del activo, hasta su capitalización. Los identificadores de activos generados en oneUNOPS eran examinados por la dependencia de asesoramiento y apoyo integrados sobre prácticas y el Grupo de Finanzas antes de su capitalización. Además, los datos relativos a los activos se gestionaban en oneUNOPS, se consignaban en el libro mayor y se incorporaban en los estados financieros de los proyectos respectivos, por lo que la visibilidad había mejorado considerablemente. La UNOPS también indicó que había establecido controles en el módulo de órdenes de compra para asegurar que se registraran todos los costos atribuibles a la puesta en condiciones satisfactorias de los activos y que el equipo de activos de la dependencia de asesoramiento y apoyo integrados sobre prácticas verificara los costos de los activos antes de la capitalización.

54. La Junta observó que 64 bienes que habían estado en servicio entre mayo de 2016 y noviembre de 2017 se habían capitalizado por un monto de 928.977 dólares en 2018.

55. La UNOPS señaló que esos activos se habían identificado en 2018, ya que se encontraban en lugares de destino con condiciones de vida difíciles, a saber, Etiopía, Jordania, Somalia y Sudán del Sur. Además, debido a la limitada capacidad de gestión de activos y a la frecuente rotación del personal en lugares de destino difíciles, esos activos no se habían identificado antes. La amortización de 57.242 dólares correspondiente a esos 64 activos guarda relación con años anteriores. Sin embargo, se efectuó en 2018.

56. La Junta observó que ocho vehículos se habían incluido en oneUNOPS solo después de que se habían amortizado totalmente. La Junta observó que la UNOPS había contabilizado en 2018 adiciones por valor de 19.766 dólares en relación con tres activos intangibles con valor bruto inicial “cero” que habían estado en servicio antes de 2018. La amortización de 10.128 dólares de esos tres activos corresponde a años anteriores, pero se efectuó en 2018. Los tres activos intangibles no se habían capitalizado en los años en que habían sido utilizados por error, y se dispuso su capitalización en la verificación física de 2018.

57. Durante una verificación por muestreo de la hoja de cálculo relativa a propiedades, planta y equipo, se observó que había cinco activos con un valor bruto inicial de 13.665 dólares que habían estado en servicio desde 2014 y respecto de los cuales se habían contabilizado ajustes de costos por la suma de 3.285 dólares en 2018.

58. La UNOPS señaló que en el tercer trimestre de 2017 se había producido la migración de datos de activos a oneUNOPS y que las diferencias de costos observadas durante el proceso de verificación física de 2018 se habían rectificado.

59. La Junta, durante la auditoría de oneUNOPS, observó que la calidad de la migración de los datos no pudo verificarse antes de entrar en funcionamiento el sistema debido a la falta de documentos sobre el plan y la estrategia de migración de datos, informes sobre el saneamiento y la limpieza de datos, informes sobre las pruebas de migración de datos, informes sobre los exámenes, informes de cierre y criterios específicos y series de listas de verificación del cumplimiento.

60. La Junta recomienda que la UNOPS vele por el registro correcto de los datos sobre los activos y examine todos los activos que han migrado para garantizar la correcta valoración y representación de los datos sobre los activos en oneUNOPS.

61. La UNOPS aceptó la recomendación y señaló que se habían adoptado medidas adicionales para reducir al mínimo esos errores.

Provisión incorrecta de amortización

62. En el párrafo 71 de la norma 17 de las IPSAS se establece que la depreciación de un activo no cesará cuando esté sin utilizar.
63. En una verificación por muestreo, se observaron casos en que los bienes no se habían amortizado en 2018 o parte de 2018 debido a la expiración del paquete de trabajo y se habían amortizado al año siguiente, al transferirse los activos a un paquete de trabajo válido.
64. La UNOPS señaló que el procesamiento de las transacciones en oneUNOPS requería que los proyectos o paquetes de trabajo permanecieran válidos y activos. Por lo tanto, cuando un asiento de activo se asociaba con un paquete de trabajo vencido, la amortización se interrumpiría hasta el momento en que se prorrogase. En algunos casos, se demoraba la prórroga de los paquetes de trabajo o la transferencia de activos a un paquete de trabajo válido. La UNOPS señaló además que se había elaborado una nueva validación en oneUNOPS que se estaba ensayando y que actualizaría automáticamente los plazos de los paquetes de trabajo para ajustarlos a las fechas de cierre de los proyectos respectivos. En 2018, la depreciación de cinco bienes por valor de 17.856 dólares no se había efectuado debido a la expiración del paquete de trabajo.
- 65. La Junta recomienda que se establezcan controles adecuados para asegurar que los activos se amorticen de conformidad con los requisitos de la norma 17 de las IPSAS y que la amortización de los activos no se vea alterada por el vencimiento del paquete de trabajo.**
66. Aunque aceptó las recomendaciones, la UNOPS declaró que se estaba probando una solución que se implantaría en oneUNOPS en el ejercicio económico de 2019, la cual resolvería las interrupciones de la amortización debidas a la expiración del paquete de trabajo.

Presentación de información financiera por segmentos

67. Como se indica en el párrafo 9 de la norma 18 de las IPSAS, un segmento es una actividad o grupo de actividades discernibles de una entidad de las que es apropiado presentar la información financiera por separado a los efectos de evaluar el desempeño pasado de la entidad con respecto al logro de sus objetivos y la toma de decisiones acerca de la futura asignación de recursos.
68. De conformidad con los párrafos 53 y 54 de la norma 18 de las IPSAS, la entidad declarará el importe total en libros de los activos y pasivos que correspondan a cada uno de los segmentos. En la nota 24 a los estados financieros, la UNOPS declaró que la administración no examinaba periódicamente la asignación del activo y el pasivo totales de los segmentos. El sistema de contabilidad no estaba adaptado para generar información sobre el activo y el pasivo de los segmentos de manera eficiente y fiable. La UNOPS consideraba que esa información no era importante para los usuarios de estos estados financieros, por lo que no se presentaba.
69. La Junta observó que la UNOPS había venido proporcionando esa información desde que se habían aprobado las IPSAS, en 2012. En 2016 había entrado en funcionamiento el sistema de planificación de los recursos institucionales oneUNOPS, que entretanto se había estabilizado. La UNOPS debería extraer los detalles de los activos y pasivos de los segmentos de oneUNOPS para la presentación de información financiera por segmentos.
70. La UNOPS declaró que su mecanismo interno de presentación de informes se ocupaba específicamente de los resultados (es decir, los ingresos y la ejecución) y de las actividades por región. Así, como todos los informes al personal directivo superior sobre los resultados de la UNOPS se presentaban a nivel regional, se informaba sobre

los segmentos geográficos en los estados financieros. La UNOPS señaló además que no podía segmentar los activos y pasivos de manera fiable, ya que en ese momento no se registraban en el sistema de planificación de los recursos institucionales desglosados por ubicación geográfica. La Junta considera que la UNOPS debe adoptar las medidas que correspondan para actualizar sus sistemas a fin de informar sobre los activos y pasivos de los segmentos de manera fiable, de conformidad con lo dispuesto en la norma 18 de las IPSAS.

71. La Junta recomienda que la UNOPS informe sobre los activos y pasivos de los segmentos en los futuros estados financieros de conformidad con los requisitos de las IPSAS.

Información mediante notas a los estados financieros

72. De conformidad con el párrafo 47 de la norma 12 de las IPSAS, leído junto con el párrafo 42, relativo a las existencias, en los estados financieros se indicará el valor en libros de las existencias, su reconocimiento como gastos, las amortizaciones parciales y sus contraasientos, etc.

73. La UNOPS no proporcionó todas las declaraciones² exigidas por la norma 12 de las IPSAS, pero sí declaró que se actualizaría el modelo de presentación trimestral para garantizar que se recabara de las oficinas sobre el terreno toda la información requerida por la norma para la declaración completa de las existencias.

74. La Junta recomienda que la UNOPS recopile toda la información necesaria y proporcione todos los detalles de las existencias de conformidad con la norma 12 de las IPSAS en los próximos estados financieros.

D. Gestión de proyectos

75. La UNOPS es una entidad de ejecución de proyectos cuyos ingresos proceden, casi en su totalidad, de actividades de proyectos. A la fecha de la auditoría, la Oficina estaba ejecutando 438 proyectos para clientes (280 en calidad de agente y 158 como entidad principal) para los que se habían concertado acuerdos en 2018 o años anteriores. Además, había 707 proyectos (469 en los que la UNOPS actuaba como agente y 238, como entidad principal) que se encontraban en distintas etapas de cierre anteriores al cierre financiero. En 2018, el 26 % de los ingresos procedentes de proyectos de la UNOPS se derivaron de contratos de construcción (infraestructura) y actividades de adquisición. En 2018, la UNOPS ejecutó proyectos de infraestructura entre los que figuraron la construcción, el diseño o la rehabilitación de 104 escuelas, 9 hospitales, 114 dispensarios y 1.514 km de carreteras. La Oficina ajusta sus prácticas de gestión de proyectos a las normas de gestión de proyectos del método Prince 2³, subrayando la importancia de las distintas etapas de la duración de un proyecto.

76. Durante la auditoría que realizó en la sede de la UNOPS, la oficina en Etiopía y el centro operacional ubicado en Kenya, la Junta detectó ciertas deficiencias concretas en la gestión de los proyectos, que se examinan a continuación.

² A saber, el importe en libros, las existencias reconocidas como gasto, el importe de cualquier amortización parcial o su contraasiento, el importe en libros de las existencias pignoradas como garantía de cumplimiento de deudas, etc.

³ Prince 2 (Proyectos en Entornos Controlados) es un método estructurado de gestión de proyectos y un programa de certificación de profesionales.

Financiación anticipada

77. La Directora Ejecutiva de la UNOPS está autorizada a efectuar desembolsos parciales de conformidad con el acuerdo sobre un proyecto antes de que se reciban los fondos para el proyecto (párrafo 12.03 del Reglamento Financiero). En esos casos, la UNOPS cobra al asociado una tasa administrativa fija de 1.000 dólares por cada solicitud de financiación anticipada⁴. La tasa cubre los gastos que efectúa la Oficina para iniciar, aprobar e ingresar la solicitud de financiación anticipada y hacerle un seguimiento.

78. Al ser una organización autofinanciada, la UNOPS cobra al asociado el interés nominal que habría obtenido de la inversión de los recursos en efectivo. El gestor del proyecto se encarga de velar por que el asociado esté informado al respecto y por que los documentos del proyecto se actualicen correctamente. La UNOPS tendría derecho a percibir intereses por esa financiación anticipada. En los casos de financiación anticipada, el donante recibe un interés reducido, en función de la financiación anticipada, respecto de los fondos totales que otorga a la UNOPS para diferentes proyectos.

79. La Junta observó que, en 2018, la UNOPS había recibido una tasa administrativa en solo 3 de 69 casos de financiación anticipada. Además, no se había definido la tasa de interés que se aplicaría a los proyectos que recibieran financiación anticipada.

80. La UNOPS respondió que la tasa se aplicaba con arreglo a las directrices de financiación anticipada, según lo cual se confería plenamente al oficial aprobador la facultad para no imponerla. Otros asociados que operan en virtud de acuerdos de retiro o desembolso reconocidos y los asociados con acuerdos de financiación anticipada parcial están exentos de ella. Por eso, la tasa solo es aplicable a unos pocos casos.

81. Sin embargo, la Junta observó que las directrices de financiación anticipada mencionadas por la administración se habían publicado en noviembre de 2018 y que anteriormente no existía ninguna disposición relativa a la exención de la tasa administrativa. La Junta observó también que 64 de los 69 casos de los que se había informado correspondían a un período anterior a noviembre de 2018, y que la UNOPS no disponía de ningún informe respecto de la exención de la tasa administrativa en los casos de financiación anticipada.

82. En cuanto al cobro de los intereses, la Junta observó que la UNOPS utilizaba una herramienta de distribución de intereses que no contemplaba la distribución de los intereses para los casos de financiación anticipada. La herramienta distribuye el interés según las condiciones que reúna el proyecto con respecto a la aplicación de intereses: a) los intereses deben reembolsarse al cliente, b) los intereses han de utilizarse para actividades de proyectos, y c) no corresponden intereses. Los intereses de la financiación anticipada solo pueden recuperarse en el caso a). Ello requiere que se modifique la herramienta de distribución de intereses para poder cobrar los intereses adeudados en los casos de financiación anticipada.

83. La Junta recomienda que la UNOPS documente de manera adecuada los casos de exención de las tasas administrativas.

84. La Junta recomienda que la UNOPS modifique la herramienta de distribución de los intereses a fin de asignar correctamente los intereses en los casos de financiación anticipada.

⁴ Instrucción operacional OI.FG.2018.04 de la UNOPS, relativa a la gestión financiera de los encargos y la presentación de informes al respecto (por la que se modificó lo dispuesto en AI/FPG/2012/01).

85. La UNOPS aceptó ambas recomendaciones y señaló que, antes de finales de 2019, se establecería un sistema para documentar correctamente los casos de exención empleando herramientas de productividad para oficinas, y que, para mediados de 2020, se implantaría la novedad tecnológica conexas para asignar los intereses a los proyectos que reciban financiación anticipada.

Planificación de los proyectos

86. La planificación adecuada de los proyectos es la clave para su correcta ejecución. Durante la auditoría, la Junta detectó algunos casos de planificación deficiente que se resumen a continuación.

Evaluación de los riesgos y coordinación insuficientes para un proyecto llave en mano

87. La UNOPS debía ejecutar un proyecto llave en mano para el suministro, la instalación, la prueba y la puesta en funcionamiento de incineradores de desechos farmacéuticos y médicos de alta temperatura en ocho oficinas locales de un organismo perteneciente a un ministerio gubernamental. El proyecto, que estaba financiado por el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, debía finalizarse a más tardar en junio de 2018. La UNOPS era responsable de la adquisición de los incineradores y de las actividades de infraestructura (obras públicas) relacionadas con su instalación.

88. Sobre la base de la licitación convocada a través de una plataforma de contratación electrónica, la UNOPS adjudicó a un proveedor, el 30 de enero de 2018, un contrato para la adquisición de ocho incineradores. El importe del contrato era de 10,45 millones de dólares⁵ y las tareas debían completarse a más tardar el 30 de junio de 2018. El proveedor era 1 de los 10 que habían presentado ofertas y el único que había alcanzado la calificación técnica necesaria. Una de las razones de la calificación del proveedor era su compromiso de concluir el proyecto dentro del plazo especificado. La Junta observó que el monto de la oferta cotizada por el proveedor era mayor que el de la oferta presentada por un licitador que no había sido seleccionado y que se consideraba que no cumplía los requisitos únicamente porque había indicado un plazo de entrega más largo.

89. Una vez que se le adjudicaron las tareas, el proveedor solicitó un anticipo del 80 % del monto total, pese a que ello no estaba permitido según el pliego de condiciones. Teniendo en cuenta el ajustado calendario de ejecución y la urgencia del proyecto, la UNOPS intentó otorgar un anticipo al proveedor, pero no pudo hacerlo debido a la calificación crediticia del banco del proveedor, que era inferior a la calificación estándar que utiliza la UNOPS, y el pedido se canceló el 22 de febrero de 2018.

90. Habida cuenta de la urgencia del proyecto, la UNOPS recurrió a la contratación directa (de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 118.05 a) vi) del Reglamento Financiero), en vez de seguir el método formal de licitación⁶. La UNOPS consideró que la contratación directa con el fabricante de los incineradores era la medida preferible, y, el 27 de febrero de 2018, se publicó la licitación sin cambios en las

⁵ Lote 1 (un incinerador con una capacidad de entre 950 kg/h y 1050 kg/h): 1,52 millones de dólares; y lote 2 (siete incineradores con una capacidad de entre 450 kg/h y 550 kg/h): 8,93 millones de dólares.

⁶ De conformidad con el párrafo 118.05 a) vi) del Reglamento Financiero, el Oficial Jefe Ejecutivo de Adquisiciones o el personal autorizado puede determinar, en relación con una actividad de adquisición determinada, que la aplicación de los métodos oficiales de licitación no redundan en el interés superior de la UNOPS ni de sus clientes en los casos en que una licitación oficial no haya arrojado resultados satisfactorios en un plazo anterior razonable.

especificaciones técnicas ni en el calendario de las necesidades. En marzo de 2018, se adjudicó a un fabricante el contrato para el suministro, la instalación, la prueba y la puesta en funcionamiento de incineradores de desechos farmacéuticos y médicos de alta temperatura en ocho oficinas locales o emplazamientos, a un costo de 9,92 millones de dólares⁷.

91. El 25 de junio de 2018, se adjudicó a un contratista de obras de construcción un contrato aparte para la construcción de tres edificios que albergarían los incineradores y los edificios auxiliares en las oficinas locales o emplazamientos, a un costo de 1,72 millones de dólares. El contrato de construcción se finalizó tres meses después del acuerdo para el suministro de los incineradores por el fabricante. Se estableció que el plazo para la finalización de las obras de construcción culminaría el 24 de diciembre de 2018, es decir, seis meses después de la fecha del contrato.

92. La Junta observó lo siguiente:

a) Las obras pactadas en el contrato de construcción no habían podido finalizarse en el plazo estipulado y el contratista había solicitado una prórroga en diciembre de 2018. La UNOPS había concedido una prórroga hasta el 24 de marzo de 2019 teniendo en cuenta que i) se habían introducido cambios en el diseño de los cimientos del incinerador; ii) uno de los emplazamientos no contaba con un camino de acceso para que los camiones de gran tamaño pudieran llegar y descargar los materiales; y iii) se habían producido demoras en el envío y el despacho de aduana;

b) Solo se habían suministrado los incineradores para uno de los tres emplazamientos dentro del plazo fijado en el contrato (es decir, antes del 28 de octubre de 2018). Los incineradores de dos emplazamientos se habían entregado en diciembre de 2018, pero, hasta ese momento, solo se había completado el 55 % de las obras de construcción en esos lugares, pues la fecha de finalización del proyecto se había prorrogado hasta marzo de 2019. El asociado aún no había entregado a la UNOPS uno de los cinco emplazamientos restantes, y el resto no se había entregado a la compañía de construcción hasta mayo de 2019.

Por consiguiente, el proyecto no había podido completarse debido a la falta de sincronización de los componentes de adquisición y construcción y la ausencia de una evaluación realista de los riesgos asociados al proyecto.

93. La Junta observó que en un informe de evaluación de los emplazamientos realizado en enero de 2018 se había señalado que la UNOPS podía tener dificultades en un emplazamiento debido a que, entre otras cosas, no se habían obtenido los títulos de propiedad de los terrenos, no se había llevado a cabo una evaluación del impacto ambiental y la conectividad vial no era suficiente. Por ello, la UNOPS era consciente de los problemas que podían presentarse en relación con el contrato de construcción. La Junta observó también que la UNOPS había aplicado una estrategia agresiva para adquirir los incineradores al aceptar una oferta más elevada sin haber evaluado la disponibilidad de los terrenos para la construcción de los edificios que albergarían los incineradores y los edificios auxiliares.

94. La UNOPS indicó que la autoridad local había sido la responsable de las demoras en, entre otras cosas, la entrega de los terrenos, la facilitación de los caminos de acceso al lugar y el despacho de aduanas, y que también había afrontado problemas prácticos, como la agitación de la población local.

95. La Junta recomienda que la UNOPS evalúe los riesgos pertinentes durante el proceso de aceptación de los encargos, haciendo una previsión realista de los

⁷ Lote 1 (un incinerador con una capacidad de entre 950 kg/h y 1.050 kg/h): 1,46 millones de dólares; y lote 2 (siete incineradores con una capacidad de entre 450 kg/h y 550 kg/h): 8,46 millones de dólares.

plazos y coordinando adecuadamente las actividades de los diferentes proveedores contratados para ejecutar un proyecto determinado, de manera que este se concluya dentro de los plazos previstos.

96. La UNOPS tomó nota de la recomendación y señaló que había mantenido amplias deliberaciones al respecto y había acordado, a nivel interno y con el asociado, definir, evaluar y mitigar los riesgos de manera sistemática. A raíz de ello, se ha creado un comité central de examen de encargos en el centro operacional de la UNOPS en Etiopía. El equipo contará con miembros permanentes y se invitará a especialistas según sea necesario. Además, la estructura de gobernanza del proyecto se establecerá durante la negociación de un proyecto, y la matriz de responsabilidades se definirá en el acuerdo sobre el proyecto.

Incumplimiento de los procesos establecidos

97. Según lo dispuesto en el párrafo 118.05 a) x) del Reglamento Financiero de la UNOPS, el Oficial Jefe Ejecutivo de Adquisiciones o el personal facultado puede autorizar la emisión de contratos basándose en la selección anterior de un contratista. En el Manual de Adquisiciones (secc. 6.8.2) se establece que la UNOPS puede aceptar esa preselección solo de algunas fuentes de financiación, entre las que figuran entidades de las Naciones Unidas; instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial o los bancos regionales de desarrollo; y organizaciones intergubernamentales respetables.

98. El 6 de agosto de 2018, la UNOPS concertó un acuerdo con un organismo público de un país para la adquisición de 115 vehículos, para lo cual el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) había asignado 3,84 millones de dólares. Aunque la UNOPS puede aceptar una preselección solo de algunas fuentes de financiación, que en este caso era el FIDA, recomendó al organismo que elaborara una carta de preselección para adquirir vehículos de una marca específica, por la cual el organismo ya había manifestado verbalmente su preferencia a la UNOPS. El organismo no presentó la carta de preselección y, el 28 de agosto de 2018, se publicó un llamado oficial a licitación en la plataforma de contratación electrónica.

99. Teniendo en cuenta el informe de evaluación de las ofertas, la UNOPS recomendó al proveedor que había presentado la cotización más baja, la cual ascendía a 3.423.320 dólares por los 115 vehículos. Sin embargo, el organismo se opuso a la elección de ese proveedor y la UNOPS canceló el proceso de licitación. En noviembre de 2018, el organismo presentó una solicitud de preselección de un vehículo de una marca específica y justificó la preselección haciendo referencia a la durabilidad, estabilidad, la altura respecto del suelo, la robustez, la capacidad, el bajo consumo de combustible, la disponibilidad de buenos servicios posventa y piezas de repuesto asequibles, y la estandarización de los vehículos en todo el país. El 12 de diciembre de 2018, la UNOPS emitió una orden de compra a otro proveedor para el suministro, a más tardar el 31 de diciembre, de 113 vehículos de la marca especificada, la cual se ejecutó.

100. A este respecto, la Junta observó lo siguiente:

a) Los vehículos de la marca especificada eran más costosos. La cuantía de la oferta ganadora (y posteriormente cancelada), que cumplía todos los requisitos, había sido inferior;

b) La adquisición había entrañado la “preselección” de una marca por el organismo, que no era un “organismo de financiación”.

101. En marzo de 2019, la UNOPS señaló que las necesidades del usuario final, como la estandarización del parque automotor y la disponibilidad de servicios, también se habían tenido en cuenta en la relación precio-calidad.

102. En mayo de 2019, la UNOPS indicó además que estaba convencida de que la selección de una compañía que pudiera ofrecer servicios de mantenimiento a nivel local en múltiples lugares permitiría ahorrar importantes costos al usuario final e incrementaría la rentabilidad a largo plazo. La estandarización era un argumento contundente a la hora de seleccionar un producto.

103. La Junta observó que la adquisición había implicado una preselección que no se ajustaba a las normas y los procedimientos establecidos. La preferencia por una marca específica, justificada en la respuesta a lo planteado por la Junta como una medida para lograr la estandarización, no se había indicado en el momento del llamado a licitación inicial. La licitación inicial establecía el requisito de garantía y de servicios de mantenimiento de los vehículos que se debían realizar en la ubicación del organismo en la ciudad capital y en todo el país.

104. La Junta recomienda que la UNOPS haga lo posible por lograr un cumplimiento más estricto de los procedimientos de adquisición establecidos y, en caso de no seguirse los procedimientos, registre los motivos al inicio del proceso.

105. La UNOPS aceptó la recomendación.

Aprobación a posteriori de las modificaciones de los contratos

106. Se había adjudicado a un contratista de obras de construcción y arrendamiento de maquinaria un contrato para el arrendamiento de equipo pesado el 24 de marzo de 2017, por una suma de 642.194 dólares, con arreglo a procedimientos de adquisición de emergencia aplicados el 19 de marzo de 2017. El contrato se había establecido inicialmente para un período de dos meses que culminaría el 24 de mayo, pero, después de esa fecha, se prorrogó siete veces, lo que implicó tres ampliaciones del costo. La última prórroga se concedió el 27 de noviembre de 2018. Puesto que algunas de esas prórrogas se efectuaron *a posteriori*⁸ y de manera retroactiva⁹, el contratista trabajó sin ningún acuerdo contractual vigente durante dos períodos (del 25 de mayo al 19 de julio de 2017 y del 1 de octubre al 26 de noviembre de 2018), lo cual era contrario a los intereses de la UNOPS. El contrato final adjudicado ascendió a 2,73 millones de dólares, suma que representa un aumento del 324 % con respecto al monto adjudicado inicialmente. Ello daba muestra de que no había una coordinación adecuada entre el cliente y la UNOPS. También ponía de manifiesto que no se habían previsto las necesidades, a raíz de lo cual se había perdido la oportunidad de obtener ventajas en materia de precios en función de la magnitud de las operaciones. Esto resultaba evidente, puesto que, por su propia cuenta, el proveedor había reducido el costo por unidad en un 25 % en septiembre de 2017 teniendo en cuenta la duración del contrato.

107. La Junta observó que, en el marco del mismo proyecto, se había adjudicado otro contrato para el arrendamiento de equipo pesado a un contratista de obras de construcción diferente. También en este caso, el contrato se había modificado siete veces, incluidas dos aprobaciones *a posteriori*. El monto inicial del acuerdo contractual en ese caso fue de 1,04 millones de dólares, y el monto final con la séptima

⁸ Casos en que la adjudicación propiamente dicha no se ha efectuado, pero se han prestado servicios y se han recibido bienes y, en ocasiones, ya se han realizado uno o más pagos al proveedor.

⁹ Casos en que la adjudicación propiamente dicha no se ha efectuado y se han solicitado los bienes o se ha comenzado a ofrecer los servicios, pero los productos aún no se han entregado, ni se han prestado completamente los servicios; en algunas ocasiones, ya se han presentado facturas.

modificación fue de 2,40 millones de dólares (un aumento del 129 % del importe del contrato).

108. La Junta recomienda que la UNOPS mejore la planificación de los proyectos y evite las modificaciones *a posteriori* o retroactivas de los contratos a fin de obtener beneficios en materia de costos, en vez de prolongar los contratos por medio de múltiples modificaciones.

109. La UNOPS tomó conocimiento de la recomendación y señaló que el cliente no había manifestado claramente la magnitud ni la duración de la necesidad, que siempre se había presentado como una necesidad de corto plazo. También facilitó información acerca de algunas de las intervenciones que han eliminado algunas adjudicaciones *a posteriori* en 2019, entre las que figuraban orientaciones e instrucciones claras para la gestión eficaz de los contratos a fin de evitar los casos *a posteriori* y retroactivos, y la celebración de reuniones semanales o quincenales sobre los proyectos para examinar los informes sobre el estado de las adquisiciones y las estrategias de adquisición.

Gestión y datos de los contratos

110. La UNOPS gestiona los riesgos relacionados con el cumplimiento de los contratistas por medio de instrumentos como las garantías de cumplimiento y las indemnizaciones por daños y perjuicios, los cuales se incluyen en el pliego de condiciones, de conformidad con las disposiciones del Manual de Adquisiciones.

111. La UNOPS puede solicitar garantías de cumplimiento al proveedor seleccionado a fin de mitigar el riesgo de que el proveedor no cumpla lo acordado o infrinja las obligaciones contractuales (como la entrega de todo el equipo, la prestación de los servicios y la finalización de las obras conforme a lo pactado en el contrato). Por lo general, las garantías se emiten en forma de garantía bancaria a la vista, incondicional e irrevocable.

112. Las indemnizaciones por daños y perjuicios pueden preverse en el pliego de condiciones e incluirse en el contrato definitivo a modo de recurso para compensar a la UNOPS por las pérdidas que esta sufra a raíz del incumplimiento.

113. La UNOPS puede rescindir un contrato en cualquier momento remitiendo una notificación por escrito al contratista en los casos en que el mandato de la UNOPS aplicable al cumplimiento del contrato o la financiación de la UNOPS aplicable al contrato se vean restringidos o eliminados, ya sea en su totalidad o en parte. Además, a menos que en el contrato se establezca otra cosa, la UNOPS puede rescindir el contrato sin necesidad de ofrecer justificación alguna, previa notificación por escrito al contratista con 60 días de antelación.

114. Al examinar los contratos concertados por la UNOPS, la Junta observó lo siguiente:

a) Había dos contratos diferentes con el mismo número, y se informó de que la UNOPS no tenía un sistema de numeración uniforme para sus contratos de adquisición. Las oficinas en los países aplicaban diferentes prácticas al respecto y enumeraban los contratos según la referencia de la licitación, asignando códigos de identificación de los contratos creados a nivel interno o incluso los números de las órdenes de compra subyacentes;

b) Los detalles relativos a la inclusión de disposiciones sobre la garantía de cumplimiento y la indemnización por daños y perjuicios en los pliegos de condiciones y las licitaciones se obtenían del sistema de contratación electrónica de oneUNOPS, que no estaba vinculado a nivel de adjudicación con los contratos y las órdenes de compra en el sistema oneUNOPS. La UNOPS tampoco disponía de un sistema para

controlar si la entrega de una garantía de cumplimiento se incluía en el contrato y si el proveedor la facilitaba;

c) En cuanto a las indemnizaciones por daños y perjuicios, de 1.968 licitaciones adjudicadas en 2018 para diferentes tipos de proyectos, 624 incluían una disposición sobre la indemnización por daños y perjuicios y 134 no tenían disposiciones de ese tipo. En 1.210 licitaciones, no se disponía de información acerca de si se había incorporado o no la disposición relativa a la indemnización por daños y perjuicios;

d) No se disponía de la fecha concreta de entrega o rescisión en todos los casos de contratos rescindidos. Al realizar un estudio limitado de 35 contratos rescindidos, la Junta observó que en 4 de ellos no se indicaban las fechas de entrega o rescisión de los contratos o se indicaban fechas poco prácticas o aparentemente incorrectas. Tampoco se señalaban las razones de la rescisión de los contratos en todos los casos. Se informó a la Junta de que oneUNOPS no permitía registrar los motivos de la rescisión de los contratos en relación con determinadas órdenes de compra;

e) Tampoco se disponía de información importante en el sistema sobre si la orden de compra se había emitido con arreglo a procedimientos de adquisición de emergencia.

115. La Junta llegó a la conclusión de que se carecía de datos suficientes sobre aspectos cruciales de la gestión de los contratos que podían aumentar la eficiencia de su ejecución.

116. La UNOPS señaló que ya había detectado la necesidad de mejorar los datos en esas esferas y que se introducirían diversas mejoras a más tardar en junio de 2019 con la puesta en funcionamiento del módulo de gestión de contratos en oneUNOPS.

117. La Junta recomienda que la UNOPS vele por que el módulo de gestión de contratos de oneUNOPS permita establecer, entre otros requisitos, lo siguiente:

a) Un único sistema de identificación para todos sus contratos;

b) La naturaleza de la licitación, junto con la inclusión de la garantía de cumplimiento, la indemnización por daños y perjuicios y otras disposiciones similares;

c) Detalles sobre la inclusión efectiva de disposiciones relacionadas con la garantía de cumplimiento y la indemnización por daños y perjuicios en los acuerdos contractuales definitivos;

d) Detalles pertinentes, como la fecha y los motivos de las rescisiones.

118. La UNOPS aceptó la recomendación y señaló que podría registrar diversos datos sobre los contratos de manera centralizada en el marco del módulo de gestión de contratos que se preveía establecer en oneUNOPS.

E. Sistema oneUNOPS de planificación de los recursos institucionales

119. La UNOPS comenzó a implementar un sistema de planificación de los recursos institucionales de nivel 2 sobre la base del informe de un estudio publicado en junio de 2012. En ese momento, la UNOPS contaba con los servicios del sistema Atlas Partnership de planificación de los recursos institucionales, que era propiedad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La solución Atlas abarcaba solo el 34 % de las necesidades de la UNOPS, al tiempo que las soluciones a medida cubrían otro 27 %. El 1 de enero de 2016 se puso en funcionamiento el sistema oneUNOPS de planificación de los recursos institucionales, que sustituyó al sistema Atlas. oneUNOPS abarca 17 procesos institucionales integrados, entre ellos las

funciones de gestión de proyectos, recursos humanos, finanzas, adquisición y otras funciones de apoyo. La Junta examinó el desarrollo y el funcionamiento de los sistemas, incluido el funcionamiento de los módulos de oneUNOPS.

Desarrollo de los sistemas

120. La Junta analizó el proceso de implantación de oneUNOPS en relación con el marco COBIT¹⁰ 2019 para comparar el proceso con las mejores prácticas internacionales. Además, la Junta tuvo en cuenta los requisitos de la versión de 2017 del Manual de Adquisiciones de la UNOPS.

121. El 31 de marzo de 2014, la UNOPS firmó un contrato de adquisición relacionado con oneUNOPS. Tras el desarrollo y la adaptación, el sistema pasó a producción el 1 de enero de 2016. El costo adicional total del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales a partir del 1 de enero de 2016 ascendía a 8,40 millones de dólares, frente a la estimación del estudio de viabilidad, de 8,02 millones de dólares. La UNOPS logró un flujo de efectivo neto positivo del programa en 2016. El proceso de desarrollo del *software* continúa.

122. La Junta valora los esfuerzos realizados por la UNOPS para lograr el paso a producción en menos de dos años, frente al período de tres años previsto en el estudio de viabilidad de la planificación de los recursos institucionales. Según lo confirmado en el informe sobre la obtención de los beneficios de implantar la planificación institucional de los recursos de la UNOPS, que un consultor externo elaboró en julio de 2018, los beneficios financieros del proyecto también se hicieron efectivos en 2016, en lugar de 2017. Sin embargo, la Junta detectó algunos casos en los que la UNOPS no había cumplido las estrategias y los procesos establecidos en el desarrollo del sistema. La UNOPS reconoció que la rapidez de la implementación había afectado su aplicación de las mejores prácticas en materia de aseguramiento de la calidad durante el proceso de desarrollo de los sistemas y el *software*. En los párrafos siguientes se resumen algunas de las cuestiones observadas por la Junta.

Necesidades de los usuarios, pruebas y documentación

123. Era importante llevar una documentación adecuada de la implementación del nuevo sistema. La Junta observó las siguientes deficiencias en la documentación del proceso:

a) El proveedor había facilitado la documentación de diseño del sistema, pero los documentos relativos a las especificaciones de las necesidades de los usuarios y los requisitos del sistema no se habían organizado correctamente. No se habían mantenido matrices de seguimiento para determinar si las necesidades y los requisitos aprobados se habían incorporado antes del paso a producción. Además, la Junta observó que no se había comunicado a los usuarios funcionales los motivos por los cuales no se habían tenido en cuenta sus necesidades o no se les había dado prioridad;

b) En cuanto a las pruebas de los usuarios, se habían proporcionado observaciones estructuradas por medio de talleres, actividades guiadas de revisión por pares y otras vías, pero no se habían documentado los cambios propuestos ni su aplicación. No se facilitaron documentos acerca de los informes de las pruebas finales de las funciones y los módulos de nómina, prestaciones y activos, pese a que la UNOPS indicó que esas pruebas se habían realizado;

¹⁰ Conocido originalmente como Control Objectives for Information and Related Technology; se trata de un marco de gobernanza de la tecnología de la información y un conjunto de herramientas de apoyo conexas promovidos por la Asociación de Auditoría y Control de los Sistemas de Información (ISACA), que permiten al personal directivo cerrar las brechas entre las necesidades de control, los problemas técnicos y los riesgos institucionales.

c) El aseguramiento de la calidad relacionado con el paso a producción del sistema se realizó a finales de 2015. La Junta observó que la estrategia de aseguramiento de la calidad no se había elaborado hasta 2018, por lo que, al momento del paso a producción, el aseguramiento de la calidad se había llevado a cabo sin ningún enfoque referenciado y sin poder aprovechar la estrategia adoptada posteriormente. El aseguramiento de la calidad se efectuó empleando recursos que no se habían destinado específicamente para ello, y no se dispone de documentación sobre el proceso realizado ni de informes conexos correspondientes al período del paso a producción.

124. La UNOPS confirmó las observaciones de la Junta y afirmó que, si bien esa había sido la situación al momento del paso a producción del sistema, el proceso de desarrollo se había mejorado posteriormente para incluir un alto grado de estructuración, análisis sólidos, diseño de sistemas, procesos estructurados de desarrollo, el aseguramiento de la calidad, pruebas de usuarios, la aprobación de la entidad y la implantación gestionada.

125. La Junta recomienda que la UNOPS estudie la necesidad de completar la documentación sobre el desarrollo de los sistemas respecto de todas las funciones de oneUNOPS, con arreglo a las estrategias y prácticas que ha adoptado recientemente, así como con las mejores prácticas internacionales.

126. La UNOPS consideraba que el proceso debía seguir llevándose a cabo de aquí en adelante, en vez de ocuparse de la documentación pendiente de tramitación.

127. Sin embargo, la Junta sostiene que es importante disponer de la documentación completa (incluida la documentación pendiente), ya que el *software* era un producto de distribución general que se había adaptado y configurado según las necesidades de la UNOPS.

Migración de datos

128. La migración de datos entraña el traslado y la transformación de los datos procedentes de un sistema fuente anterior y con un formato original a un formato que el nuevo sistema pueda procesar. El proceso de migración de datos suele incluir un plan o una estrategia de migración, la limpieza de los datos, pruebas de migración de los datos y el examen de informes para garantizar la coherencia de los datos en los diferentes módulos. En enero de 2016, la UNOPS trasladó a oneUNOPS los datos de los sistemas Atlas, Atlas HCM, Glocon y Leads. La Junta observó que no se disponía de documentación sobre la migración de esos datos. De hecho, la decisión del paso a producción del sistema se basó en consideraciones prácticas y no en una planificación y comparación apropiadas.

129. La UNOPS señaló que los planes para la migración de los datos se habían examinado y perfeccionado, principalmente en consulta con los coordinadores del proceso, pero que, debido a que la presión y la atención estaban centradas en la puesta en funcionamiento, esos elementos no se habían documentado de manera oficial.

130. A falta de la documentación necesaria, la Junta no pudo verificar la calidad de la migración de los datos. Sin embargo, se siguen planteando inquietudes en torno a la calidad de ese proceso, como puede verse en el siguiente ejemplo. La Junta observó que los proveedores de oneUNOPS debían tener un número de identificación del Mercado Global de las Naciones Unidas, que se incluye en el cuadro de proveedores de oneUNOPS. Sin embargo, en una verificación de prueba de ocho proveedores se detectó que el cuadro de proveedores no incluía el número de identificación del Mercado Global correspondiente a seis de ellos. La UNOPS indicó que la lista de proveedores no se había creado en oneUNOPS, sino que se había trasladado de Atlas. Puesto que la plataforma Atlas no contaba con un campo para asentar el número de

identificación del Mercado Global, algunos proveedores que se habían trasladado de ese sistema no incluían esa información. Se estaba ejecutando un proyecto para integrar en mayor medida las bases de datos. La Junta observó que la lista de proveedores de oneUNOPS debería haberse vinculado a la base de datos del Mercado Global durante la migración de los datos.

131. La Junta recomienda que la UNOPS lleve a cabo un examen de la integridad del proceso de migración de datos que entrañe la aprobación de los usuarios a fin de evaluar los riesgos y mitigarlos.

132. La UNOPS aceptó la recomendación.

Gestión de los cambios

133. El proceso de gestión de los cambios debe garantizar que los cambios se registren, evalúen, autoricen, prioricen, planifiquen, prueben, apliquen, documenten y examinen de conformidad con los procedimientos documentados y aprobados de gestión de los cambios. El extracto de los cambios solicitados e introducidos en la UNOPS se registraba en la plataforma Jira¹¹. La Junta observó que, en enero de 2019, 718 de las 1.223 solicitudes de cambio correspondientes al período 2016-2018 estaban pendientes (411 de las 861 solicitudes presentadas en 2018, 187 de las 227 de 2017 y 120 de las 135 de 2016).

134. La UNOPS señaló que las solicitudes de cambio pendientes consistían en una lista no filtrada de deseos de los usuarios a los que no se les había dado prioridad y que muchos de esos cambios propuestos eran inviables o no tenían una gran incidencia en las operaciones.

135. Pese a aceptar la respuesta, la Junta consideraba que era importante examinar las solicitudes de cambio pendientes, hacer un seguimiento de ellas y determinar sistemáticamente su grado de prioridad.

136. La Junta recomienda que la UNOPS examine exhaustivamente las solicitudes de cambio pendientes, las clasifique en función de su grado de prioridad y las presente a los órganos de gobernanza de las TIC para que estos las analicen, a fin de que las solicitudes pendientes puedan tramitarse de manera integral y dentro de un plazo establecido.

Funcionamiento del sistema

137. El buen funcionamiento del sistema de planificación de los recursos institucionales depende de la definición de las funciones y el acceso de los usuarios, la separación de las funciones, la seguridad de la información, la planificación de la recuperación en casos de desastre y la continuidad de las operaciones y la existencia de un marco adecuado de gobernanza de las TIC para supervisar su aplicación eficiente. La Junta examinó esos aspectos, y a continuación se resumen sus observaciones.

Funciones y acceso de los usuarios

138. La Junta examinó el sistema de concesión y suspensión de cuentas de usuarios de oneUNOPS en relación con algunas mejores prácticas internacionales, como la serie 27001 de la Organización Internacional de Normalización/ Comisión Electrotécnica Internacional, la instrucción operacional OI.ICT.2018.02 de la UNOPS relativa a la seguridad de la TIC y el acceso a ella y las orientaciones de la Oficina en

¹¹ Sistema informático privativo de seguimiento de actividades.

materia de procesos relacionadas con la asignación de funciones por el apoyo a los sistemas, y observó lo siguiente:

a) En 3.550 casos, la fecha de caducidad de las cuentas se había fijado para los años 2099 y 2100. La UNOPS señaló que el uso de fechas como el 31 de diciembre de 2099 se ajustaba a la política de los acuerdos con contratistas particulares vigente desde 2018, que introdujo los acuerdos “continuos” con contratistas particulares, es decir, contratos sin una fecha de vencimiento predeterminada. La UNOPS indicó también que, en esos casos, la desactivación se originaba solo después de recibir una notificación. La Junta pone de relieve que el hecho de que las cuentas de algunos usuarios tengan plazos de caducidad inusualmente largos expone al sistema al riesgo de acceso no autorizado;

b) En un caso, el usuario seguía accediendo a oneUNOPS tras su separación de la Oficina, después del período autorizado. La UNOPS respondió que se trataba de un caso aprobado de emisión de contrato *a posteriori*. La Junta observó que la flexibilización de las reglas permitía el acceso, incluso en períodos en los que no había un contrato vigente. La UNOPS convino en restringir el uso de las cuentas de usuario al finalizar los contratos;

c) La UNOPS no tenía una política para realizar exámenes periódicos de las funciones de los usuarios. La Oficina indicó que esos exámenes se habían realizado habitualmente en relación con los cambios en las estructuras orgánicas. La Junta señaló que la falta de exámenes periódicos de las funciones aumentaba el riesgo de conflictos de funciones y de acceso no autorizado. La UNOPS convino en realizar exámenes periódicos de las funciones de los usuarios.

139. La Junta recomienda que la UNOPS limite el uso de las cuentas de usuario del personal al período de los contratos o las fechas de jubilación, si esta tiene lugar primero. En cuanto a los acuerdos con contratistas particulares cuyos períodos contractuales sean indefinidos, los derechos de acceso podrían concederse una vez realizados los exámenes periódicos y podrían renovarse tras recibir las observaciones conexas. Además, la UNOPS debería llevar a cabo exámenes periódicos de las funciones de los usuarios para controlar si existen conflictos de funciones y para documentar las normas de sintaxis para la asignación de números de identificación de oneUNOPS.

140. La UNOPS aceptó las recomendaciones.

Separación de las funciones

141. La Junta examinó la separación de funciones incorporada en oneUNOPS y detectó lo siguiente:

a) La UNOPS había elaborado una matriz de segregación de funciones en la que se detallaban combinaciones de funciones prohibidas. La Junta detectó siete casos con esas combinaciones prohibidas. La UNOPS aceptó las anomalías y puso en marcha medidas para corregirlas;

b) La matriz de separación de funciones estaba incompleta, ya que la UNOPS no había incorporado en ella todas las prohibiciones, lo que entrañaba un riesgo inherente de violación de las funciones y autoridades institucionales, que podía dar lugar a irregularidades. La UNOPS aceptó que la matriz solo abarcaba el 75 % de los conflictos de funciones. Tenía en cuenta los requisitos de las disposiciones del Manual de Adquisiciones de la UNOPS, así como del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de la organización;

c) Anteriormente se había concedido a 16 números de identificación de personal, que en ese momento se encontraban inactivos, múltiples casos de delegación

de autoridad en las esferas de las finanzas, la aceptación de encargos, las adquisiciones y la contratación mediante acuerdos con contratistas particulares, y los recursos humanos.

142. La Junta detectó algunos casos de superposición de funciones, que planteaban inquietudes acerca de los controles internos:

a) En cuanto a 5 registros, quien había creado las cuentas por pagar y el encargado de aprobarlas eran la misma persona;

b) En 208 casos, quien había solicitado las adquisiciones y el encargado de aprobarlas eran la misma persona;

c) En 7 casos, quien había solicitado las adquisiciones, quien debía aprobarlas y el funcionario responsable de las adquisiciones eran la misma persona.

143. La Junta recomienda que la UNOPS examine la matriz de segregación de funciones e incorpore todas las prohibiciones en cuanto a las funciones y los conflictos de funciones prescritas o solicitadas por los usuarios institucionales.

144. La UNOPS aceptó la recomendación.

Seguridad de la información

145. En el informe de evaluación del desarrollo de la ciberseguridad, publicado en noviembre de 2015, se recomendó que la UNOPS estableciera un mandato y un conjunto de responsabilidades a nivel ejecutivo para resolver los problemas relacionados con la ciberseguridad. La Junta observó que hasta el momento no se había establecido un mandato oficial de seguridad de la información, por lo que existía el riesgo de que la Oficina no hubiera abordado todavía todos los aspectos organizativos importantes de la seguridad de las TIC de manera sistemática. Una de las sugerencias formuladas en noviembre de 2015 había sido crear el cargo de Oficial Principal de Seguridad de la Información; la Junta observó que el titular de ese cargo no se había incorporado a la UNOPS hasta febrero de 2019.

146. La Junta observó que no había ningún documento oficial sobre la estrategia de seguridad de las TIC, que podría haber proporcionado un enfoque sistemático de la seguridad de las TIC y garantizar su armonización con los objetivos estratégicos de la UNOPS. Pese a que se disponía de documentos de política de alto nivel sobre la seguridad de la información (directivas e instrucciones operacionales), no había planes, procesos ni procedimientos documentados de seguridad de las TIC. Los aspectos sobre la seguridad de las TIC se gestionaban diariamente a nivel operacional y, aunque había protocolos prácticos sobre cómo tratar las infracciones de las directivas e instrucciones operacionales relacionadas con la seguridad de la información, no existían procedimientos documentados para ello. La falta de normalización de los procesos y procedimientos deja margen para la incertidumbre y la ambigüedad, lo que pone de relieve un control y una supervisión insuficientes por la administración de los aspectos de seguridad de las TIC.

147. La UNOPS abordaba los aspectos relacionados con la seguridad de la información en sus evaluaciones de las vulnerabilidades y los riesgos a nivel operacional. Sin embargo, la Junta observó que no se disponía de un registro de riesgos en materia de TIC que incluyera todos los riesgos detectados en relación con las TIC, incluidos los riesgos para la continuidad de las operaciones y para la seguridad de la información, y que pudiera vigilarse de manera sistemática. Una de las principales recomendaciones formuladas en el informe de evaluación del desarrollo de la ciberseguridad de noviembre de 2015 fue que la UNOPS estableciera un marco de gestión de los riesgos cibernéticos que abarcara a toda la organización.

Sin embargo, la Junta observó que, al 21 de enero de 2019, aún no se había establecido un marco oficial de gestión de los riesgos para la seguridad de la información.

148. La Junta observó que, si bien el equipo de TIC había impartido capacitación obligatoria sobre la seguridad de la información a todos los usuarios de las TIC, no se había evaluado a los participantes para comprobar la eficacia de esa capacitación. Asimismo, la Junta observó que los sistemas de TIC de la UNOPS eran fundamentalmente sistemas web y que la seguridad a nivel de los dispositivos finales (computadora personal, computadora portátil o dispositivo móvil) era tan importante como la seguridad de las redes y los centros de datos. Un usuario con conocimientos inadecuados sobre la seguridad de la información podía permitir inadvertidamente que se comprometiera la seguridad del dispositivo final. Es fundamental evaluar los conocimientos de los empleados que han recibido capacitación.

149. La Junta recomienda que la UNOPS establezca y ponga en marcha un mandato, una estrategia y un plan oficiales de TIC con funciones y responsabilidades claramente definidas en el sistema de gestión de los procesos y la calidad. La Junta recomienda también que se establezca un marco oficial de gestión de los riesgos para la seguridad de la información y de presentación de informes al respecto, que incluya un registro de los riesgos, a fin de vigilar los riesgos importantes en materia de las TIC, entre ellos los riesgos para la continuidad de las operaciones y la seguridad de la información.

150. La UNOPS aceptó la recomendación.

Planificación de la continuidad de las operaciones y la recuperación en casos de desastre

Plan de continuidad de las operaciones

151. La dirección de TIC de la UNOPS elaboró un plan complementario de continuidad de las operaciones, de fecha octubre de 2018, en el que se menciona que el plan debe basarse en una evaluación de los riesgos en la que se examinen las pérdidas que podrían producirse a raíz de la falta de disponibilidad de los servicios frente al costo que podría entrañar la reanudación de los servicios en diferentes situaciones posibles. La Junta observó que, hasta el momento, no se había llevado a cabo una evaluación completa de los riesgos en materia de las TIC, en particular una evaluación de los riesgos para la continuidad de las operaciones. La Junta observó también que, si bien el documento del plan complementario de continuidad de las operaciones incluía un cuadro con las aplicaciones y los programas informáticos esenciales, en el que se indicaba el nivel de importancia y las estrategias de mitigación, no se contaba con documentación específica sobre la evaluación de los efectos en las operaciones ni sobre la participación de los interesados en las operaciones. En ese contexto, existía la posibilidad de que no se hubieran definido, evaluado y encarado adecuadamente todos los riesgos de importancia para la continuidad de las operaciones.

152. La Junta observó que el plan de continuidad de las operaciones no incluía, entre otras cosas, planes de adquisición de equipo informático y la recuperación de las instalaciones y el personal, como cabría esperarse conforme a normas reconocidas (por ejemplo, el marco COBIT). En el documento tampoco se indicaban objetivos de tiempo de recuperación¹² ni objetivos de punto de recuperación¹³. La respuesta en

¹² La cantidad de tiempo permitido para la recuperación de una función o un recurso institucional después de que ocurre un desastre. (*Fuente:* glosario de ISACA).

¹³ Determinados en función de la pérdida aceptable de datos en caso de una interrupción de las operaciones. Los objetivos de punto de recuperación indican el momento más próximo en el tiempo que se considera aceptable para recuperar los datos. Estos objetivos cuantifican de

caso de incidente planteada para las tres¹⁴ situaciones posibles mencionadas en el plan de continuidad de las operaciones solo ofrecía un panorama general probable y dejaba margen para la incertidumbre. Además, la Junta observó que en el plan no se hacía referencia a un calendario de pruebas ni a requisitos de capacitación.

153. La UNOPS respondió que muchos de esos aspectos se encaraban temáticamente en otra documentación complementaria.

154. La Junta señaló que el propósito del documento del plan de continuidad de las operaciones era establecer un sistema que tuviera una posibilidad de aplicación razonable, y que la documentación interna complementaria podía no ser útil para ese objetivo. La Junta indicó también que algunos aspectos, como los objetivos de tiempo de recuperación y de punto de recuperación, eran fundamentales para poder establecer normas mínimas de recuperación desde el punto de vista de los responsables de las operaciones, especialmente en el caso de las interrupciones que no estaban contempladas en el plan de continuidad vigente ni en los procedimientos existentes de recuperación en casos de desastre.

Prueba del plan de recuperación en casos de desastre

155. En su política del plan de continuidad de las operaciones, la UNOPS recomienda realizar pruebas del plan de recuperación en casos de desastre cada año. La Junta observó que, hasta el momento, no se habían realizado pruebas programadas de los procedimientos de recuperación en casos de desastre.

156. La dirección de las TIC respondió que los centros de datos de la UNOPS contaban con sistemas de redundancia a todos los niveles (energía, red, informática, sistema operativo, aplicaciones y base de datos) y eran capaces de realizar una conmutación por error a una ubicación física diferente en cuestión de segundos.

157. La Junta observó que, si bien la conmutación por error¹⁵ y la conmutación por recuperación¹⁶ se efectuaban periódicamente como parte de las operaciones diarias, una simulación planificada arrojaría luz sobre los riesgos no detectados, en particular ante la falta de una evaluación estructurada de los riesgos para la continuidad de las operaciones de TIC en la que participen los responsables de las dependencias institucionales. Las pruebas de la recuperación en casos de desastre ayudarán a la UNOPS a examinar la utilidad de los procedimientos conexos que se detallan en el plan de continuidad de las operaciones y formarán a los integrantes del personal (ya sean de ámbitos relacionados con las TIC o de otras esferas) para que sean conscientes de sus funciones y responsabilidades.

158. La Junta recomienda que la UNOPS examine y actualice el plan vigente de continuidad de las operaciones de TIC, documente los procedimientos de recuperación en casos de desastre, los calendarios de prueba y las necesidades de capacitación, y realice pruebas para verificar su solidez.

159. La UNOPS aceptó las recomendaciones.

manera efectiva la cantidad permisible de pérdida de datos en caso de interrupción de las operaciones. (Fuente: glosario de ISACA).

¹⁴ A saber: a) centro de datos en funcionamiento y edificio inaccesible; b) centro de datos inoperativo y edificio en funcionamiento; y c) centro de datos inoperativo y edificio inaccesible.

¹⁵ Paso a un servidor informático, sistema, componente de equipo informático o red redundante o de reserva ante la falla o la interrupción de la aplicación, el servidor, el sistema, el componente de equipo o la red que se encontraban activos anteriormente.

¹⁶ Restablecimiento de un sistema, componente o servicio que se encuentra en estado de conmutación por error a su estado original antes de la falla.

Gobernanza de la tecnología de la información y las comunicaciones

160. En septiembre de 2018 se aprobó la instrucción operacional de la UNOPS sobre la gestión de la TIC y los sistemas digitales a fin de facilitar la gobernanza de la TIC. El marco de gobernanza de las TIC de la UNOPS está conformado por la Junta Consultiva Estratégica sobre la TIC, establecida en octubre de 2017, que tiene una función de asesoramiento, y el Grupo de Gobernanza Operacional de la TIC, creado en enero de 2018, que desempeña una función operacional. Se prevé que el Grupo de Gobernanza Operacional asigne prioridad a los proyectos operacionales con la orientación de la Junta Consultiva Estratégica.

161. La Junta observó que, de conformidad con la instrucción operacional, la Junta Consultiva Estratégica sobre la TIC debía reunirse trimestralmente, pero solo se había reunido dos veces en 2018. El Grupo de Gobernanza Operacional de la TIC examinaba las propuestas de diferentes esferas y establecía prioridades para su presentación en función del costo, las economías, los plazos y la situación. Aunque estaba previsto que el Grupo de Gobernanza tuviera en cuenta los criterios de riesgo al establecer las prioridades, la Junta observó que los riesgos no se habían considerado explícitamente. Además, el orden de prioridades que el Grupo de Gobernanza había presentado en junio y julio de 2018 no había sido examinado por la Junta Consultiva Estratégica hasta enero de 2019.

162. La Junta recomienda que la UNOPS refuerce el mecanismo de gobernanza y mejore la periodicidad de las reuniones de la Junta Consultiva Estratégica de conformidad con el procedimiento establecido en el mandato y la instrucción operacional. Se debe incluir en las propuestas documentación explícita sobre los riesgos, como estimaciones sobre el momento de inicio y fin, las economías y los costos.

163. La UNOPS convino en que la gobernanza debía ser objeto de mejoras y revisiones constantes.

Módulos de oneUNOPS

164. La Junta examinó el funcionamiento de oneUNOPS para apoyar y aumentar la eficiencia de sus funciones, entre ellas las de aceptación de encargos, gestión de proyectos, finanzas y gestión de los recursos humanos. A continuación se resume lo observado por la Junta.

Módulo de aceptación de encargos

165. En su informe anterior (A/73/5/Add.11, cap. II, párrs. 37 a 42), la Junta señaló que los documentos que debían presentarse para que el comité de aceptación de encargos los examinara se enviaban por correo electrónico y no se cargaban en el sistema oneUNOPS, sino que se registraban en una lista de seguimiento del comité, que era una herramienta fuera de línea. Durante la auditoría a que se refiere el presente informe, la UNOPS indicó que se estaba desarrollando la etapa de aceptación de las oportunidades y los encargos relativa a oneUNOPS Projects. Además, se estaba incorporando, dentro de oneUNOPS, el proceso del comité de aceptación de encargos en el proceso de aceptación de las oportunidades y los encargos, y la puesta en marcha de esa función estaba prevista para abril de 2019.

166. La Junta observó que un encargo podía modificarse por diversas razones, entre ellas cambios en los costos, el calendario o el alcance. La Junta detectó que, en 4 de 27 casos de modificaciones, no se reflejaba información sobre la modificación realizada. La UNOPS indicó que no era obligatorio registrar esa información en todos los casos. El módulo no disponía de una función para registrar las modificaciones cuando estas guardaban relación con aspectos distintos de los costos, los plazos y el

alcance. Además, en oneUNOPS, no se generaba ningún informe del sistema de información de gestión que presentara la situación consolidada de todas las modificaciones relativas a un encargo en particular. Sin un informe de ese tipo, no se pueden generar los detalles completos de las modificaciones introducidas a un encargo determinado en el sistema integral de planificación de los recursos institucionales.

167. La Junta recomienda que la UNOPS recoja en oneUNOPS información completa respecto de cada encargo, incluidas todas las modificaciones, y que se disponga de un informe del sistema de información de gestión que proporcione detalles exhaustivos sobre todas las modificaciones.

168. La UNOPS aceptó la recomendación.

Módulo de gestión de proyectos

169. De conformidad con el plan estratégico para el período 2014-2017, la UNOPS había previsto perfeccionar sus procedimientos de gestión de proyectos utilizando la metodología estructurada de gestión de proyectos Prince 2. La Oficina se había propuesto vincular la metodología Prince 2 con el tramo 2¹⁷, que se pondría en marcha antes de finales de 2015. Sin embargo, la Junta observó que el Manual de Gestión de Proyectos, en el que se han integrado varios aspectos y elementos destacados de Prince 2, no había entrado en vigor hasta enero de 2019. Según el Manual, el proceso de gestión de proyectos se había dividido en varias etapas¹⁸, pero la Junta observó que los siguientes procesos de Prince 2 no se habían incorporado plenamente en oneUNOPS:

a) No se había definido en oneUNOPS el proceso completo de creación y finalización de la documentación de inicio de los proyectos¹⁹. La UNOPS señaló que se estaba estudiando la posibilidad de trasladar la documentación de inicio de los proyectos a un entorno en línea;

b) Si bien oneUNOPS tenía una función para registrar las modificaciones relacionadas con el calendario, los costos y el alcance de los proyectos, todavía no se habían establecido tolerancias para los valores cuantificables relativos a esos parámetros. La UNOPS señaló que estas se incorporarían durante el proceso de aceptación de oportunidades y encargos en oneUNOPS Projects, y que ello se había presentado como requisito;

c) En la gestión de proyectos, el plan de etapa es un plan detallado que se utiliza como base para controlar la gestión de un proyecto durante una etapa. oneUNOPS tiene un mecanismo para registrar el plan de etapa mediante la carga de documentos en diversas categorías, pero aún no se han fijado las tolerancias correspondientes a las etapas. La UNOPS señaló que oneUNOPS tenía una función para actualizar el plan de referencia y el plan trimestral del proyecto y que el ejecutivo

¹⁷ Para facilitar un enfoque estratégico, el sistema de planificación de los recursos institucionales se ha dividido en tres fases o tramos generales, a saber, el tramo 1: inclusión de los aspectos básicos (sentar las bases); el tramo 2: logro de la diferenciación (adición de procesos y funciones institucionales adicionales); y el tramo 3: servicios de primera categoría (desarrollo de una mayor funcionalidad mediante el perfeccionamiento de los procesos y sistemas).

¹⁸ En concreto, las etapas de oportunidad, previa al encargo, de iniciación, de gestión y de cierre de un proyecto.

¹⁹ Conjunto de documentos que reúne la información clave que se necesita para iniciar un proyecto sobre una base sólida y en el que se transmite la información a todos los interesados en el proyecto.

del proyecto era el encargado de aprobarlo, y debía rendir cuentas al respecto, incluidas las tolerancias²⁰ que se hubieran fijado para la etapa siguiente;

d) En los requisitos de la UNOPS no se habían tenido en cuenta los requisitos amplios previstos en los registros de las enseñanzas extraídas de Prince 2 (efectos, causas y desencadenantes y alertas tempranas detectadas como riesgos, y recomendaciones en relación con cada caso). La UNOPS afirmó que los registros de las enseñanzas extraídas se habían definido en oneUNOPS Projects. Si bien la Junta valoraba que se mantuvieran registros de las enseñanzas extraídas, consideraba que era importante establecer el proceso de análisis y difusión de esas enseñanzas y de aplicación de ellas a otros proyectos, algo que aún no se ha hecho.

170. La Junta recomienda que la UNOPS incorpore los requisitos de la metodología Prince 2 en oneUNOPS para que la Oficina pueda gestionar sus proyectos de acuerdo con los requisitos de su Manual de Gestión de Proyectos.

171. La UNOPS aceptó las recomendaciones.

Módulo de finanzas

172. La UNOPS realiza todas sus actividades financieras a través del módulo de finanzas de oneUNOPS. Las actividades financieras comprenden cuatro procesos principales: el libro mayor, las cuentas por pagar, las cuentas por cobrar y la conciliación bancaria. Respecto del módulo de finanzas de oneUNOPS, la Junta observó que se habían hecho varios ajustes manuales²¹ en el balance de prueba para llegar al valor final de cada código de cuenta de los estados financieros. Además, la valoración y gestión de las existencias, la gestión de los fondos y la tesorería, el análisis de las cuentas por cobrar en cuanto a su vencimiento y la presentación de información por segmentos se realizaban fuera de oneUNOPS. La automatización de esas actividades garantizaría una mayor transparencia y credibilidad de la información financiera.

173. La UNOPS señaló que estaba trabajando con el equipo de TIC para automatizar varios informes²² que, de momento, se preparaban manualmente.

²⁰ Prince 2 favorece una gobernanza adecuada mediante la definición de responsabilidades separadas para la dirección, la gestión y la ejecución del proyecto y la determinación clara de la rendición de cuentas en cada nivel, establecida mediante la definición de “tolerancias” con respecto a objetivos relacionados con los plazos, los costos, la calidad, el alcance, los riesgos y los beneficios. Los controles se configuran de modo que, en caso de preverse que las tolerancias se superarán, se remitan inmediatamente al siguiente nivel de gestión a fin de que se tome una decisión sobre el modo de proceder.

²¹ El cierre manual del balance de prueba trasladando ingresos y gastos al código de cuenta correspondiente, la reclasificación de saldos deudores en los ingresos diferidos a las cuentas por cobrar de proyectos, la reclasificación de saldos acreedores en cuentas por cobrar y de saldos deudores en cuentas por pagar, la reclasificación de depósitos a plazo que cumplen los criterios de efectivo y equivalentes de efectivo, la reclasificación de ingresos diferidos como efectivo para proyectos en los que la UNOPS actúa como agente, la reclasificación de provisiones, el análisis desglosado entre agente y entidad principal (calculado manualmente utilizando como datos de origen el informe de oneUNOPS sobre los gastos efectuados como agente y como entidad principal), la eliminación de ingresos y gastos relativos a proyectos en que la UNOPS actúa como agente, y todo otro ajuste que se realice para corregir errores, de ser necesario.

²² En concreto, un informe ampliado de los balances de prueba para incorporar el cierre manual de esos balances, un informe sobre las eliminaciones de ingresos y gastos relativos a proyectos en que la UNOPS actúa como agente, un informe sobre los gastos efectuados como agente y como entidad principal, un informe acerca de la reclasificación de ingresos diferidos a las cuentas por cobrar de proyectos, un informe sobre los contratos de construcción y un informe relativo a los segmentos.

174. **La Junta recomienda que la UNOPS automatice la preparación de los estados financieros para garantizar la credibilidad de la información financiera. Además, debería dar prioridad a la implementación de la gestión de la tesorería y la valoración y gestión de las existencias en oneUNOPS.**

175. La UNOPS reconoció la necesidad de automatizar los estados financieros.

Módulo de activos

176. La Junta examinó el módulo de activos de oneUNOPS, incluida la contabilidad de los activos, con arreglo a la instrucción operacional OI.FG.2018.02 relativa a la gestión de los activos fijos e intangibles, las instrucciones de procesos de la UNOPS y las normas 17 y 31 de las IPSAS, y detectó lo siguiente:

a) Los exámenes del período y el método de amortización de los activos intangibles, cuya realización es obligatoria en virtud de la norma 31 de las IPSAS, no se estaban llevando a cabo en oneUNOPS. La UNOPS señaló que examinaba la vida útil al hacer la verificación física y que se estaba poniendo en marcha una reevaluación separada de la vida económica útil de todos los grupos de activos;

b) El valor residual de los activos no se asentaba en oneUNOPS, lo que incidía en el registro del importe de la amortización en relación con el activo. La UNOPS convino en incorporar una función para registrar el valor residual de todos los activos en el momento de la capitalización;

c) De acuerdo con el proceso relativo a la gestión de la verificación y certificación de los activos, el Grupo de Finanzas debe realizar el cierre trimestral de los activos institucionales a través de oneUNOPS. La UNOPS confirmó que las actividades de cierre se realizaban manualmente y no a través de ese sistema.

177. **La Junta recomienda que la UNOPS examine los informes del módulo de activos y automatice el cierre trimestral de los activos institucionales. Además, debería registrar el valor residual de los activos y la vida útil de los activos tanto tangibles como intangibles en oneUNOPS en cada fecha anual de presentación.**

Módulo de personas

178. La Junta detectó los siguientes casos de deficiencias de los controles internos en el módulo de personas de oneUNOPS:

a) Se observaron tres casos en los que una misma persona tenía múltiples números de identificación de recursos (personal), lo que da muestras de la falta de controles de validación en los datos maestros. La UNOPS convino en investigar las razones de la existencia de múltiples números de identificación de personal;

b) En la base de datos había recursos que figuraban activos, aunque no tenían un contrato vigente con la UNOPS, lo que genera preocupación de que se procesen incorrectamente los montos pagaderos. La UNOPS emplea un gran número de recursos de personal por medio de contratos (11.000 personas contratadas frente a 750 funcionarios permanentes). La Junta observó que los registros de esos recursos eran creados en el sistema por oneUNOPS Projects y la oficina local de recursos humanos. Una vez creado, un recurso comenzaba a figurar como “activo” en el registro maestro de recursos. A partir de la oferta y aceptación de un contrato, el recurso comenzaba a tener una relación activa de empleo. El examen de la Junta puso de manifiesto la existencia de registros de recursos “activos” en el registro maestro de recursos, incluso en casos en que la persona ya se había separado de la UNOPS, aún no había sido contratada por la Oficina o había rechazado la oferta. No obstante, en todos esos casos, los recursos permanecían activos hasta que se cerraban manualmente. Además, puesto que un mismo recurso podía tener múltiples contratos en la UNOPS con

diferentes términos y condiciones respecto de los derechos a las prestaciones, la gestión de los contratos de los empleados era de naturaleza transaccional y dinámica. Un recurso activo sin un contrato vigente planteaba un riesgo importante. Con el actual control manual de la existencia de un contrato y las fechas genéricas de finalización de los recursos activos, seguía existiendo el riesgo de que se efectuaran pagos incorrectos a recursos que figuraban como activos pero no tenían un contrato vigente. La UNOPS señaló que los recursos figuraban como activos sin tener un contrato debido a que, según una necesidad técnica, para poder tener un contrato, primero debía figurar como activo. Preocupa a la Junta que esa necesidad técnica dé lugar a que haya empleados “fantasma” y a procesamientos incorrectos;

c) El sistema permitía remunerar las horas extraordinarias por encima de los umbrales establecidos. La UNOPS reconoció el problema y señaló que el equipo encargado de las políticas del Grupo de Personas y Cambio estaba examinando la cuestión. La Junta observó que, en 133 casos, se habían aprobado varias veces horas extraordinarias para una misma persona en el mismo día. La UNOPS convino en que el sistema no debía permitir la duplicación de las solicitudes de horas extraordinarias.

179. La Junta recomienda que la UNOPS estudie los riesgos que conlleva tener recursos activos sin un contrato vigente en el registro maestro de recursos, examine los controles establecidos e introduzca controles adicionales, de ser necesario, para garantizar que solo se tramiten las prestaciones del personal contratado que esté desempeñando activamente un empleo.

F. Información suministrada por la administración

Baja en libros de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

180. La administración ha informado a la Junta de que, en 2018, dio oficialmente de baja en cuenta activos por valor de 1.816.563 dólares, incluidos gastos superiores a los previstos por valor de 771.541 dólares²³, tasas revisadas con los clientes que ascendieron a 393.139 dólares, gastos no computables con cargo a los proyectos por valor de 324.881 dólares y especificaciones del cliente que no se habían seguido y cuyo valor ascendía a 126.273 dólares. Al 31 de diciembre de 2018, la administración había comunicado también provisiones por un monto de 11,83 millones de dólares para deudas incobrables y de dudoso cobro.

Pagos graciables

181. La UNOPS informó a la Junta de que no había efectuado ningún pago graciable en 2018.

Casos de fraude y de presunción de fraude

182. De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA 240), la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros para tener una expectativa razonable de detectar inexactitudes significativas e irregularidades (incluidas las resultantes de fraude). Sin embargo, no se debe confiar en que la auditoría detecte todas las inexactitudes o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

183. Durante la auditoría, la Junta formula preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión a fin de evaluar los riesgos de fraude grave y los procesos establecidos para detectar los riesgos de fraude y responder a ellos, incluidos

²³ Hay gastos excesivos cuando la UNOPS ha realizado gastos superiores a los presupuestos por programas acordados con los clientes, y por tanto esos gastos son extracontractuales.

los riesgos específicos de fraude que la administración ha detectado o que se han señalado a su atención. La Junta pregunta también si la administración tiene conocimiento de algún fraude real, sospechado o presunto. La administración ha informado a la Junta de que hubo 29 casos de fraude en 2018. Además, la administración indicó a la Junta que solo 6 de esos 29 casos habían tenido consecuencias monetarias para la UNOPS, por valor de 145.672 dólares. En otro caso, un tercero externo había interceptado una cadena de correos electrónicos y había desviado alrededor de 481.541 dólares (de fondos que no pertenecían a la UNOPS) a una cuenta fraudulenta en lugar de a una cuenta bancaria legítima de la Oficina.

G. Agradecimientos

184. La Junta desea expresar su agradecimiento a la Directora Ejecutiva y al Director Ejecutivo Adjunto de la UNOPS, así como al personal a su cargo, por la cooperación y la asistencia prestadas a su personal.

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Rajiv **Mehrishi**
Contralor y Auditor General de la India
(Auditor Principal)

(Firmado) Jorge **Bermúdez**
Contralor General de la República de Chile

24 de julio de 2019

Anexo

Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | |
|------|---------------------------------|---|--|--|--|--------------------------------------|-----------------------|-------------|----------------------------------|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos |
| 1. | 2012 | A/68/5/Add.10 y A/68/5/Add.10/Corr.1, cap. II, párr. 44 | <p>a) Designar a un responsable en materia de riesgos de fraude o un oficial superior en materia de riesgos, de un nivel superior apropiado, para que rinda cuentas de la gestión activa de los riesgos de fraude en todas las actividades de la UNOPS;</p> <p>b) Realizar una evaluación amplia, en toda la UNOPS, del riesgo de fraude para identificar los principales tipos de riesgo de fraude que enfrenta la UNOPS;</p> <p>c) Definir la tolerancia de la UNOPS a los diferentes tipos de riesgo de fraude y asegurar que los mecanismos de control sean acordes con ese apetito de riesgo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La responsabilidad de la gestión de los riesgos institucionales y el marco de gestión de los riesgos institucionales de la UNOPS se han asignado al Grupo de Finanzas, bajo la responsabilidad del Oficial Jefe de Finanzas de la UNOPS. • Las entidades funcionales, como las entidades de políticas y las entidades de apoyo, proporcionan, respectivamente, asesoramiento sobre políticas y apoyo en la aplicación a fin de lograr una gestión eficiente y eficaz de los riesgos y una adopción de decisiones informada sobre los riesgos en todas las operaciones. • Los riesgos operacionales se asignan a las autoridades responsables de los encargos en las que se haya delegado la autoridad pertinente. La solución en línea de la UNOPS para la gestión de los riesgos institucionales empezó a funcionar en enero de 2019 como parte de la versión 1.0 de oneUNOPS Projects y ya pueden usarla todas las entidades operacionales (proyectos y encargos), así como las entidades geográficas y funcionales de toda la UNOPS. En cuanto a la presentación de oneUNOPS Projects, se organizó una serie de talleres de capacitación de dos días de duración en la sede y en otros 20 lugares. Todo el personal de la UNOPS tiene a su disposición vídeos explicativos, orientación y seminarios web sobre oneUNOPS | En vista de las medidas adoptadas por la administración, revisadas durante la auditoría, la recomendación se considera aplicada. | X | | | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | |
|------|---------------------------------|--|---|--|--|--------------------------------------|-----------------------|-------------|----------------------------------|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos |
| 2. | 2012 | A/68/5/Add.10 y A/68/5/Add.10/Corr.1 , cap. II, párr. 82 | Elaborar un mecanismo para obtener mejor información sobre el rendimiento de los edificios en la etapa posterior a la finalización de los proyectos. | Projects. El uso del sistema pasó a ser obligatorio el 16 de abril de 2019, cuando el proceso de aceptación de oportunidades y encargos se fortaleció e integró en oneUNOPS Projects (versión 2.0). Como resultado de una decisión interna en relación con las funciones y responsabilidades, el Grupo de Infraestructura y Gestión de Proyectos trasladó los requisitos relacionados con el rendimiento de los edificios en la etapa posterior a la finalización de los proyectos que figuraban en el Manual de Planificación del Diseño incorporándolos al Manual de Gestión de Proyectos, que pasó a ser obligatorio a partir del 1 de enero de 2019. Esos requisitos se supervisan a través del proceso de vigilancia y control establecido en el Manual de Gestión de Proyectos. | Dado que se ha establecido el mecanismo para mejorar la obtención de información sobre el rendimiento de los edificios en la etapa posterior a la finalización de los proyectos, la recomendación se considera aplicada. | X | | | |
| 3. | 2013 | A/69/5/Add.11 y A/69/5/Add.11/Corr.1 , cap. II, párr. 34 | Adoptar medidas prácticas para aplicar estrategias, políticas y procedimientos de gestión de los riesgos institucionales en toda la entidad sin más demora. En particular: <ul style="list-style-type: none"> • Detectar, documentar y evaluar los principales riesgos para el logro de los objetivos estratégicos • Actualizar y supervisar periódicamente la información sobre los riesgos que pueda combinarse a nivel de la entidad | La solución en línea de la UNOPS para la gestión de los riesgos institucionales empezó a funcionar en enero de 2019 como parte de la versión 1.0 de oneUNOPS Projects y ya pueden usarla todas las entidades operacionales (proyectos y encargos), así como las entidades geográficas y funcionales de toda la UNOPS. En cuanto a la presentación de oneUNOPS Projects, se organizó una serie de talleres de capacitación de dos días de duración en la sede y en otros 20 lugares. Todo el personal de la UNOPS tiene a su disposición vídeos explicativos, orientación y seminarios web sobre oneUNOPS Projects. El uso del sistema | En vista de las medidas adoptadas por la administración, revisadas durante la auditoría, la recomendación se considera aplicada. | X | | | |

| Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | | |
|---------------------------------|-------------------------|---|---|---|--|-----------------------|-------------|----------------------------------|--|
| | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos | |
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Documentar la tolerancia del riesgo a fin de que se entienda y aplique en toda la UNOPS • Utilizar registros de riesgos para dejar constancia de la probabilidad de que se materialicen los riesgos, las repercusiones de los riesgos, las medidas propuestas para mitigarlos y el nivel evaluado de riesgo después de aplicar la medida de mitigación • Asignar a encargados cada uno de los riesgos para que asuman la responsabilidad de vigilarlos y controlarlos | pasó a ser obligatorio el 16 de abril de 2019, cuando el proceso de aceptación de oportunidades y encargos se fortaleció e integró en oneUNOPS Projects (versión 2.0). | | | | | | |
| 4. | 2014 | A/70/5/Add.11 y A/70/5/Add.11/Corr.1 , cap. II, párr. 36 | <p>Volver a confirmar el nivel de los ahorros que se prevé que se deriven de la aplicación de la planificación de los recursos institucionales y tratar de obtener datos de referencia viables sobre los costos que puedan utilizarse para examinar los beneficios logrados en materia de costos gracias a la aplicación del proceso.</p> | <p>El informe se concluyó y presentó a la Oficina Ejecutiva en 2018. De él cabe destacar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han superado las expectativas del estudio de viabilidad financiera • Se han obtenido beneficios de la aplicación del proceso • El costo que conlleva la aplicación de oneUNOPS es bajo en comparación con el promedio mundial de proyectos de planificación de los recursos institucionales ejecutados. | Para aplicar la recomendación de la Junta, la UNOPS encargó a la empresa Gartner Inc. el examen de los beneficios logrados. El informe preliminar sobre los beneficios logrados se presentó en junio de 2016 y el informe final en julio de 2018. El informe final confirma una vez más la cuantía de los ahorros y de beneficios en relación con los costos de la aplicación de oneUNOPS. La recomendación se considera aplicada. | X | | | |
| 5. | 2014 | A/70/5/Add.11 y A/70/5/Add.11/Corr.1 , cap. II, párr. 39 | <p>Seguir explorando oportunidades para aumentar la eficiencia de los procesos institucionales mediante la normalización de los procesos y las prácticas de trabajo, la delegación de atribuciones y la armonización de los derechos de acceso con las mejoras</p> | <p>La UNOPS ha revisado y actualizado su marco de políticas y además ha publicado una nueva instrucción de la Oficina Ejecutiva sobre delegación de atribuciones y el marco de rendición de cuentas. El objetivo de esta política es fomentar la transparencia y la rendición de cuentas respecto de decisiones clave</p> | <p>La UNOPS ha realizado esfuerzos considerables para aumentar la eficiencia de sus procesos institucionales. Ha revisado su marco de políticas, ha publicado nuevas instrucciones de la Oficina Ejecutiva sobre la delegación</p> | X | | | |

| Año(s) del informe de Núm. auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | |
|--|----------------------------|---|---|---|--------------------------------------|--------------------------|----------------|---|
| | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los aconte- cimientos |
| | | introducidas en el marco de control interno y sobre la base de las necesidades institucionales. | y velar por que la UNOPS esté comprometida en el marco de las atribuciones delegadas correspondientes. La instrucción refleja y aprovecha los principios institucionales relativos a la separación de las responsabilidades y actividades descritas en la directiva de la Oficina Ejecutiva sobre principios institucionales y modelo de gobernanza (EOD.ED.2017.02) y la instrucción de la Oficina Ejecutiva sobre estructura orgánica (EOI.ED.2018.01) y se basa en esos principios. Para la delegación de atribuciones y los derechos de acceso correspondientes se precisa la autorización de las autoridades competentes. Todas las autorizaciones de ese tipo se documentan y registran. Además, la UNOPS ha examinado y definido paso a paso sus procesos institucionales para normalizar las prácticas de trabajo y aumentar la eficiencia de los procesos. Los procesos institucionales de la UNOPS se definieron siguiendo el Marco de Clasificación de Procesos del American Productivity and Quality Centre y luego se especificaron con mayor precisión para reflejar las necesidades institucionales concretas de la UNOPS. Los procesos se documentan en el Sistema de Gestión de los Procesos y la Calidad de la UNOPS. | de atribuciones y para apoyar la estructura orgánica y la separación de responsabilidades. Estas también se documentan en el sistema de gestión de los procesos y la calidad de la UNOPS. Se ha establecido la delegación de atribuciones y se han creado las tablas maestras en las que se indica la delegación. La recomendación se considera aplicada. | | | | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | |
|------|---------------------------------|--|---|--|---|--------------------------------------|-----------------------|-------------|----------------------------------|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos |
| 6. | 2014 | A/70/5/Add.11 y A/70/5/Add.11/Corr.1 , cap. II, párr. 58 | <p>a) Obtener información de los grupos de prácticas sobre el desempeño del Grupo de Personas y Cambio como asociado institucional;</p> <p>b) Gestionar y supervisar los beneficios de las recientes reformas institucionales, entre ellas el Centro Mundial de Servicios Compartidos;</p> <p>c) Desarrollar una medida que recoja la relación costo-eficacia de la función de recursos humanos, como la ratio entre el personal de recursos humanos y el personal total.</p> | <p>La UNOPS considera que esta recomendación debería archivar, ya que se ha realizado el proceso de planificación institucional de la UNOPS, proceso anual de fijación de objetivos que incluye una serie de indicadores clave del desempeño aplicables, se han recibido los comentarios de los clientes al centro de servicios compartidos de Bangkok, etc. El centro proporcionará información como la ratio entre el personal de recursos humanos y el personal total, entre el personal de administración de los recursos humanos y la nómina de sueldos y el personal de la UNOPS, etc., para vigilar la eficiencia de los recursos humanos.</p> | <p>En vista de las medidas adoptadas por la UNOPS y de la capacidad del centro de servicios compartidos de Bangkok para vigilar la eficiencia de los recursos humanos, la recomendación sobre la eficiencia se considera aplicada.</p> | X | | | |
| 7. | 2014 | A/70/5/Add.11 y A/70/5/Add.11/Corr.1 , cap. II, párr. 62 | <p>El Grupo de Personas y Cambio, en colaboración con los demás grupos de prácticas, recaba y analiza información sobre los conocimientos y la experiencia de su fuerza de trabajo para utilizarla en futuros ejercicios de planificación de las capacidades y la fuerza de trabajo.</p> | <p>En los últimos años el Grupo de Personas y Cambio ha adoptado las medidas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ha desarrollado estructuras orgánicas genéricas con una serie de funciones esenciales de organización asignadas para gestionar, controlar y desarrollar oficinas siguiendo esas estructuras • En colaboración con el resto de la organización, ha definido el mandato, las habilidades, la experiencia y las competencias necesarias para desempeñar estas funciones • Ha desarrollado y utilizado un proceso de evaluación amplia para crear una reserva de talentos y así contar con un instrumento eficaz de planificación de la fuerza de trabajo • En colaboración con otros grupos de prácticas (por ejemplo, el Grupo de Infraestructura y Gestión de | <p>La administración está recabando y examinando información sobre los conocimientos y la experiencia de su fuerza de trabajo para utilizarla en futuros ejercicios de planificación de la fuerza de trabajo y gestión de talentos. La recomendación se considera aplicada.</p> | X | | | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | | |
|------|---------------------------------|--|--|--|--|---|-----------------------|-------------|----------------------------------|--|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos | |
| 8. | 2014 | A/70/5/Add.11 y A/70/5/Add.11/Corr.1 , cap. II, párr. 70 | Vigilar las tasas de movimiento de personal resultantes de las dimisiones, para que puedan utilizarse en la planificación de su fuerza de trabajo. | <p>Proyectos y el Grupo de Asociaciones), ha desarrollado otras reservas funcionales que únicamente se han utilizado para la planificación de la fuerza de trabajo de las funciones esenciales para la organización</p> <p>El Grupo de Personas y Cambio ha colaborado con todos los grupos y representantes regionales a través de la red de gestión de conocimientos para elaborar una taxonomía de indicadores de expertos además de la taxonomía de las denominaciones de los cargos. Como ya se ha mencionado anteriormente, la nueva herramienta de gestión de las denominaciones de los cargos ya se está usando y es obligatoria.</p> <p>Por lo tanto, el Grupo considera que, al trabajar con los grupos de prácticas, ha recabado y examinado información sobre los conocimientos y la experiencia de la fuerza de trabajo para utilizarla en futuros ejercicios de planificación de la fuerza de trabajo y gestión de talentos.</p> | La UNOPS sigue vigilando las tasas de movimiento de personal y ha proporcionado análisis detallados al respecto sobre los tres últimos años. | La tasa de movimiento de personal ha disminuido y se está intentando mejorar las condiciones de los titulares de contratos y reducir el movimiento de personal para crear un entorno cordial. En el informe anual de la Directora Ejecutiva también se incluye información conexas. La recomendación se considera aplicada. | X | | | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | |
|------|---------------------------------|---|---|---|---|--------------------------------------|-----------------------|-------------|----------------------------------|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos |
| 9. | 2014 | A/70/5/Add.11 y A/70/5/Add.11/Corr.1 , cap. II, párr. 75 | <p>a) Comprobar plenamente las hipótesis de futuros estudios de viabilidad para asegurarse de que tengan una base empírica y hayan sido adecuadamente examinadas;</p> <p>b) Vigilar muy de cerca las consecuencias de los cambios en las condiciones pactadas con los contratistas particulares locales a fin de asegurar que los beneficios previstos se hagan realidad en la práctica;</p> <p>c) Aplicar medidas para resolver la cuestión de la muy elevada tasa de movimiento de personal entre los contratistas particulares, con sujeción a un análisis detenido de las causas del movimiento de personal y las características de esas plazas.</p> | La UNOPS sigue vigilando las tasas de movimiento de personal y ha proporcionado análisis detallados al respecto sobre los tres últimos años. | La tasa de movimiento de personal ha disminuido y se está intentando mejorar las condiciones de los titulares de contratos y reducir el movimiento de personal para crear un entorno cordial. En el informe anual de la Directora Ejecutiva también se incluye información conexas. La recomendación se considera aplicada. | X | | | |
| 10. | 2014 | A/70/5/Add.11 y A/70/5/Add.11/Corr.1 , cap. II, párr. 101 | Examinar el sistema de gratificaciones por mérito para asegurarse de que esté siempre en consonancia con el logro de su objetivo de alcanzar un punto de equilibrio. | La UNOPS cuenta con un marco de políticas bien estructurado que asegura que los pagos de gratificaciones por mérito están en plena consonancia con los objetivos del sistema de gratificaciones por mérito. La UNOPS se enorgullece de examinar y ajustar continuamente los mecanismos de distribución, los presupuestos generales y otros mecanismos relacionados con las estructuras de incentivos, con miras a seguir garantizando la consonancia con este objetivo, entre otras cosas, velando por que las gratificaciones por mérito no superen el límite presupuestario total para alcanzar un punto de equilibrio. | La Junta observó que los fondos mancomunados para la adjudicación de gratificaciones por mérito se reservan de antemano y se tiene cuidado de no exceder la cantidad límite. La recomendación se considera aplicada. | X | | | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | |
|------|---------------------------------|---|--|--|---|--------------------------------------|-----------------------|-------------|----------------------------------|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos |
| 11. | 2015 | A/71/5/Add.11 , cap. II, párr. 15 | La Junta recomienda a la UNOPS reevaluar el nivel mínimo de reservas operacionales aprobado a fin de tener en cuenta las ganancias y pérdidas actuariales anteriores y la inclusión de las propiedades, planta y equipo. | Esta recomendación surgió principalmente como resultado del cambio en la contabilización de las propiedades, planta y equipo en 2014, además de una ganancia actuarial en 2015 (frente a las pérdidas de años anteriores). En vista del enfoque adoptado para calcular el nivel mínimo de reservas operacionales necesarias por el cual debían mantenerse reservas equivalentes al gasto de gestión durante cuatro meses calculado con arreglo al promedio de los tres ejercicios anteriores, los resultados del ejercicio económico de 2015 quedan fuera del alcance del ejercicio económico de 2018. La UNOPS considera que esta recomendación ha quedado superada por los acontecimientos, ya que el cambio de los requisitos de presentación de informes sobre propiedades, planta y equipo hizo efecto una sola vez. | Las reservas de la UNOPS han aumentado constantemente a lo largo de los años y, como ha declarado la Oficina, los resultados del ejercicio económico de 2015 quedan fuera del alcance del ejercicio económico de 2018. Se considera que la recomendación ha quedado superada por los acontecimientos | | | | X |
| 12. | 2015 | A/71/5/Add.11 , cap. II, párr. 16 | La Junta recomienda además a la UNOPS que estudie los posibles usos del superávit de las reservas, en el contexto de un examen estratégico de las necesidades de recursos operacionales de la UNOPS. | La UNOPS, en estrecha colaboración con la Junta Ejecutiva, ha evaluado la forma en que el superávit de las reservas podría utilizarse para satisfacer las necesidades de recursos operacionales. La evaluación y el examen estratégico se llevaron a cabo en el contexto del déficit de financiación detectado al financiar la implementación de la Agenda 2030 y se detallan en el examen de mitad de período del plan estratégico de la UNOPS para 2014-2017 y el plan estratégico de la UNOPS para 2018-2021. | La Junta observó que la UNOPS ha realizado progresos. Sin embargo, dado que los proyectos de la iniciativa de inversión de impacto social se financian con cargo al superávit de las reservas, sin que se haya creado una reserva para el crecimiento y la innovación (lo cual no se ajusta al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS), la recomendación se considera en vías de aplicación. | | | X | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | |
|------|---------------------------------|----------------------------------|--|--|--|--------------------------------------|-----------------------|-------------|----------------------------------|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos |
| 13. | 2015 | A/71/5/Add.11, cap. II, párr. 32 | La Junta recomienda que, de aprobarse, el nuevo marco de gobernanza, riesgos y cumplimiento se utilice para elaborar una declaración sobre el control interno que acerque la estructura de los procesos a las garantías en que se basan. | <p>La UNOPS ha aplicado el marco de gobernanza, riesgos y cumplimiento mediante una serie de procesos e iniciativas revisados que se han puesto en marcha y cuyos componentes clave son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una revisión completa del marco legislativo de la UNOPS, en particular la documentación de los procesos de la UNOPS y del sistema de gestión de la calidad • Una reorganización de la estructura mundial de la UNOPS • La puesta en marcha de un instrumento en línea para la gestión institucional y de proyectos (oneUNOPS Projects) que incluye la puesta en práctica del marco de gestión de los riesgos de la UNOPS • La revisión de los instrumentos legislativos para el marco de control interno de la UNOPS. <p>La UNOPS publica anualmente una declaración sobre el control interno en la carta de envío que acompaña a su informe financiero y estados financieros auditados. En la carta, la Directora Ejecutiva y el Oficial Jefe de Finanzas certifican que los procedimientos de contabilidad y los sistemas de control interno conexos de la UNOPS ofrecen garantías razonables de que los bienes están protegidos, los libros y registros reflejan adecuadamente todas las transacciones y que, en general, las políticas y los procedimientos se aplican con una separación de funciones adecuada.</p> | En vista de las medidas adoptadas por la administración, revisadas durante la auditoría, la recomendación se considera aplicada. | X | | | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | |
|------|---------------------------------|---|---|---|--|--------------------------------------|-----------------------|-------------|----------------------------------|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos |
| 14. | 2015 | A/71/5/Add.11 , cap. II, párr. 33 | La Junta recomienda además a la UNOPS examinar el plan de aplicación para el nuevo marco, a fin de garantizar que sea lo suficientemente detallado, claro y realista, incorpore planes adecuados de capacitación y comunicación, establezca responsabilidades explícitas y esté claramente vinculado con otras iniciativas de la UNOPS. | <p>La UNOPS ha aplicado el marco de gobernanza, riesgos y cumplimiento mediante una serie de procesos e iniciativas revisados que se han puesto en marcha y cuyos componentes clave son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una revisión completa del marco legislativo de la UNOPS, en particular la documentación de los procesos de la UNOPS y del sistema de gestión de la calidad • Una reorganización de la estructura mundial de la UNOPS • La puesta en marcha de un instrumento en línea para la gestión institucional y de proyectos (oneUNOPS Projects) que incluye la puesta en práctica del marco de gestión de los riesgos de la UNOPS • La revisión de los instrumentos legislativos para el marco de control interno de la UNOPS <p>La UNOPS publica anualmente una declaración sobre el control interno en la carta de envío que acompaña a su informe financiero y estados financieros auditados. En la carta, la Directora Ejecutiva y el Oficial Jefe de Finanzas certifican que los procedimientos de contabilidad y los sistemas de control interno conexos de la UNOPS ofrecen garantías razonables de que los bienes están protegidos, los libros y registros reflejan adecuadamente todas las transacciones y que, en general, las políticas y los procedimientos se aplican con una adecuada separación de funciones.</p> | En vista de las medidas adoptadas por la administración, revisadas durante la auditoría, la recomendación se considera aplicada. | X | | | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | |
|------|---------------------------------|---|---|--|--|--------------------------------------|-----------------------|-------------|----------------------------------|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos |
| 15. | 2015 | A/71/5/Add.11 , cap. II, párr. 44 | La Junta recomienda que, al recibir el informe de los controles y la configuración del sistema, la UNOPS evalúe las recomendaciones formuladas por el consultor externo para ver si ofrece garantías suficientes y, en caso de que haya deficiencias, determine si se ha sacado partido de ellas. | La UNOPS sigue avanzando en las cuestiones relacionadas con la evaluación del riesgo de fraude y, en 2019, se archivaron otras dos cuestiones. | La recomendación se considera en vías de aplicación. | | X | | |
| 16. | 2015 | A/71/5/Add.11 , cap. II, párr. 48 | La Junta reitera su recomendación anterior de que la UNOPS obtenga datos de referencia viables sobre los costos que puedan utilizarse para examinar los beneficios logrados gracias a la aplicación del proceso. | El informe se concluyó y presentó a la Oficina Ejecutiva en 2018. De él cabe destacar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Se han superado las expectativas del estudio de viabilidad financiera • Se han obtenido beneficios a partir de la aplicación del proceso • Los costos de ejecución de oneUNOPS son bajos en comparación con el promedio mundial de los costos de ejecución de proyectos de planificación de los recursos institucionales. | Se trata de una recomendación complementaria de la formulada en el documento A/70/5/Add.11 , Cap. II, párr. 36. Como se menciona en el comentario conexo, la recomendación se ha aplicado, por lo que se considera aplicada. | X | | | |
| 17. | 2015 | A/71/5/Add.11 , cap. II, párr. 49 | La Junta recomienda que, en adelante, las inversiones considerables se sometan por adelantado a un análisis más sólido en cuanto a los beneficios del proceso y los ahorros en los costos para fundamentar mejor la evaluación del éxito de un proyecto y realizar aportaciones a futuras aplicaciones. | El informe se concluyó y presentó a la Oficina Ejecutiva en 2018. De él cabe destacar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Se han superado las expectativas del estudio de viabilidad financiera • Se han obtenido beneficios a partir de la aplicación del proceso • Los costos de ejecución de oneUNOPS son bajos en comparación con el promedio mundial de los costos de ejecución de proyectos de planificación de los recursos institucionales. | Durante la reunión para examinar las recomendaciones pendientes, la UNOPS señaló que se habían iniciado importantes cambios en los proyectos de gobernanza de la TIC desde la publicación de esta recomendación. La UNOPS ha creado una nueva estrategia de políticas y gobernanza que incluye el seguimiento y evaluación de los proyectos e inversiones de TIC. Los principios se definen en la directriz institucional sobre gestión de la TIC y los sistemas | X | | | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | |
|------|---------------------------------|---|---|---|---|--------------------------------------|-----------------------|--|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Superada por los Sin aplicar acontecimientos |
| 18. | 2015 | A/71/5/Add.11 , cap. II, párr. 63 | La Junta recomienda que la UNOPS fortalezca sus procesos de aceptación de encargos y de gestión de riesgos a fin de que sean suficientemente sólidos para apoyar la evaluación de líneas de actividad nuevas o novedosas. | La versión 2.0 de oneUNOPS se aprobó y se estableció como obligatoria para todos los encargos de la UNOPS a partir del 16 de abril de 2019. Como se señaló en la demostración en directo a la Junta, el sistema cuenta con un proceso integrado de aceptación de encargos que permite la detección y el registro tempranos de los riesgos, problemas y enseñanzas aprendidas (aplicando la misma taxonomía) con la colaboración de todas las partes interesadas que intervienen en el proceso de aceptación de encargos, a saber: los promotores de proyectos, los encargados de la gestión en los países, las oficinas regionales, los examinadores de la dependencia de asesoramiento y apoyo integrados sobre prácticas, las autoridades responsables de los encargos y los titulares de las políticas. Además de proporcionar una visión más amplia mediante paneles inteligentes y una función de mejora de la colaboración para cada encargo, las funciones de gestión de documentos y presentación de informes se han mejorado e integrado en G Suite. Lo mencionado anteriormente y la adjudicación de examinadores en función de la región, el tipo de proyecto y los asociados ha fortalecido | digitales (OD.FG.2018.02), en la que se presentaron los principios de gobernanza de la TIC. El cumplimiento de las directrices se examinará en las auditorías posteriores. La recomendación se considera aplicada. En vista del examen del sistema establecido por la administración, se considera que se ha fortalecido el proceso de aceptación de encargos. La recomendación se considera aplicada. | X | | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | |
|------|---------------------------------|-------------------------|---------------------------|---|------------------------|--------------------------------------|-----------------------|-------------|----------------------------------|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos |
| | | | | <p>el sistema de examen y traspaso de proyectos. El sistema ha incorporado una lista de control de los encargos de alto riesgo que se remite al comité de aceptación de encargos y ofrece la posibilidad de etiquetar las condiciones de aprobación del comité (como los problemas y los riesgos) para que la sede se ocupe del seguimiento y la supervisión. Los productos del proyecto se vinculan automáticamente al presupuesto y al calendario, que pasa a ser la base de referencia del proyecto. Ello, junto con un proceso reforzado de gestión del cambio, en el que quienes ejecutan el proyecto pueden aplicar su criterio profesional para evaluar si un cambio propuesto está dentro de la capacidad de tolerancia del proyecto o remitirlo a la autoridad responsable del encargo, ha reforzado el proceso de modificación de encargos. Por último, ahora el sistema permite a la UNOPS informar sobre los tipos de líneas de actividad existentes o nuevas y novedosas y evaluarlas a través de la reunión de datos sobre los asociados, las fuentes de financiación, los productos, etc., para convertirlos en un “lago de datos” común que puede utilizarse en toda la organización para adoptar decisiones y obtener enseñanzas. Estas nuevas funciones fortalecen el proceso de la UNOPS de ejecución de encargos.</p> | | | | | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | |
|------|---------------------------------|---|--|--|--|--------------------------------------|-----------------------|-------------|----------------------------------|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos |
| 19. | 2015 | A/71/5/Add.11 , cap. II, párr. 95 | La Junta recomienda que la UNOPS: a) lleve a cabo un examen exhaustivo de la política de fijación de precios para estudiar la mejor forma de tener en cuenta el riesgo de una manera coherente, transparente y basada en pruebas; y b) elabore una política para la utilización de los excedentes financieros acumulados como resultado de los “incrementos por riesgo” recibidos, pero que en última instancia no se necesitaron. | Téngase en cuenta que la parte a) de esta recomendación se consideró respondida por la Junta en su auditoría de 2017, en la que la Junta observó los progresos realizados por la UNOPS en la aplicación de la recomendación (A/73/5/Add.11 , Cap. II, anexo, tema 23). En consecuencia, seguidamente se dan detalles sobre la parte b) de la recomendación. La UNOPS ha establecido una política sobre la utilización de sus reservas en la directriz institucional sobre finanzas y gestión de activos (OD.FG.2018.01, párrafo 6.6) en la que se indica que las reservas de la UNOPS constituyen un mecanismo de seguro contra riesgos operacionales y proporcionan liquidez en caso de circunstancias adversas. La finalidad de las reservas es facilitar las operaciones de la UNOPS a largo plazo, en particular aportando fondos para inversiones internas, externas e innovadoras en apoyo de los objetivos estratégicos de la UNOPS. Esta política reconoce claramente que las reservas se establecen con dos componentes, a saber: fondos para cubrir la liquidez necesaria y fondos para cubrir los riesgos operacionales. Este último se aborda en las estimaciones presupuestarias de la UNOPS para el bienio 2018-2019 (DP/OPS/2017/6) párr. 112 y cuadro 3). Los fondos recibidos del incremento por riesgo que aún no se necesitan se acumulan en la partida presupuestaria “amortizaciones, créditos y reserva de superávit para imprevistos”, según lo aprobado por la Junta Ejecutiva. En el entendimiento de que se respondió a la primera parte de | En vista de la respuesta de la administración, la recomendación se considera aplicada. | X | | | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | |
|------|---------------------------------|---|--|---|--|--------------------------------------|-----------------------|-------------|----------------------------------|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos |
| 20. | 2016 | A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 20 | La Junta recomienda que la UNOPS obtenga la aprobación <i>a posteriori</i> de la Junta Ejecutiva con respecto a los presupuestos de gestión inicial y final, incluidas cada partida del presupuesto. | El 30 de abril de 2019, la UNOPS proporcionó a la Junta un anexo que se incluirá en sus estimaciones presupuestarias correspondientes a 2020-2021, para que lo examine la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. Esas estimaciones figuran en el programa provisional del segundo período ordinario de sesiones de la Junta Ejecutiva, que comienza el 3 de septiembre de 2019. | Dado que las estimaciones presupuestarias de la UNOPS correspondientes a 2020-2021 figuran en el programa de la Junta Ejecutiva para su período de sesiones de septiembre de 2019, la recomendación se considera en vías de aplicación. | | | | X |
| 21. | 2016 | A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 25 | La Junta recomienda que la UNOPS reevalúe la idoneidad de los controles internos relacionados con los pagos bancarios y fortalezca la supervisión para garantizar que no se produzcan pagos duplicados o excesivos. | Frente a la demora de la presentación de las solicitudes de viajes, en el sistema actual, que ofrece un proveedor con contrato concertado a largo plazo, se está intentando validar sistemáticamente el tiempo transcurrido entre la fecha de reserva y la fecha de salida. | De conformidad con la nota de liquidación del estado de conciliación bancaria de diciembre de 2018 proporcionada por la UNOPS, hubo cuatro casos de pagos duplicados en un banco y un caso de pago excesivo en otro banco. Por tanto, la recomendación se considera en vías de aplicación. | | | | X |
| 22. | 2016 | A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 30 | La Junta recomienda que la UNOPS establezca una estructura bien definida de presentación de informes y vigilancia de la gestión y defina la función de los directores en la sede (encargados de las prácticas) para cada práctica. | La UNOPS considera que esta recomendación puede archivar: en las medidas de aplicación anteriores, así como la instrucción operacional ejecutiva sobre la delegación de atribuciones y el marco de rendición de cuentas (EOI.ED.2018.02) promulgada el 28 de septiembre de 2018, se responde a todos los aspectos de la recomendación. | En vista de la instrucción operacional ejecutiva promulgada por la administración, que establece la estructura orgánica y el marco de presentación de informes de la UNOPS para los directores regionales y los directores de la sede, la recomendación se considera aplicada. | X | | | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | |
|------|---------------------------------|---|---|--|---|--------------------------------------|-----------------------|-------------|----------------------------------|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos |
| 23. | 2016 | A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 44 | La Junta recomienda que la UNOPS considere la posibilidad de establecer una política de declaración de la situación financiera para su personal que se ajuste a la política sobre declaración de la situación financiera de la Secretaría de las Naciones Unidas (definida en el boletín ST/SGB/2006/6). | La UNOPS revisó su formulario de declaración de información financiera y conflictos de interés en 2016 y ya ha informado a la Junta Ejecutiva sobre ese cambio y sus efectos. La UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que considerara la posibilidad de ajustar su política a lo dispuesto en el boletín ST/SGB/2006/6 sobre declaraciones de situación financiera y de interés y concluyó que la política vigente de la UNOPS sobre la declaración de situación financiera y conflictos de interés (OI.Ethics.2018.02) se ajusta a los instrumentos de las Naciones Unidas aplicables a la UNOPS. Además, la política de la UNOPS va más allá de lo solicitado, ya que abarca otras categorías de personal e incluye las actividades y los intereses de las parejas no casadas. | La UNOPS ha establecido la instrucción operacional OI.Ethics.2018.02, que establece las obligaciones del personal en relación con la declaración de conflictos de interés, de activos, etc., de conformidad con lo dispuesto en el boletín del Secretario General ST/SGB/2006/6 . La recomendación se considera aplicada. | X | | | |
| 24. | 2016 | A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 50 | La Junta recomienda que la UNOPS garantice el cumplimiento de su instrucción administrativa sobre planificación de la continuidad de las operaciones y recuperación en casos de desastre en todas sus oficinas y componentes e incluya los activos, datos y sistemas de tecnología de la información. | La nueva instrucción operacional ejecutiva sobre planificación de la continuidad de las operaciones (EOI.ED.2018.03) se publicó con efecto a partir del 3 de abril de 2018. En octubre de 2018, se contrató a una persona para ayudar al Jefe de Seguridad a coordinar la actualización de los planes de continuidad de las operaciones. Sobre la base de esa instrucción y al contar con los recursos necesarios para la ayuda en la coordinación, en 2018 se actualizaron los planes de continuidad de las operaciones y ya existe un sistema de verificación y actualización continuas. El proceso de mantenimiento de los planes de continuidad de las | La Junta observa los progresos realizados con la publicación de una nueva instrucción operacional. Sin embargo, dado que los planes de continuidad de las operaciones y recuperación en casos de desastre no se prueban anualmente según la información recibida en respuesta a los pedidos, la recomendación se considera en vías de aplicación. | | X | | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | |
|------|---------------------------------|----------------------------------|---|---|--|--------------------------------------|-----------------------|-------------|----------------------------------|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos |
| 25. | 2016 | A/72/5/Add.11, cap. II, párr. 58 | La Junta recomienda que la UNOPS examine el desempeño de oneUNOPS para determinar si todos los controles previstos existen y funcionan de manera efectiva, si se obtienen los beneficios previstos de los nuevos sistemas y si los componentes del sistema de información están debidamente armonizados con las necesidades institucionales, incluidos los informes de gestión. | <p>operaciones actualizados parece estar funcionando eficazmente.</p> <p>El informe se concluyó y presentó a la Oficina Ejecutiva en 2018.</p> <p>De él cabe destacar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han superado las expectativas del estudio de viabilidad financiera • Se han obtenido beneficios a partir de la aplicación del proceso • Los costos de ejecución de oneUNOPS son bajos en comparación con el promedio mundial de los costos de ejecución de proyectos de planificación de los recursos institucionales. | <p>Para aplicar esta recomendación, la UNOPS encargó a Gartner Inc. una evaluación de la obtención de beneficios. El informe final presentado en julio de 2018 volvió a confirmar los ahorros y los beneficios logrados con la aplicación de oneUNOPS. En cuanto al examen para determinar si existían los controles previstos, estos se habían incluido en los términos de referencia de la evaluación de la obtención de beneficios. La consultoría ofreció garantías en cuanto a las medidas de seguimiento adoptadas en relación con la anterior evaluación del riesgo de fraude realizado por Deloitte y llegó a la conclusión de que las entrevistas y el informe de auditoría apuntaban a la conclusión de que oneUNOPS había aplicado controles eficaces. Por consiguiente, la UNOPS ha adoptado las medidas de seguimiento necesarias en relación con la recomendación de la auditoría. En el año en curso se han realizado auditorías de otras deficiencias de los controles internos de oneUNOPS. La recomendación se considera aplicada.</p> | X | | | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | |
|------|---------------------------------|---|--|--|---|--------------------------------------|-----------------------|-------------|----------------------------------|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos |
| 26. | 2016 | A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 73 | La Junta recomienda que la UNOPS examine su sistema de información sobre la gestión de los proyectos, junto con la transición a oneUNOPS, de manera que se registre información centralizada sobre la situación de los proyectos, incluidas las prórrogas y los motivos de las demoras en la ejecución, a fin de mejorar la supervisión de la gestión. | En enero de 2019 la UNOPS desarrolló y estableció un sistema de gestión de carteras y proyectos institucionales llamado oneUNOPS Projects. Su versión 2.0 se adoptó oficialmente como obligatoria para todos los compromisos de la UNOPS a partir del 16 de abril 2019. El sistema captura toda la información sobre el estado de los proyectos como parte de sus funciones de gestión de etapas y de programación, que exigen dejar constancia de fechas y cargar pruebas de la finalización de productos. El proceso de control de modificaciones para los proyectos de la UNOPS se ha reforzado mediante el requisito de que los ejecutivos del proyecto aprueben los cambios de los calendarios, hitos y productos de proyectos, así como porque el sistema requiere que se indique el motivo de las prórrogas y modificaciones de los proyectos para supervisar mejor la gestión. | En vista del examen del sistema establecido por la administración, se considera que ha mejorado el sistema de registro de información sobre la situación de los proyectos, incluidas las prórrogas y los motivos de las demoras en la ejecución de los proyectos. La recomendación se considera aplicada. | X | | | |
| 27. | 2016 | A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 81 | La Junta recomienda además que la UNOPS construya un modelo de gestión de la cartera que optimice la cartera de prácticas de prestación de servicios a fin de asegurar que se maximicen las consideraciones de sostenibilidad, al igual que su propia viabilidad financiera. | En enero de 2019 la UNOPS desarrolló y puso en marcha un sistema de gestión de la cartera y los proyectos institucionales denominado oneUNOPS Projects. La versión 2.0 de oneUNOPS se aprobó y se estableció como obligatoria para todos los encargos de la UNOPS a partir del 16 de abril de 2019. Como sistema institucional, permite transferir todos los datos de los encargos, como la situación de las etapas de los encargos, los valores de los encargos, los calendarios, los problemas, las enseñanzas aprendidas desde el nivel de | La administración ha establecido un sistema de gestión de la cartera y los proyectos institucionales en el que se responde a las cuestiones señaladas por la Junta. La recomendación se considera aplicada. | X | | | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | |
|------|---------------------------------|----------------------------------|---|---|--|--------------------------------------|-----------------------|-------------|----------------------------------|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos |
| 28. | 2016 | A/72/5/Add.11, cap. II, párr. 87 | La Junta recomienda que la Oficina establezca y apruebe un instrumento de evaluación de la sostenibilidad para la selección de los proyectos que tenga en cuenta las normas de sostenibilidad en la etapa de diseño, y establezca objetivos y entregables de sostenibilidad a fin de facilitar el seguimiento de los progresos realizados durante la vida de un proyecto. | En enero de 2019 la UNOPS desarrolló y puso en marcha un sistema de gestión de la cartera y los proyectos institucionales denominado oneUNOPS Projects. La versión 2.0 de oneUNOPS se aprobó y se estableció como obligatoria para todos los encargos de la UNOPS a partir del 16 de abril de 2019. El sistema incluye requisitos de política, y los requisitos para la evaluación social, ambiental y de la incorporación de la perspectiva de género que figuran en el Manual de Gestión de Proyectos de la UNOPS están incorporados en el sistema como formularios de Google. OneUNOPS Projects no permite que un encargo pase de una etapa (preencargo) a otra (iniciación) a menos que se hayan completado las evaluaciones. Además, como resultado de la investigación colaborativa sobre la infraestructura que sustenta el desarrollo sostenible y el vínculo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la UNOPS puso en funcionamiento una nueva herramienta sostenible en marzo, en el 63 ^{er} período de sesiones de Comisión de la Condición Jurídica y Social de la | La administración ha establecido un sistema de gestión de la cartera y los proyectos institucionales, pero es necesario revisar sus vínculos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, la herramienta sostenible se puso en funcionamiento en marzo de 2019. Debe revisarse su eficacia en la evaluación de los proyectos teniendo en cuenta las normas de sostenibilidad en la etapa de diseño, en el establecimiento de objetivos y entregables de sostenibilidad a fin de facilitar el seguimiento de los progresos realizados durante la vida de un proyecto. La recomendación se considera en vías de aplicación. | | | X | |

| Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | |
|---------------------------------|---|---|---|---|--------------------------------------|-----------------------|--|
| | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Superada por los Sin aplicar acontecimientos |
| 29. 2016 | A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 95 | La Junta recomienda que la UNOPS incorpore los objetivos de sostenibilidad y resultados en los documentos de iniciación del proyecto, para asegurar la selección y supervisión obligatorias, la medición y la notificación de las contribuciones a la sostenibilidad en todas las etapas del ciclo vital del proyecto, desde la aceptación del encargo, la garantía trimestral y el informe sobre la marcha de los trabajos hasta el cierre de los proyectos. | Mujer celebrado en Nueva York. Esta herramienta es un recurso para los equipos de desarrollo de proyectos que ofrece medidas prácticas y aplicables en el mundo real para apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de proyectos sostenibles e inclusivos. Su principal objetivo es la incorporación de la perspectiva de género, pero la UNOPS está trabajando para que abarque otras esferas. La herramienta permite seleccionar los Objetivos en los que el proyecto pretende influir y proporciona consideraciones y acciones, así como recomendaciones y orientación para su implementación. En enero de 2019 la UNOPS desarrolló y puso en marcha un sistema de gestión de la cartera y los proyectos institucionales denominado oneUNOPS Projects. La versión 2.0 de oneUNOPS se aprobó y se estableció como obligatoria para todos los encargos de la UNOPS a partir del 16 de abril de 2019. Como parte del entorno en línea, el sistema proporciona automáticamente una plantilla del documento de inicio del proyecto, en la que los subplanes incluidos en el documento para proyectos de salud y seguridad y gestión social y ambiental, y género se transfieren al plan de ejecución y, por lo tanto, están vinculados al presupuesto y al calendario. Esto permite la presentación de informes y la garantía en todas las etapas del proyecto, como se definen en el documento de inicio del proyecto. | Aunque el sistema se ha puesto en marcha, los productos y entregables deberán revisarse al cabo de un año. La recomendación se considera en vías de aplicación. | | X | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | |
|------|---------------------------------|--|---|--|---|--------------------------------------|-----------------------|-------------|----------------------------------|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos |
| 30. | 2016 | A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 102 | La Junta recomienda que la UNOPS establezca un procedimiento normalizado para la presentación de informes sobre los resultados de sostenibilidad de los productos y los resultados mediante datos recogidos durante todo el proceso institucional, que se medirían en comparación con indicadores, objetivos y resultados concretos de sostenibilidad estándar predefinidos; los resultados serían luego validados mediante un mecanismo de verificación. | En enero de 2019 la UNOPS desarrolló y puso en marcha un sistema de gestión de la cartera y los proyectos institucionales denominado oneUNOPS Projects. La versión 2.0 de oneUNOPS se aprobó y se estableció como obligatoria para todos los encargos de la UNOPS a partir del 16 de abril de 2019. Para el funcionamiento del sistema, los productos del proyecto deben definirse en la fase de aceptación de encargos y deben ser aprobados por la autoridad responsable. Seguidamente, dichos productos se vinculan automáticamente con el presupuesto y el calendario, que pasa a ser la base de referencia del proyecto. En la actualidad, la presentación de informes basados en los resultados está vinculada al proceso de aceptación de encargos, así como a los beneficios de los proyectos, y no se basa en una perspectiva únicamente financiera, sino que abarca otras áreas de gestión de proyectos. La lista de productos se ha revisado para que coincida plenamente con las operaciones y el mandato de la UNOPS. La verificación de los productos se lleva a cabo cada tres meses, lo que permite la presentación automatizada de informes basados en los resultados con una frecuencia trimestral en lugar de anual como se venía haciendo. | La Junta aprecia los esfuerzos realizados. Aunque la verificación de los productos se lleva a cabo ahora con una frecuencia trimestral, en lugar de anual, es necesario estudiar los resultados. La recomendación se considera en vías de aplicación. | | | X | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | |
|------|---------------------------------|--|---|---|---|--------------------------------------|-----------------------|-------------|----------------------------------|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos |
| 31. | 2016 | A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 106 | La Junta recomienda que la UNOPS elabore un plan con un plazo establecido para el uso obligatorio de conjuntos de instrumentos de gestión de proyectos en toda la UNOPS. | El marco de gestión de normas, que forma parte del plan estratégico de la UNOPS para el período 2018-2021, fija un plan con un plazo establecido para el uso obligatorio de conjuntos de instrumentos de gestión de proyectos en los procesos institucionales, en un formato revisado con capacitación y material de orientación. La versión 2.0 de oneUNOPS se aprobó y se estableció como obligatoria para todos los encargos de la UNOPS a partir del 16 de abril de 2019. Dicho material de orientación forma parte del sistema de gestión de la cartera y los proyectos institucionales, está respaldado por el Manual de Gestión de Proyectos y el marco normativo, es obligatorio para algunos encargos. | Se ha fijado un plan con un plazo establecido para el uso obligatorio de conjuntos de instrumentos de gestión de proyectos en los procesos institucionales. La recomendación se considera aplicada. | X | | | |
| 32. | 2016 | A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 115 | La Junta recomienda que la UNOPS establezca métodos apropiados para la verificación y validación con el fin de asegurar que los terceros o los contratistas locales que emplean trabajadores para la ejecución de proyectos de la UNOPS cumplan las normas establecidas en la política de infraestructura sostenible. | La UNOPS publicó instrucciones, también aplicables a los contratistas, para la aplicación de los requisitos en materia de salud y seguridad y gestión social y ambiental en los proyectos (EOI.CSG.2017.01 de 25 de agosto de 2017). La UNOPS empezó su examen amplio de la aplicación de las instrucciones el primer trimestre de 2019 en el contexto de la presentación de informes institucionales trimestrales. Hay indicadores que miden el porcentaje de proyectos que han elaborado planes de salud y seguridad y gestión social y ambiental, y el número de incidentes importantes en esas esferas que se han comunicado durante el trimestre. | En vista de las medidas adoptadas por la administración, revisadas durante la auditoría, la recomendación se considera aplicada. | X | | | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | |
|------|---------------------------------|--|--|--|---|--------------------------------------|-----------------------|---|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Superada por los acontecimientos Sin aplicar |
| 33. | 2016 | A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 120 | La Junta recomienda que la UNOPS tome medidas para establecer un fondo de innovación independiente, conforme lo previsto en el plan estratégico para el período 2014-2017. | Esta recomendación ha quedado superada por el actual plan estratégico de la UNOPS. | La reserva para el crecimiento y la innovación también forma parte del reglamento financiero y reglamentación financiera detallada, y el mero hecho de completar el plan estratégico no afecta el cumplimiento de este requisito, especialmente cuando en el informe actual figura un comentario acerca de que se han hecho inversiones sin haber creado un fondo independiente. Por consiguiente, la recomendación se considera en vías de aplicación. | | X | |
| 34. | 2016 | A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 137 | La Junta recomienda que la UNOPS integre las listas de proveedores sancionados contenidas en otras bases de datos de proveedores externos, como el Portal Mundial para los Proveedores de las Naciones Unidas, con oneUNOPS. | La administración de la UNOPS considera que esta recomendación se ha aplicado en vista de las mejoras introducidas desde mediados de 2017 en las cuatro esferas fundamentales siguientes: de políticas, de sistemas, de gestión de conocimientos y de capacitación, y de supervisión. En materia de políticas, estas incluyen mejoras en el Manual de Adquisiciones y en las plantillas de evaluación y adjudicación de contratos para cerciorarse de que se verifica como es debido si los proveedores han sido sancionados. Por su parte, el sistema de contratación electrónica adoptado por la UNOPS incorporó una serie de mejoras a finales de 2017 con las que los proveedores objeto de sanciones incluidos en las listas de Mercado Global de las Naciones Unidas no tienen acceso al sistema para presentar una oferta a una licitación de la UNOPS. En cuanto a la gestión de conocimientos y la capacitación, la | Se han tomado medidas a diferentes niveles, especialmente, en cuanto a la mejora del sistema de contratación electrónica. Por consiguiente, la recomendación se considera aplicada. | | X | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | |
|------|---------------------------------|-----------------------------------|--|--|---|--------------------------------------|-----------------------|--|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Superada por los Sin aplicar acontecimientos |
| 35. | 2016 | A/72/5/Add.11, cap. II, párr. 156 | La Junta recomienda que la UNOPS examine sus procedimientos operativos estándar relativos a la gestión de la base de datos de proveedores para garantizar que incluya un sólido sistema de controles, con formatos definidos para los datos y la validación de los datos y alertas sobre duplicaciones en el sistema oneUNOPS a fin de mejorar la calidad de los conjuntos de datos. | <p>UNOPS ha creado directrices y una página especial en la intranet sobre el tema, y ha reforzado su capacitación, entre otras cosas mediante un curso en línea sobre ética y prevención del fraude en las adquisiciones lanzado en enero de 2018. Por último, en la esfera de la supervisión, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones de la UNOPS, a finales de 2017, introdujo un instrumento de auditoría continua en tiempo real que incluye, entre otros parámetros de cumplimiento de la normativa, información sobre el uso de proveedores sancionados.</p> <p>Como aclaración, la UNOPS tiene un conjunto de proveedores y los datos maestros son el cuadro de proveedores del sistema de planificación de los recursos institucionales de oneUNOPS. La relación entre esos dos sistemas no cambiará al integrar el Mercado Global de las Naciones Unidas. A fin de aplicar esta recomendación, la UNOPS ha realizado un examen en gran escala de la gestión de la base de datos de proveedores en oneUNOPS. Se ha concluido con resultados positivos el proyecto de limpieza de los datos de proveedores. Consideramos que esta recomendación se ha aplicado plenamente, ya que, con el proyecto de limpieza de los datos de proveedores, se han resuelto todos los aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han añadido nuevos controles con formatos definidos para el ingreso de datos | <p>Al emprender el proyecto de limpieza de los datos de proveedores y añadir las comprobaciones y controles especificados en oneUNOPS, la UNOPS considera que ha aplicado la recomendación. Sin embargo, la UNOPS, en respuesta a una pregunta y a las recomendaciones formuladas, ha confirmado que existen dos bases de datos de proveedores que no se han fusionado en base a la perspectiva de integración de sistemas. En su base de datos de proveedores todavía hay algunos que no tienen número del Mercado Global de las Naciones Unidas. Hasta que no se integren las dos bases de datos, la validación y los controles no serán eficaces. Por lo tanto, debido a la aplicación parcial de esta</p> | | X | |

| Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | |
|---------------------------------|-------------------------|--|---|---|---|-----------------------|-------------|----------------------------------|
| | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos |
| | | | <ul style="list-style-type: none"> • Se han añadido alertas y validaciones de los datos al módulo de gestión de los proveedores • Se han añadido alertas sobre los datos duplicados en campos clave establecidos en el módulo de gestión de los proveedores | recomendación, se considera que está en vías de aplicación. | | | | |
| 36. | 2016 | A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 167 | La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que ultime la orientación sobre la verificación de los antecedentes de las personas contratadas. | La UNOPS examinó la recomendación con el equipo de la Junta de Auditores en persona durante su visita a Copenhague. La UNOPS sigue vigilando los procesos de verificación de antecedentes de las nuevas personas contratadas. | En el sistema de gestión de los procesos y la calidad se han incluido los controles necesarios para verificar el desempeño de los candidatos, los títulos académicos, las referencias, etc. La recomendación se considera aplicada. | X | | |
| 37. | 2016 | A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 174 | La Junta recomienda que la UNOPS formule directrices de política y aplique las instrucciones para la creación de un lugar de trabajo inclusivo y accesible para los empleados con discapacidad. | En la reciente visita de abril/mayo de 2019, hubo avances en las recomendaciones que figuran en los párrafos 174 y 175. Se distribuyó material impreso y en formato electrónico al equipo de auditoría de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y ya se ha facilitado la documentación complementaria correspondiente. | La UNOPS ha formulado directrices de política e instrucciones para la creación de un lugar de trabajo inclusivo y accesible para los empleados con discapacidad, que se han incluido en el sistema de gestión de los procesos y la calidad. La recomendación se considera aplicada. | X | | |
| 38. | 2016 | A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 175 | La Junta recomienda además que, como medida favorable a que la organización sea más inclusiva y tenga en cuenta a las personas con discapacidad, la UNOPS procure mantener datos sobre los empleados con discapacidad y complete una evaluación de la accesibilidad de todas sus oficinas, plataformas digitales y procesos, como cuestión prioritaria. | En la reciente visita de abril/mayo de 2019, hubo avances en las recomendaciones que figuran en los párrafos 174 y 175. Ya se ha facilitado la documentación complementaria correspondiente. | La UNOPS ha formulado directrices de política e instrucciones para la creación de un lugar de trabajo inclusivo y accesible para los empleados con discapacidad, que se han incluido en el sistema de gestión de los procesos y la calidad. La recomendación se considera aplicada. | X | | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | |
|------|---------------------------------|--|--|--|--|--------------------------------------|-----------------------|-------------|----------------------------------|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos |
| 39. | 2016 | A/72/5/Add.11 , cap. II, párr. 180 | La Junta recomienda que la UNOPS garantice la aplicación de su política de compra de pasajes al menos siete días antes de la fecha de viaje. Es preciso hacer que los sistemas puedan registrar los datos relacionados con la compra para permitir un mejor seguimiento. | Debido a la demora de las solicitudes de viaje, se está tratando de que el proveedor de viajes actual aplique planes de viaje trimestrales. Este sistema se pondrá a prueba para los directores en la sede durante el tercer trimestre de 2019. | La aplicación de los planes de viaje trimestrales se pondrá a prueba en el tercer trimestre de 2019 y también se han demorado las solicitudes de viaje. La recomendación se considera en vías de aplicación. | | | | X |
| 40. | 2017 | A/73/5/Add.11 , cap. II, párr. 32 | La Junta recomienda que la UNOPS: a) determine cuáles son los registros y la información que debe facilitar el administrador de inversiones e inspeccione los registros y audite la gestión de los fondos de manera periódica conforme a las disposiciones del acuerdo; b) revise el acuerdo con el depositario e incluya disposiciones para la realización de una inspección o auditoría independiente de los registros pertinentes del depositario relacionados con las inversiones de la UNOPS. | La UNOPS considera cerrada esta recomendación sobre la base de las siguientes medidas, de conformidad con cada una de las solicitudes de la recomendación: a) i) El administrador de inversiones debe completar un ejercicio mensual de “aprobación” con el depositario, que concilie los saldos de la cartera y las diferencias teniendo en cuenta las tolerancias establecidas; ii) El administrador de inversiones debe presentar un informe mensual que muestre un estado de cambios en el valor de mercado, un estado de cambios en el coste contable, una valoración completa de la cartera, un estado de negociación (adquisiciones y disposiciones), un estado de cambio en el valor de mercado de la liquidez, un resumen de las transacciones en efectivo y un detalle de esas transacciones; b) La UNOPS realiza una serie de ejercicios mensuales y trimestrales de conciliación e inspección de la información de que dispone el depositario. El administrador de inversiones no lleva el libro de registro de los valores de la UNOPS, ya que eso | Dado que según la modificación del contrato del depositario dispone que se realice una auditoría física en las instalaciones del depositario, la parte b) de la recomendación puede considerarse aplicada. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones solicita de forma independiente la confirmación del saldo y luego lo compara con el registro contable del sistema financiero de la UNOPS. La modificación del contrato tuvo lugar en noviembre de 2018 y en el acuerdo con el administrador de inversiones se establece que el administrador debe permitir que el cliente o sus agentes autorizados inspeccionen y auditen esos registros, cuentas u otra información previo aviso con suficiente antelación. Dado que la UNOPS dispone de suficientes garantías y recursos jurídicos para sus inversiones, la recomendación se considera aplicada. | | | | X |

| Año(s) del informe de Núm. auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | |
|--|----------------------------|---------------------------|---|------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---|
| | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Superada por los Sin aconte- cimientos aplicar |
| | | | <p>le corresponde al depositario. Sin embargo, la UNOPS examina el informe mensual y los informes de ejecución trimestrales presentados por el administrador de inversiones para comprobar su exactitud. El depositario (Northern Trust) actúa en nombre de la UNOPS como titular de los valores, y los informes que presenta son el registro contable definitivo.</p> <p>Mensualmente, el depositario proporciona a la UNOPS un conjunto completo de informes financieros, que se coteja con los estados financieros y es verificado por el equipo de la Junta de Auditores y la tesorería de la UNOPS que se encarga de aprobarlo. La tesorería también tiene acceso a los movimientos diarios en todas las cuentas de la UNOPS (datos sin auditar). Cada año, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones de la UNOPS realiza una inspección independiente de los datos de Northern Trust y de los datos almacenados en los sistemas de la UNOPS. Las entidades internas de la UNOPS, como el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones y el equipo de tesorería disponen de mecanismos de supervisión independientes para garantizar que los saldos de las inversiones presentados de la UNOPS son correctos.</p> <p>Cabe reiterar que las inversiones de la UNOPS se han subcontratado a una organización que realiza una auditoría independiente. La UNOPS considera que hay garantías internas y externas suficientes de las cuestiones de la UNOPS con Legal & General</p> | | | | |

| Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | | |
|---------------------------------|-------------------------|---|---|--|--|--|-------------|----------------------------------|--|
| | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos | |
| 41. | 2017 | A/73/5/Add.11 , cap. II, párr. 42 | La Junta recomienda que la UNOPS agilice la implantación y la puesta en funcionamiento del sistema de gestión de la cartera y los proyectos institucionales y el sistema de gestión de los riesgos institucionales según lo previsto. | Investment Management y Northern Trust, así como garantías con respecto a los saldos. Por consiguiente, la UNOPS sugiere que esta recomendación se considere cerrada. | En enero de 2019 la UNOPS desarrolló y puso en marcha un sistema de gestión de la cartera y los proyectos institucionales denominado oneUNOPS Projects. La versión 2.0 de oneUNOPS se aprobó y se estableció como obligatoria para todos los encargos de la UNOPS a partir del 16 de abril de 2019. A continuación se organizó una serie de talleres de capacitación de dos días de duración en la sede y en otros 20 lugares en marzo de 2019. Todo el personal de la UNOPS tiene a su disposición vídeos explicativos, orientación y seminarios web sobre oneUNOPS Projects. | Se ha aplicado el sistema de gestión de la cartera y los proyectos institucionales. Sin embargo, con el tiempo, la puesta en marcha del sistema deberá revisarse. La recomendación se considera en vías de aplicación. | | X | |
| 42. | 2017 | A/73/5/Add.11 , cap. II, párr. 48 | La Junta recomienda que la UNOPS inicie el proceso de cierre financiero de los proyectos poco después de su cierre operacional a fin de concluir el proceso dentro del plazo previsto. | La UNOPS ha aplicado cambios en su sistema de planificación de los recursos institucionales de modo que, una vez que el gestor del proyecto lo pasa del estado de “operacionalmente cerrado” al de “inicio del cierre financiero”, el equipo del centro de servicios financieros compartidos de la UNOPS en Copenhague (la dependencia de asesoramiento y apoyo integrados sobre prácticas) recibe una notificación en la barra de tareas del sistema de planificación de los recursos institucionales de oneUNOPS. Además, se ha añadido al sistema un nuevo campo: “administrador del cierre financiero”, que facilita el seguimiento e identificación de la persona | La UNOPS ha comenzado a ocuparse de esta cuestión y ha creado un sistema para resolverla. Sin embargo, todavía hay 196 proyectos pendientes de cierre financiero. En vista de que no se está cumpliendo el período establecido de 18 meses para el cierre financiero, la recomendación se considera en vías de aplicación. | | X | | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | |
|------|---------------------------------|----------------------------------|--|---|--|--------------------------------------|-----------------------|-------------|----------------------------------|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos |
| 43. | 2017 | A/73/5/Add.11, cap. II, párr. 49 | La Junta recomienda también que la UNOPS cree un sistema en el que provoque el cierre financiero inmediatamente después del cierre operacional, de modo que este último pueda llevarse a cabo en el plazo establecido. | <p>responsable de cada etapa del cierre financiero del proyecto.</p> <p>Asimismo, la UNOPS ha mejorado las políticas existentes relacionadas con la presentación de informes a los clientes y el cierre de proyectos además de crear nuevas políticas de gestión financiera y presentación de informes de los encargos y de transferencia del saldo no reclamado de los fondos de los proyectos a los fondos institucionales.</p> <p>Gracias a estas mejoras y a la capacitación impartida, en 2018, la UNOPS logró llevar a cabo el cierre financiero de 486 proyectos pendientes y reducir en un 51 % el volumen de proyectos pendientes de cierre (a principios de 2018, la UNOPS tenía 370 proyectos pendientes y en estos momentos tiene 189. Además, la UNOPS ya ha conseguido elaborar los informes financieros finales de 95 de los 189 proyectos pendientes (un 50,2 %), y solo falta recibir la aprobación del cliente para cerrarlos).</p> | En vista de las medidas que ha empezado a tomar la administración, la recomendación se considera aplicada. | X | | | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | | |
|------|---------------------------------|---|--|--|---|---|-----------------------|-------------|----------------------------------|--|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos | |
| 44. | 2017 | A/73/5/Add.11 , cap. II, párr. 57 | La Junta recomienda que la UNOPS revise la aplicabilidad de sus listas de verificación de los criterios de adquisición sostenible para responder a todas las inquietudes pertinentes e importantes en materia de sostenibilidad relacionadas con las diversas categorías de adquisiciones. | <p>planificación de los recursos institucionales de oneUNOPS.</p> <p>Además, se ha añadido al sistema un nuevo campo: “administrador del cierre financiero”, que facilita el seguimiento e identificación de la persona responsable de cada etapa del cierre financiero del proyecto.</p> | La UNOPS ha establecido sus nuevos criterios para la incorporación de la perspectiva de género y los ha añadido a la nueva lista de criterios de adquisición sostenible. Además, desde el 31 de marzo de 2019, la UNOPS ha puesto en marcha su proyecto de marco de adquisiciones sostenibles, que incluye disposiciones específicas de sostenibilidad para el equipo de TIC. La UNOPS sigue elaborando directrices para la adquisición sostenible de infraestructura y ultimó una solicitud de información para el reciclaje de los desechos electrónicos que se está revisando. | La UNOPS ha establecido criterios para la incorporación de la perspectiva de género y los ha añadido a una nueva lista de criterios de adquisiciones sostenibles, ha puesto en marcha un proyecto de marco de adquisiciones sostenibles y está preparando una solicitud de información para el reciclaje de los desechos electrónicos. La recomendación se considera en vías de aplicación. | | | X | |
| 45. | 2017 | A/73/5/Add.11 , cap. II, párr. 65 | La Junta recomienda que la UNOPS revise el marco de sostenibilidad para velar por que se tengan en cuenta las inquietudes en materia de sostenibilidad según la categoría de los bienes y servicios que se adquieran y del valor del contrato. | La UNOPS revisó su marco de adquisiciones sostenibles de conformidad con la información recibida durante varias consultas con las oficinas sobre el terreno y otros interesados pertinentes. El marco se está probando en varias oficinas sobre el terreno y será obligatorio a partir del 1 de enero de 2020, de conformidad con las disposiciones de la sección 15.2.1 del Manual de Adquisiciones revisado de la UNOPS (la revisión 6.1 fue promulgada el 1 de abril de 2019). La UNOPS está organizando varios seminarios web de capacitación para | Dado que la administración ha revisado su marco de adquisiciones sostenibles, que será obligatorio a partir de enero de 2020, la recomendación se considera en vías de aplicación. | | | | X | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | |
|------|---------------------------------|---|--|--|---|--------------------------------------|-----------------------|-------------|----------------------------------|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos |
| 46. | 2017 | A/73/5/Add.11 , cap. II, párr. 66 | La Junta recomienda también que se establezca un mecanismo para evaluar el cumplimiento de los elementos esenciales del marco. | La UNOPS está introduciendo mejoras en su sistema de contratación electrónica que permitirán controlar la inclusión de criterios sostenibles y el cumplimiento de los requisitos en sus licitaciones, de conformidad con el marco de adquisiciones sostenibles. Se prevé que estas mejoras se introduzcan en el sistema de contratación electrónica en el cuarto trimestre de 2019. | Dado que las mejoras del sistema de contratación electrónica están previstas para el cuarto trimestre de 2019, la recomendación se considera en vías de aplicación. | | | | X |
| 47. | 2017 | A/73/5/Add.11 , cap. II, párr. 73 | La Junta recomienda que: a) La UNOPS fortalezca su mecanismo de presentación de informes y vigilancia en cuanto a la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos, velando por que la documentación conexas se convierta, en la medida de lo posible, en una parte intrínseca del proceso de gestión de los proyectos. Además, la UNOPS debería garantizar que todos los coordinadores de cuestiones de género preparen planes de acción sobre el género; b) Se refuerce la función de los coordinadores de cuestiones de género facilitando los recursos necesarios, tanto de tiempo como de presupuesto, para el | a) La versión 2.0 de oneUNOPS Projects se aprobó y estableció como obligatoria para todas las actividades de la UNOPS a partir del 16 de abril de 2019. De acuerdo con el Manual de Gestión de Proyectos, la evaluación de la incorporación de la perspectiva de género es obligatoria y se ha incorporado en el sistema como formularios de Google. No permite pasar de una etapa (preencargo) a otra (iniciación) a menos que esté marcada como “finalizada”. Para cada encargo, esta evaluación informa de cuándo es necesario un plan de acción sobre el género. En esos casos, la supervisión de cualquiera de los logros se recoge en el proceso de verificación trimestral. b) Para reforzar la función de los coordinadores de cuestiones de género, ya se ha designado (desde febrero de 2018) la función de jefe de programas | El jefe de programas es responsable de la coordinación de cuestiones de género, y depende directamente del director de la oficina en el país/director de la oficina multipaís. De conformidad con su perfil de empleo, esa persona se encarga de la gobernanza, la planificación, el desarrollo, la ejecución y la gestión de los recursos del programa y de crear un entorno de trabajo positivo tanto para hombres como para mujeres, mantener una fuerza de trabajo diversa desde el punto de vista del género, etc. Por lo tanto, se propone el cierre de la parte b) de la recomendación. Sin embargo, dado que la versión 2.0 de oneUNOPS Projects se | | | | X |

| Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | |
|---------------------------------|----------------------------------|--|--|---|--------------------------------------|-----------------------|---|
| | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Superada por los acontecimientos Sin aplicar |
| | | desempeño eficaz de sus funciones y responsabilidades. | como responsable de la aplicación de la estrategia de incorporación de la perspectiva de género, para 2019-2021, en los encargos de la UNOPS con el apoyo de los equipos de las oficinas en los países. Con la adopción de la estrategia de incorporación de la perspectiva de género y el plan conexo que se promulgó en el cuarto trimestre de 2018, la UNOPS ha formalizado la integración de esta responsabilidad en el mandato. | aprobó como obligatoria a partir de abril de 2019 y que la supervisión de los encargos en los que es necesario incluir un plan de acción sobre el género se recogerá en el proceso de verificación trimestral, será necesario un examen. | | | |
| 48. 2017 | A/73/5/Add.11, cap. II, párr. 80 | La Junta recomendó que la UNOPS introdujera los cambios necesarios en oneUNOPS y revisara las normas de validación para garantizar la exactitud de los datos relacionados con las adquisiciones y el personal. | En cuanto a los datos relacionados con las adquisiciones, se han hecho progresos en la elaboración del módulo de gestión de contratos en el marco de oneUNOPS, que responderá a los aspectos de validación pendientes planteados por la Junta (datos del proceso de licitación sobre las órdenes de compra, referencia del proceso de licitación, etc.). En el momento de esta actualización, ya se ha desarrollado un prototipo de la solución que ha sido validado por el Grupo de Adquisiciones. En abril y mayo, el módulo se pondrá a prueba y se perfeccionará y estará disponible para todos los usuarios en junio de 2019. De conformidad con la anterior actualización de la Junta y en lo que respecta a los datos de personal, la recomendación se ha aplicado en oneUNOPS. | Se llevó a cabo una verificación por muestreo de los datos relacionados con el personal y se consideró que eran correctos. Con respecto a los datos relacionados con el personal, la recomendación se considera aplicada. Sin embargo, el módulo de gestión de contratos debía estar disponible para los usuarios en junio de 2019 y la Junta observó que, de un total de 268.606 registros (correspondientes a los años 2015 a 2018), la fecha de entrega era anterior a la fecha de pedido en 4.427 registros. En 27.405 casos, la fecha de entrega y la fecha de pedido coincidían, e incluso se incluían elementos como eventos culturales, servicios de diseño de arte, alquiler de viviendas, etc. La recomendación se considera en vías de aplicación. | | X | |

| Núm. | Año(s) del informe de auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | |
|------|---------------------------------|-----------------------------------|---|---|---|--------------------------------------|-----------------------|-------------|----------------------------------|
| | | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los acontecimientos |
| 49. | 2017 | A/73/5/Add.11, cap. II, párr. 86 | La Junta recomienda que la UNOPS examine las denominaciones de los cargos que se utilizan en toda la organización y siga esforzándose por normalizarlas de conformidad con el marco de la CAPI y dentro de plazos establecidos. | La UNOPS aún está revisando las denominaciones de los cargos. Ha actualizado las orientaciones sobre la utilización de las denominaciones. La UNOPS se asegurará de difundir las orientaciones actualizadas de modo que se conozcan en la organización y con ello poder dar por cumplida esta recomendación en breve. | La UNOPS aún está revisando las denominaciones de los cargos. La recomendación se considera en vías de aplicación. | | X | | |
| 50. | 2017 | A/73/5/Add.11, cap. II, párr. 92 | La Junta recomienda que la UNOPS prescriba la frecuencia de actualización de los planes de continuidad de las operaciones y preparación para casos de desastre y vele por que todas las dependencias los actualicen conforme a dicho plazo. | Se emitió la instrucción operacional ejecutiva sobre planificación de la continuidad de las operaciones (EOI.ED.2018.03) con efecto a partir del 3 de abril de 2018. En la sección 6.2 se prescribe la actualización de los planes de continuidad de las operaciones cada 18 meses. La UNOPS también contrató a una persona para ayudar a coordinar la actualización de los planes de continuidad de las operaciones. Como resultado, el sistema ha estado funcionando satisfactoriamente desde el cuarto trimestre de 2018 y los planes se han mantenido actualizados. | En vista de las medidas adoptadas por la administración, la recomendación se considera aplicada | X | | | |
| 51. | 2017 | A/73/5/Add.11, cap. II, párr. 100 | La Junta recomienda que la UNOPS mejore su mecanismo de control interno para iniciar las actividades de adquisición con especificaciones claras y correctas. | La UNOPS ha aplicado una serie de medidas que responden plenamente a esta recomendación. En la sección 4.3 del Manual de Adquisiciones se incluyen controles internos y orientaciones claras sobre el desarrollo de los requerimientos y especificaciones de las adquisiciones. Además, para facilitar este proceso se ha mejorado el sistema de adquisiciones electrónicas de la UNOPS. Por ejemplo, la solución UN Web Buy Plus, que dio origen a esta recomendación (se adquirió y entregó | Se observó que se habían introducido controles en el sistema con respecto a las cuestiones concretas señaladas en la auditoría. La recomendación se considera aplicada. | X | | | |

| Año(s) del informe de Núm. auditoría | Documento de referencia | Recomendación de la Junta | Respuesta de la UNOPS | Evaluación de la Junta | Situación después de la verificación | | | | |
|--|----------------------------|---------------------------|--|------------------------|--------------------------------------|--------------------------|----------------|---|--|
| | | | | | Aplicada | En vías de aplicación | Sin aplicar | Superada por los aconte- cimientos | |
| | | | un vehículo a un país de África Oriental con el volante en el lado equivocado), se ha revisado para evitar cualquier posible error del usuario, ya que en el sistema solo pueden verse las especificaciones adaptadas al país de destino. Además, el sistema de contratación electrónica impide publicar una licitación si esta no está vinculada a un pedido electrónico ya aprobado. | | | | | | |
| Total | | | | | 31 | 19 | - | 1 | |
| Porcentaje | | | | | 61 | 37 | - | 2 | |

Capítulo III

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

A. Introducción

1. De conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), la Directora Ejecutiva ha certificado los estados financieros de la Oficina correspondientes a 2018 y se complace en presentarlos a la Junta Ejecutiva y la Asamblea General y hacerlos públicos. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros, y su opinión sin salvedades y su informe se presentan adjuntos. En general, la UNOPS tiene una situación financiera saneada y sigue haciendo las inversiones estratégicas necesarias para cumplir su plan estratégico correspondiente a 2018-2021²⁴.

2. El plan estratégico de la UNOPS para 2018-2021 se centra en la aplicación para producir efectos. Proporciona orientación para ayudar a los Estados Miembros y al Secretario General a lograr el desarrollo sostenible y sociedades más pacíficas, justas y equitativas. La UNOPS es un recurso de las Naciones Unidas para servicios y soluciones en los ámbitos de la paz y la seguridad, la asistencia humanitaria y el desarrollo. Si bien la UNOPS puede ayudar a sus asociados a ampliar su capacidad para alcanzar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la atención se centra en la demanda de los asociados y en las necesidades de las personas y los países.

3. El objetivo de la UNOPS es convertirse en un recurso familiar y reconocido que ofrezca ventajas de colaboración que ayuden a los Gobiernos, al sistema de las Naciones Unidas y a otros asociados a ampliar su capacidad de ejecución en apoyo del Secretario General y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Sus propósitos se estructuran en torno a tres objetivos estratégicos: a) capacitar a los asociados para hacer más con menos mediante servicios eficientes de apoyo a la gestión; b) ayudar a las personas a lograr objetivos mediante conocimientos técnicos especializados eficaces; y c) ayudar a los países a ampliar las reservas de recursos disponibles y los efectos de estos.

B. La rendición de cuentas y la transparencia como valores básicos de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

4. El plan estratégico de la UNOPS para el período 2018-2021 se centra en la aplicación para producir efectos, y apunta a fortalecer las capacidades de la organización en sus tres esferas principales de servicios, a saber, la gestión de proyectos, la infraestructura y las adquisiciones, prestando especial atención estratégica a la sostenibilidad, la orientación y la excelencia. La rendición de cuentas y la transparencia son valores fundamentales de la UNOPS. Su aspiración en materia de gestión es la excelencia organizativa, la calidad y la actuación con arreglo a principios en todas sus operaciones. Con miras a alcanzar esos objetivos, la UNOPS siguió midiendo su madurez institucional mediante la aplicación de las normas reconocidas internacionalmente y las mejores prácticas utilizadas por organizaciones públicas y privadas.

5. Entre los logros obtenidos en 2018 cabe mencionar los siguientes:

²⁴ Refrendado por la decisión 2017/26 de la Junta Ejecutiva.

a) Además de seguir perfeccionando y optimizando el sistema de planificación de los recursos institucionales oneUNOPS, la UNOPS elaboró una solución institucional idónea para la gestión de su cartera y sus proyectos, estrechamente integrada con su sistema de planificación de los recursos institucionales y con capacidades integradas de gestión de riesgos. La primera versión del nuevo sistema, conocida como oneUNOPS Projects, comenzó a utilizarse a finales de 2018, y se preveía que la segunda versión, con funciones adicionales, comenzara a utilizarse en abril de 2019 y pondría en práctica el Manual de Gestión de Proyectos de la UNOPS a fin de poder mejorar la gestión de los proyectos, la presentación de informes y la gestión de riesgos;

b) En enero de 2018, la UNOPS empezó a ofrecer un curso de capacitación en línea sobre ética y prevención del fraude en las adquisiciones. El curso fue elaborado por el Grupo de Adquisiciones, en colaboración con el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones y la Oficina de Ética, y pone de relieve la importancia de la ética en las adquisiciones y los riesgos, las señales de alarma y las consecuencias que entran en juego cuando los proveedores cometen fraude y otras prácticas prohibidas. En 2018 tomaron el curso 1.092 funcionarios de la UNOPS;

c) Se adoptaron varias medidas para ajustar las funciones de la sede en el marco de los preparativos encaminados a la aplicación del plan estratégico para 2018-2021, mediante las que se establecía también una clara separación entre, por un lado, las funciones normativas y de control y, por otro, la gestión de las operaciones como parte de un marco mejorado de gobernanza, riesgos y cumplimiento;

d) La UNOPS mantuvo a nivel global su certificación 9001 (sistemas de gestión de la calidad) de la Organización Internacional de Normalización (ISO). Además, fue objeto de una evaluación de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad, que le otorgó una calificación de cinco estrellas con sello de plata en su índice de excelencia mundial de las organizaciones con mejor desempeño. La UNOPS hizo extensivo su sistema de gestión ambiental certificado según la norma ISO 14001 a sus actividades e instalaciones en la Argentina, El Salvador, Gambia, Guinea, Liberia y el Perú, que vinieron a sumarse a las certificaciones vigentes en el Afganistán, Dinamarca, Ghana, Myanmar, Sierra Leona, Sri Lanka, Túnez y el Estado de Palestina, así como en Kosovo²⁵. Este logro constituye la base del cumplimiento por la UNOPS de lo dispuesto en el documento CEB/2013/HLCM/5 sobre el desarrollo y la aplicación de sistemas de gestión de la sostenibilidad ambiental todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas;

e) Los sistemas de gestión de la salud y la seguridad ocupacionales (Serie de Evaluación de la Seguridad y la Salud en el Trabajo 18001) certificados por la UNOPS se aplican a todas las actividades e instalaciones de la Oficina en Dinamarca, Ghana, Myanmar y el Estado de Palestina, así como a Kosovo, a los que se añadieron Gambia, Sierra Leona y Sri Lanka en 2018. Este logro constituye la base del cumplimiento por la UNOPS de lo dispuesto en el documento CEB/2015/HLCM/7/Rev.2 sobre la adopción de sistemas de seguridad y salud ocupacionales en todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, y en el boletín del Secretario General sobre la introducción de un sistema de gestión de la seguridad y la salud ocupacionales;

f) A finales de 2018, la tasa de aplicación de las recomendaciones de auditoría interna era del 96 %. Solo 12 de las recomendaciones han estado pendientes durante más de 18 meses. En el informe del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones sobre las actividades de auditoría interna e investigaciones de la UNOPS en 2018 (DP/OPS/2019/4) figuran detalles de las conclusiones de las auditorías e investigaciones de la UNOPS realizadas en 2018.

²⁵ Todas las referencias a Kosovo en el presente documento deben considerarse en el contexto de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

C. Resultados de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos en 2018

Aspectos destacados

6. La misión de UNOPS es ayudar a las personas a construir una vida mejor y ayudar a los países a lograr la paz y el desarrollo sostenible. La UNOPS es una organización que se autofinancia, sin contribuciones voluntarias ni cuotas de los Estados Miembros; utiliza los ingresos con contraprestación obtenidos de la prestación de servicios de proyectos flexibles y modulares, que abarcan, entre otros servicios, la infraestructura, la gestión de proyectos de adquisiciones, la gestión financiera y los recursos humanos. Sus servicios pueden prestarse como ofertas independientes en respuesta a una demanda específica o como ofertas de servicios integrados.

7. Se crearon más de 5 millones de días de trabajo remunerado mediante proyectos de la UNOPS en 2018, el 46 % de ellos emprendidos por mujeres. La mayoría estaba relacionada con proyectos de infraestructura, como la construcción, el diseño o la rehabilitación de 104 escuelas, 9 hospitales, 114 clínicas y 1.514 km de carreteras. En 2017 habían sido más de 2 millones de días de trabajo remunerado y 35 escuelas, 47 hospitales, 243 clínicas de salud y 2.302 km de carreteras. En 2018 se construyeron o diseñaron más de 4.000 viviendas, frente a 2.133 en 2017. En 2018, la UNOPS adquirió bienes y servicios para sus asociados por un valor superior a los 920 millones de dólares, frente a los 1.000 millones registrados en 2017. La UNOPS está decidida a fortalecer las economías nacionales apoyando a los proveedores locales. En los lugares donde la UNOPS mantiene una presencia física, el 46 % de los presupuestos de adquisiciones se adjudicaron a proveedores locales, por valor de más de 420 millones de dólares, frente al 51 % del año anterior. En 2018, el 92 % de los proyectos de adquisiciones de la UNOPS notificaron que habían incluido consideraciones de sostenibilidad en las licitaciones, frente al 83 % en 2017. En 2018, se adjudicaron licitaciones de adquisiciones por valor de 14 millones de dólares a empresas de propiedad de mujeres y de 322 millones de dólares a microempresas y empresas pequeñas y medianas. Como parte de las iniciativas de la UNOPS de intercambio de conocimientos y competencias, se proporcionaron más de 31.000 días de asistencia técnica a los asociados (una disminución respecto de los 39.000 días proporcionados en 2017). La UNOPS ayudó a crear capacidad local apoyando casi 12.000 días de capacitación, un aumento frente a los 8.500 días de capacitación apoyados en 2017. Aproximadamente el 67 % de los proyectos apoyados por la UNOPS informaron de una o más actividades que habían contribuido a fortalecer la capacidad nacional, frente al 60 % de los proyectos en 2017. En el informe anual de la Directora Ejecutiva de la UNOPS ([DP/OPS/2019/2](#)) figura una relación completa.

8. El rendimiento financiero de la UNOPS en 2018 puede resumirse con las cifras generales que se indican a continuación:

a) La UNOPS mantuvo el valor neto de los servicios prestados en 1.862,1 millones de dólares. Esa suma comprende 852,5 millones de dólares en relación con proyectos ejecutados en nombre de la UNOPS y 1.009,6 millones de dólares en relación con proyectos ejecutados en nombre de otras organizaciones;

b) El superávit neto del ejercicio ascendió a 38,4 millones de dólares;

c) Las reservas al cierre del ejercicio ascendían a 192,9 millones de dólares, por encima del mínimo fijado por la Junta Ejecutiva. Esta cifra tiene en cuenta los efectos de la ganancia actuarial por prestaciones posteriores a la separación del servicio y las pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta, por valor de 2,4 millones de dólares y 6,6 millones de dólares, respectivamente, contabilizados en el estado de cambios en el activo neto.

9. Esos sólidos resultados financieros sitúan a la UNOPS en buena posición para responder a las solicitudes de sus asociados, centrarse en la identificación de los

talentos y la determinación de las aptitudes que se requieren para satisfacer las necesidades crecientes de los asociados y ayudarlos a alcanzar sus objetivos mediante el logro de resultados sobresalientes.

Estados financieros preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

10. De conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), se ha preparado el siguiente conjunto completo de estados financieros:

a) *Estado de situación financiera.* Refleja la situación financiera de la UNOPS al 31 de diciembre de 2018, presentando el valor total de su activo y su pasivo. Proporciona información sobre la medida en que la Oficina dispone de recursos para seguir prestando servicios a sus asociados en el futuro;

b) *Estado de rendimiento financiero.* Mide el superávit o déficit neto como la diferencia entre los ingresos y los gastos correspondientes. El superávit o déficit neto es una medida útil del rendimiento financiero general de la UNOPS e indica si la organización ha logrado su objetivo de autofinanciación en el período;

c) *Estado de Cambios en el Activo Neto.* En él se reflejan todos los cambios registrados en el valor del activo y del pasivo, incluso los excluidos del estado de rendimiento financiero, como ajustes actuariales en el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados y ajustes del valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta;

d) *Estado de flujos de efectivo.* Muestra los cambios registrados en la situación de caja de la UNOPS dando cuenta del movimiento neto de efectivo, clasificado por actividades de operación y de inversión. La capacidad de la UNOPS para generar liquidez es un aspecto importante para evaluar su resiliencia financiera. A fin de obtener una idea más completa de la capacidad de la organización para aprovechar sus saldos de efectivo también deben tenerse en cuenta las inversiones;

e) *Estado de comparación de los importes presupuestados y reales.* Compara el resultado real de las operaciones con los principales elementos presupuestarios aprobados previamente por la Junta Ejecutiva.

11. Los estados financieros van acompañados de notas que ayudan a los usuarios a comprender la UNOPS y a compararla con otras entidades. Las notas incluyen las políticas contables de la UNOPS y otros datos y explicaciones.

Rendimiento financiero

12. En 2018, el valor neto de los servicios prestados por la UNOPS ascendió a 1.900 millones de dólares, cifra que comprende los servicios prestados en nombre de la UNOPS y de sus asociados. Ese importe refleja el volumen total de recursos gestionados por la Oficina en el período y representa un aumento del 1 % aproximadamente respecto al importe de 1.800 millones de dólares por servicios prestados registrado en 2017.

13. In 2018, el total de ingresos registrado en el estado de rendimiento financiero, es decir, los ingresos reales atribuibles a la UNOPS, ascendió a 942 millones de dólares, lo que supone un aumento del 13,0 % frente a los 834 millones de 2017. El aumento se debió principalmente a un cambio en la composición de los servicios prestados en nombre de la UNOPS y en nombre de otras organizaciones.

14. Las IPSAS distinguen los contratos en que la UNOPS actúa como entidad principal de aquellos en que actúa como agente. Cuando la UNOPS presta servicios en nombre propio, como principal, los ingresos se contabilizan íntegramente en el

estado de rendimiento financiero. En los casos en que la UNOPS presta servicios en nombre de sus asociados, es decir, como agente, solo se consignan los ingresos netos.

15. La diferencia entre la ejecución bruta y las cifras de ingresos de las IPSAS consiste en 1.009,6 millones de dólares en transacciones realizadas como agente. En el cuadro III.1 figura un resumen de los ingresos y gastos correspondientes a los cinco servicios básicos de la UNOPS: infraestructura, adquisiciones, gestión de proyectos, recursos humanos y gestión financiera. Los datos proceden de los estados financieros, donde se registran las mismas cifras conforme a las IPSAS en las cinco actividades principales (véase la nota 17).

16. Tras deducir los gastos anuales y los gastos que supone el pasivo de los empleados a largo plazo, el superávit neto correspondiente a 2018 fue de 38,4 millones de dólares, frente a un superávit neto de 29,0 millones de dólares en 2017.

Cuadro III.1

Ingresos y gastos

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>Ingresos con arreglo a las IPSAS</i> | <i>Más transacciones realizadas como agente</i> | <i>Total de servicios prestados en cifras brutas</i> |
|--|---|---|--|
| Ingresos | | | |
| Contratos de construcción (infraestructura) | 192,8 | 1,8 | 194,6 |
| Adquisición | 53,2 | 356,8 | 410,0 |
| Gestión financiera | 124,7 | 318,2 | 442,9 |
| Administración de recursos humanos | 32,6 | 213,3 | 245,9 |
| Otros ingresos de gestión de los proyectos | 537,3 | 119,5 | 656,9 |
| Ingresos varios | 1,8 | – | 1,8 |
| Ingresos sin contraprestación | – | – | – |
| Total de ingresos | 942,5 | 1 009,6 | 1 952,1 |
| Gastos | | | |
| Contratos de construcción (infraestructura) | (182,3) | (1,8) | (184,0) |
| Adquisición | (38,9) | (356,8) | (395,6) |
| Gestión financiera | (107,5) | (318,2) | (425,8) |
| Administración de recursos humanos | (16,9) | (213,3) | (230,2) |
| Otros ingresos de gestión de los proyectos | (506,9) | (119,5) | (626,4) |
| Total de gastos relacionados con proyectos | (852,5) | (1 009,6) | (1 862,1) |
| <i>Menos: gastos de administración de la UNOPS</i> | (71,2) | | (71,2) |
| Total de gastos | (923,7) | | (1 933,2) |
| Superávit de los servicios | 18,8 | | 18,8 |
| <i>Más: ingresos financieros netos</i> | 19,6 | | 19,6 |
| Superávit de la UNOPS en 2018 | 38,4 | | 38,4 |

Servicios prestados y asociaciones de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

17. Como recurso operacional para los Estados Miembros y el Secretario General, la UNOPS colabora con los gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas y otras entidades, como instituciones intergubernamentales, instituciones financieras internacionales y regionales, fundaciones, organizaciones no gubernamentales y el sector privado.

18. Los servicios prestados por la UNOPS ascendieron a casi 1.900 millones de dólares en 2018 —un aumento respecto de la cifra registrada en 2017, que fue de 1.800 millones de dólares—, el segundo año consecutivo en que se alcanza una cifra de negocios sin precedentes. El volumen puede atribuirse nuevamente a la alta demanda de los servicios de la UNOPS por parte de los Gobiernos.

19. El apoyo directo facilitado a los Gobiernos representó el mayor incremento en el valor de los servicios prestados, que asciende a 685 millones de dólares, frente a 662 millones de dólares en 2017. La mayor alianza con el Gobierno de un país receptor en 2018 fue con la Argentina, seguida de Guatemala, el Perú, Etiopía y El Salvador, en ese orden. El porcentaje total de apoyo directo prestado a los Gobiernos fue similar al de 2017, el 37 % de los servicios prestados. El principal Gobierno donante al cual pueden atribuirse directamente los proyectos ejecutados por la UNOPS es el del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, seguido de los Estados Unidos de América, el Canadá, el Japón y Suecia, en ese orden.

20. En 2018, el 33 % de los servicios se prestaron por la UNOPS en nombre del sistema de las Naciones Unidas, un ligero aumento respecto del 32 % de 2017. En términos reales, los servicios prestados en nombre del sistema de las Naciones Unidas representaron aproximadamente 608 millones de dólares, frente a 583 millones de dólares en 2017. El principal asociado de las Naciones Unidas siguió siendo la Secretaría, ya que siguió aumentando la colaboración con el antiguo Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz²⁶. El 15 % del total de servicios prestados fue en nombre de ese Departamento. En particular, entre los asociados de las Naciones Unidas, la prestación de servicios en nombre de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados aumentó por sexto año consecutivo. Otras asociaciones sólidas incluían el apoyo al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Organización Mundial de la Salud.

21. En 2018, los países a los que la UNOPS prestó más apoyo fueron Myanmar, Sudán del Sur, la Argentina, Somalia y el Iraq, en ese orden. En 2017, los principales países fueron Myanmar, la Argentina, Somalia, Sudán del Sur y Malí. En el informe anual de la Directora Ejecutiva de la UNOPS (DP/OPS/2019/2) figura una relación completa.

Activo y pasivo

22. El estado de situación financiera es un resumen exhaustivo del activo y del pasivo de la UNOPS. Se incluye todo el pasivo y el activo de la UNOPS.

Excelencia de las personas

23. La UNOPS cuenta con una fuerza de trabajo altamente cualificada y dedicada. A finales de 2018, el número de personas contratadas por la UNOPS fue de 11.671, frente a 11.428 en 2017. De esas personas, 756 eran funcionarios y 10.915 tenían acuerdos de contratistas particulares. La UNOPS gestiona los contratos de personal en nombre

²⁶ Con efecto a partir del 1 de enero de 2019, el nombre del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz pasó a ser Departamento de Operaciones de Paz.

de diversos asociados. En 2018, del total de contratistas particulares, 7.232 estaban bajo la supervisión de los asociados. En el cuadro III.2 se muestra esa distribución.

Cuadro III.2

Número de empleados por categoría al 31 de diciembre de 2018

| <i>Modalidad de contrato</i> | <i>Miembros del personal</i> | <i>Contratistas</i> | <i>Total</i> |
|------------------------------|------------------------------|---------------------|---------------|
| Personal de la UNOPS | 756 ^a | 3 683 | 4 439 |
| Personal de los asociados | | 7 232 | 7 232 |
| Total | 756 | 10 915 | 11 671 |

^a Incluye al personal de los asociados y al personal de las organizaciones en las que la UNOPS viene prestando servicios de secretaría a iniciativas acogidas, que está sujeto a las mismas políticas y procedimientos que el personal de la UNOPS.

Situación y despliegue de las personas con contratos de la UNOPS

24. Una encuesta realizada entre el personal de la UNOPS reveló niveles de compromiso superiores a los valores de referencia internacionalmente reconocidos para organizaciones de alta eficiencia. El 83 % de un total de más de 3.100 respuestas (lo cual representa una tasa de respuesta del 82 %) fue favorable, con altos niveles de compromiso e intención de seguir trabajando para la UNOPS. Está previsto que la próxima encuesta a gran escala del personal de la UNOPS tenga lugar en el segundo semestre de 2019.

25. En 2018, la UNOPS prosiguió sus esfuerzos por lograr la paridad entre los géneros a través de varias vías, entre ellas el grupo de género integrado por personal directivo superior de todas las regiones para asesorar sobre la igualdad entre los géneros en la fuerza de trabajo. La cuestión abarca aspectos como la contratación, el desarrollo profesional, el liderazgo inclusivo y la rendición de cuentas. Tras un proceso de consultas, las recomendaciones del grupo constituyeron la base de una estrategia de paridad de género que comenzará a aplicarse en 2018 y continuará en 2019. Los tres objetivos de la estrategia se actualizarán anualmente en los informes a la Junta Ejecutiva.

26. En 2018, 94 miembros del personal directivo superior de la UNOPS en países donde la organización mantiene oficinas físicas eran nacionales del país de destino, lo cual representa un 17 % de la cifra total de 560. En 2017, 87 funcionarios directivos de un total de 552 eran nacionales del país de destino, lo que también representaba un 17 % del total (el personal directivo superior corresponde a la categoría profesional ICS-11 y categorías superiores). En 2018, 2.992 empleados de la UNOPS estaban en lugares de destino con condiciones de vida difíciles (lugares con una clasificación de B a E en la escala de prestaciones por condiciones de vida difíciles de la Comisión de Administración Pública Internacional). De esos empleados, 936 se encontraban en lugares con una clasificación E.

27. Más de 3.800 colegas participaron en las actividades de aprendizaje de la UNOPS en 2018. El 92 % de los participantes las valoraron como “sumamente pertinentes” o “muy pertinentes” para su trabajo. El 40 % de los participantes eran mujeres y el 90 % trabajaban en lugares de destino sobre el terreno.

28. Desde la introducción del nuevo marco de competencias en la UNOPS en 2016, la organización se ha esforzado considerablemente por garantizar que su fuerza de trabajo se ajuste cabalmente a las competencias, valores y principios actualizados que permitirían que la UNOPS ejecute su plan estratégico. Se ha hecho especial hincapié

en definir el pacto de liderazgo y en dotar a los dirigentes de los instrumentos que necesitan para desempeñar eficazmente su función de liderazgo en toda la organización. Además, la organización se ha dedicado activamente a prevenir el acoso, la explotación y el abuso sexuales, tanto participando en iniciativas del sistema de las Naciones Unidas como definiendo y aplicando estrategias de la UNOPS que, en conjunto, ayudan a asegurar que los beneficiarios y el personal de la UNOPS gocen de las más altas normas en lo que respecta a la salvaguardia de sus derechos en esas esferas.

29. En 2018, la UNOPS amplió considerablemente su oferta en relación con los programas de desarrollo del liderazgo, unos 200 jefes de equipo se han beneficiado del programa Leading People y unos 80 aspirantes a dirigentes han participado en el programa recientemente establecido de Leadership Foundations. Además, algunos altos cargos han participado en prestigiosos programas externos de liderazgo. Esos programas giran en torno a temas como el liderazgo inclusivo, la diversidad y la igualdad entre los géneros con el fin de fortalecer el compromiso de la UNOPS con la excelencia de las personas, sobre la base de las competencias, los valores y los principios.

30. Al 31 de diciembre de 2018, el pasivo en concepto de financiación de las prestaciones de seguro médico posterior a la separación del servicio y por terminación del servicio para el personal con derecho a ellas ascendía a 86,0 millones de dólares. Esta cifra es calculada de forma independiente por una empresa de actuarios. Los detalles de los cálculos figuran en la nota 13. Si bien esa cifra constituye la mejor estimación del pasivo de la UNOPS, sigue sujeta a cierto grado de incertidumbre, como se señala en el análisis de sensibilidad. Dada esa incertidumbre, los supuestos actuariales seguirán examinándose y las estimaciones del pasivo se actualizarán anualmente.

Situación financiera al cierre de 2018

31. Al 31 de diciembre de 2018, el activo de la UNOPS ascendía a 2.317,5 millones de dólares, cifra que superaba con creces su pasivo de 2.124,6 millones de dólares, con lo que el activo neto era de 192,9 millones de dólares.

32. Los activos más importantes eran el efectivo y las inversiones, que ascendían a 2.201,4 millones de dólares al cierre de 2018, frente a 1.872,6 millones al cierre de 2017.

33. Aproximadamente un 82 % del efectivo y las inversiones de la UNOPS corresponden a contribuciones recibidas por anticipado de asociados para cubrir el costo de la ejecución de los proyectos. La saneada situación de caja de la UNOPS demuestra que, en el futuro, podrá seguir financiando una cartera similar de programas de trabajo con sus asociados.

Reservas operacionales

34. Al 31 de diciembre de 2018, tras haber constituido provisiones para financiar todos los pasivos conocidos, las reservas operacionales de la UNOPS ascendían a 192,9 millones de dólares. Cabe destacar que se contabilizaron una ganancia actuarial por valor de 2,4 millones de dólares resultante de la valuación de las prestaciones de los empleados al cierre del ejercicio y una pérdida derivada de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta por un importe de 6,6 millones de dólares, lo que aumentó las reservas totales.

35. Sobre la base del cálculo del nivel mínimo de reserva operacional aprobado por la Junta Ejecutiva en septiembre de 2013, la UNOPS estaba obligada a mantener, como mínimo, 21,7 millones de dólares en reservas operacionales al 31 de diciembre de 2018. Esto se basa en la necesidad de mantener cuatro meses del gasto real de gestión calculado con arreglo al promedio de los tres ejercicios anteriores.

Liquidez

36. El estado de flujos de efectivo muestra que la partida de efectivo y equivalentes de efectivo de la UNOPS aumentó en 101,8 millones de dólares durante 2018. La Oficina mantiene una situación saneada de su capital de explotación.

Resultado presupuestario

37. Las IPSAS requieren que se prepare un estado de comparación de los importes presupuestados y reales. En este estado se contabilizan los ingresos y gastos reales y se comparan con el presupuesto de gestión aprobado por la Junta Ejecutiva, que cubre los gastos de administración de la UNOPS para el bienio 2018-2019.

38. En 2018, el resultado presupuestario general fue positivo, y la UNOPS obtuvo unos ingresos netos de 26,1 millones de dólares, con arreglo al criterio utilizado para la elaboración del presupuesto, por la prestación de servicios. Los ingresos de la UNOPS por concepto de honorarios de gestión, servicios reembolsables y asesoramiento ascendieron a 85,2 millones de dólares en 2018, manteniéndose en un nivel similar al de 2017 (85,9 millones de dólares), pero un 2,8 % por debajo del objetivo presupuestado de 87,6 millones de dólares.

D. El sistema de control interno y su eficacia

39. La Dirección Ejecutiva rinde cuentas a la Junta Ejecutiva por el establecimiento y mantenimiento de un sistema de control interno que se ajuste al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS y cumpla con sus disposiciones.

Elementos principales del sistema de control interno

40. Los elementos principales del sistema de control interno de la UNOPS son las políticas, procedimientos, normas y actividades concebidos para velar por que todas las operaciones se realicen de manera económica, eficiente y eficaz. Incluyen la adhesión a las políticas de las Naciones Unidas establecidas por la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, la Junta Ejecutiva y el Secretario General; la documentación de los procesos, instrucciones y orientaciones promulgados por el Director Ejecutivo a través de las directrices operacionales de la UNOPS; la delegación de autoridad por medio de instrucciones por escrito; el sistema de gestión de la actuación profesional del personal; los controles fundamentales en las distintas fases de la cadena de valor de la UNOPS para hacer frente a los riesgos de las actividades básicas; y la vigilancia y la comunicación de los resultados por la administración y la Junta Ejecutiva.

41. La gestión de riesgos de la UNOPS es una parte esencial del marco de control interno. La Dirección Ejecutiva estableció en 2016 un marco de gestión de la gobernanza, los riesgos y el cumplimiento destinado a mejorar la gestión de la gama completa de riesgos estratégicos y operacionales mediante, entre otras cosas, la determinación, la evaluación y el cálculo de las posibles repercusiones para la UNOPS y la selección y el mantenimiento de soluciones para mitigar esos riesgos. El objetivo de la gestión de riesgos es fortalecer la capacidad de previsión y percepción de la UNOPS para responder de manera dinámica a las oportunidades y las amenazas. La gestión de riesgos aporta datos para priorizar alternativas estratégicas y medidas de mitigación, en particular en el contexto de la labor de ajuste estratégico y desarrollo institucional de la UNOPS. Además, la gestión de riesgos ayuda a calibrar los controles internos de la UNOPS en respuesta a los cambios en los entornos institucional y operativo. Se adoptaron varias medidas para ajustar las funciones de la sede en el marco de los preparativos encaminados a la aplicación del Plan Estratégico para 2018-

2021, mediante las que se establecía también una clara separación entre, por un lado, las funciones normativas y de control y, por otro, la gestión de las operaciones, como parte de un marco mejorado de gobernanza, riesgos y cumplimiento.

42. Como parte del programa de mejora continua, la UNOPS ha promulgado una instrucción institucional que establece la política para normalizar el enfoque de gestión de proyectos para todas las actividades de la Oficina. La política está respaldada por un manual de gestión de proyectos, que proporciona requisitos detallados y la orientación correspondiente. El manual está adaptado a las necesidades de la UNOPS, pero AXELOS lo ha acreditado como conforme con la metodología de Proyectos en Entornos Controlados (PRINCE2), manteniendo así la adhesión de la UNOPS a las normas de la industria. Estas normas ayudarán a la UNOPS a lograr resultados coherentes en sus actividades y a mitigar su exposición a los riesgos operacionales.

Eficacia del sistema de control interno

43. El sistema de control interno de la UNOPS es un proceso continuo que tiene por objeto orientar, gestionar y supervisar las actividades básicas de la Oficina. En consecuencia, el sistema solo puede ofrecer una garantía de eficacia razonable, no absoluta. Por la misma razón, no es posible eliminar por completo los riesgos; sin embargo, los mecanismos de control interno ayudan a reducir la probabilidad de que no se alcancen los objetivos y resultados previstos. Por ello, la Directora Ejecutiva ha examinado la eficacia del sistema, que está reforzada por los procesos de gestión de riesgos de la UNOPS. Para recabar información a efectos de ese examen, la Directora Ejecutiva se reunió periódicamente con principales participantes en los acuerdos de gobernanza, a saber, la Junta Ejecutiva, el Comité Asesor de Auditoría, el Grupo de Expertos en Asesoramiento Estratégico, el Director del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones, el Oficial de Ética, el Comité del Marco Legislativo y la Junta de Auditores. También tuvo en cuenta las opiniones de los funcionarios directivos superiores y el personal, tanto de la Sede como sobre el terreno, de los asociados y de los principales interesados. Sobre la base de su examen ofreció garantías razonables, aunque no absolutas, de que el sistema de control interno era eficaz y confirmó que no le constaba ningún problema significativo.

44. En 2019, la UNOPS puso en marcha un nuevo sistema institucional de gestión de la cartera y los proyectos, que incluye un sistema de gestión del riesgo institucional, concebido para integrar mejor los procesos de elaboración, aceptación y ejecución de actividades. El nuevo sistema aumenta la calidad de la información sobre la gestión del riesgo y para la adopción de decisiones sobre la gestión y permite que la UNOPS preste un apoyo operacional más eficiente a sus asociados. El sistema constituye un elemento vital de los esfuerzos constantes de la UNOPS por optimizar sus procesos de gestión de proyectos y reforzar sistemáticamente sus mecanismos de control interno, separación de funciones y cumplimiento. El sistema institucional de gestión de la cartera y los proyectos comenzó a funcionar para todo el personal de la UNOPS el 1 de enero de 2019 y su uso pasa a ser obligatorio para todos los fines de gestión de las actividades a partir del 15 de abril de 2019.

E. Perspectivas para el futuro

Plan estratégico para 2018-2021

45. La Junta Ejecutiva aprobó el plan estratégico de la UNOPS 2018-2021 en su segundo período ordinario de sesiones, en septiembre de 2017. El plan se basa en el examen de mitad de período de la UNOPS y se elaboró tras la celebración de consultas amplias con las partes interesadas de la Oficina. En su decisión 2017/26, la Junta

reconoció que el plan estaba sólidamente fundamentado en las decisiones de los Estados Miembros, la orientación sobre política y los acuerdos internacionales, así como en las necesidades de las personas y los países, incluidos los que se encuentran en las situaciones más frágiles.

46. Las aspiraciones de la UNOPS para el período de planificación se estructuran en torno a tres objetivos estratégicos de contribución: a) permitir a los asociados hacer más con menos mediante servicios eficientes de apoyo a la gestión, prestados a nivel local o como servicios compartidos a nivel mundial; b) ayudar a las personas a alcanzar objetivos individuales, locales, nacionales y mundiales, mediante conocimientos especializados eficaces basados en normas y estándares internacionales; y c) apoyar a los países en sus esfuerzos por ampliar la reserva y el efecto de los recursos de que disponen para implementar la Agenda 2030. Esos objetivos, a su vez, están respaldados por cuatro objetivos de gestión estratégica, que enmarcan la forma en que la UNOPS dirigirá su agenda de reforma de la gestión interna y de innovación, centrándose en el valor de los asociados, la excelencia de las personas y los procesos y la gestión financiera.

47. En su decisión, la Junta expresó su apoyo a los objetivos estratégicos de la UNOPS y su reconocimiento a la determinación de relacionarse de una manera más estratégica con los Gobiernos y otros asociados. Instó a las entidades del sistema de las Naciones Unidas a que reconocieran las ventajas comparativas y los conocimientos técnicos de la UNOPS y a que establecieran asociaciones estratégicas de colaboración para lograr la eficiencia y la eficacia, en particular a nivel de los países, y alentó a la UNOPS a que, en su constante búsqueda de la excelencia institucional y su atención a lograr inversiones, fomentara la capacidad institucional y protegiera su singular modelo de actividades para el futuro. En septiembre de 2020, se presentará a la Junta el examen de mitad de período del plan estratégico de la UNOPS 2018-2021.

Viabilidad financiera de la UNOPS

48. El equipo financiero de la UNOPS ha evaluado la capacidad y la resiliencia de la Oficina para mantener su actual nivel de actividad durante 2018 y en adelante. La UNOPS confía en su capacidad para seguir funcionando durante muchos años. Por consiguiente, los estados financieros correspondientes a 2018 se han preparado utilizando el criterio de empresa en marcha.

Capítulo IV

Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

I. Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>Referencias</i> | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|---|--------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Activo | | | |
| Activo no corriente | | | |
| Activos intangibles | Nota 6 | 2 166 | 2 594 |
| Propiedades, planta y equipo | Nota 5 | 11 939 | 10 734 |
| Inversiones a largo plazo | Nota 9 | 337 756 | 201 217 |
| Otros activos financieros | Nota 10 | 8 800 | – |
| Cuentas por cobrar a más largo plazo | Nota 11 | 640 | – |
| Total del activo no corriente | | 361 301 | 214 545 |
| Activo corriente | | | |
| Existencias | Nota 7 | 11 272 | 6 833 |
| Cuentas por cobrar | Nota 11 | | |
| Cuentas por cobrar de los proyectos | | 37 679 | 48 331 |
| Pagos anticipados | | 27 158 | 42 908 |
| Otras cuentas por cobrar | | 16 436 | 12 478 |
| Inversiones a corto plazo | Nota 9 | 1 325 724 | 1 235 261 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | Nota 12 | 537 888 | 436 118 |
| Total del activo corriente | | 1 956 157 | 1 781 929 |
| Total del activo | | 2 317 458 | 1 996 474 |
| Pasivo | | | |
| Pasivo no corriente | | | |
| Prestaciones de los empleados | Nota 13 | 83 579 | 84 019 |
| Total del pasivo no corriente | | 83 579 | 84 019 |
| Pasivo corriente | | | |
| Prestaciones de los empleados | Nota 13 | 25 713 | 21 727 |
| Cuentas por pagar y pasivo devengado | Nota 14 | 214 756 | 268 459 |
| Anticipos de efectivo recibidos en relación con los proyectos | Nota 15 | | |
| Ingresos diferidos | | 1 026 950 | 824 835 |
| Efectivo mantenido como agente | | 769 873 | 634 885 |
| Provisiones a corto plazo | Nota 20 | 3 672 | 3 909 |
| Total del pasivo corriente | | 2 040 964 | 1 753 815 |
| Total del pasivo | | 2 124 543 | 1 837 834 |
| Activo neto | | 192 915 | 158 640 |
| Reservas | | | |
| Reservas operacionales | Nota 16 | 192 915 | 158 640 |
| Total del pasivo y las reservas | | 2 317 458 | 1 996 474 |

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>Referencia</i> | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|--|-------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Ingresos | | | |
| Ingresos procedentes de las actividades de los proyectos | Nota 17 | 940 638 | 831 630 |
| Ingresos varios | | 1 838 | 2 374 |
| Ingresos sin contraprestación | | – | – |
| Total de ingresos | | 942 476 | 834 004 |
| Gastos | | | |
| Servicios por contrata | Nota 17 | 340 111 | 331 997 |
| Otros gastos de personal – otro personal | Nota 18 | 230 888 | 195 621 |
| Sueldos y prestaciones de los empleados – personal | Nota 18 | 123 977 | 125 670 |
| Gastos operacionales | Nota 17 | 78 556 | 67 011 |
| Suministros y artículos fungibles | | 102 519 | 64 862 |
| Viajes | | 46 102 | 31 212 |
| Otros gastos | Nota 17 | (2 443) | (4 498) |
| Amortización de propiedades, planta y equipo | Nota 5 | 3 291 | 3 414 |
| Amortización de activos intangibles | Nota 6 | 667 | 566 |
| Total de gastos | | 923 668 | 815 855 |
| Ingresos financieros | Nota 19 | 14 460 | 14 555 |
| Ganancias/pérdidas por diferencias cambiarias | Nota 19 | 5 159 | (3 738) |
| Ingresos/(gastos) financieros netos | | 19 619 | 10 817 |
| Superávit del ejercicio | | 38 427 | 28 966 |

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

III. Estado de cambios en el activo neto en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>Referencia</i> | |
|---|-------------------|----------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2017 | Nota 16 | 131 586 |
| Ganancias/(pérdidas) actuariales del período | | (2 319) |
| Aumento de la reserva por valor razonable | | 407 |
| Superávit del ejercicio | | 28 966 |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2018 | Nota 16 | 158 640 |
| Ganancias/(pérdidas) actuariales del período | | 2 443 |
| Aumento de la reserva por valor razonable | | (6 595) |
| Superávit del ejercicio | | 38 427 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2018 | Nota 16 | 192 915 |

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

IV. Estado de flujos de efectivo en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>Referencias</i> | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|---|--------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de operación | | | |
| Superávit del ejercicio económico | | 38 427 | 28 966 |
| Movimientos no monetarios: | | | |
| Amortización | Nota 6 | 667 | 566 |
| Amortización | Nota 5 | 3 291 | 3 414 |
| Ingresos financieros | Nota 19 | (14 460) | (14 555) |
| Ganancias/pérdidas por diferencias cambiarias | Nota 19 | (5 159) | 3 738 |
| Superávit neto antes de los cambios en el capital de operaciones | | 22 766 | 22 129 |
| Cambios en el capital de operaciones | | | |
| Aumento/(disminución) de la provisión para deudas de dudoso cobro | Nota 11 | (5 569) | 902 |
| (Aumento neto)/disminución neta de existencias | Nota 7 | (4 439) | (1 490) |
| (Aumento)/disminución de cuentas por cobrar | Nota 11 | 11 623 | (13 576) |
| (Aumento)/disminución de pagos por anticipado | Nota 11 | 15 750 | (7 270) |
| Aumento/(disminución) de las prestaciones de los empleados (deducidas las ganancias actuariales) | Nota 13 | 5 989 | 5 707 |
| Aumento/(disminución) de las cuentas por pagar y las obligaciones devengadas | Nota 14 | (53 703) | 136 509 |
| Aumento/(disminución) de los anticipos en efectivo recibidos por los proyectos | Nota 15 | 337 103 | 188 101 |
| Aumento/(disminución) de las provisiones a corto plazo | Nota 20 | (237) | 13 |
| Efecto del flujo de efectivo en los cambios en el capital de operaciones | | 306 517 | 308 896 |
| Ingresos financieros percibidos del efectivo y equivalentes de efectivo | Nota 19 | 356 | 4 |
| Flujos netos de efectivo de las actividades de operación | | 329 639 | 331 029 |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | | | |
| Adquisición/enajenación de activos intangibles | Nota 6 | (239) | (890) |
| Adquisición/enajenación de propiedades, planta y equipo | Nota 5 | (4 486) | (3 513) |
| Cobros por el vencimiento de inversiones | Nota 9 | 2 717 960 | 1 826 891 |
| Compra de inversiones/otros activos financieros | Nota 9 y 10 | (2 953 420) | (2 123 157) |
| Ingresos en concepto de intereses percibidos de las inversiones/otros activos financieros | Nota 19 | 28 824 | 24 553 |
| Ingresos/gastos financieros asignados a proyectos | Nota 19 | (21 667) | (14 431) |
| Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión | | (233 028) | (290 547) |
| Ganancias/pérdidas por diferencias cambiarias | Nota 19 | 5 159 | (3 738) |
| Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y equivalentes de efectivo | | 101 770 | 36 744 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio^a | | 436 118 | 399 373 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio^b | | 537 888 | 436 118 |

^a No hay diferencia entre el efectivo y los equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo y el estado de situación financiera.

^b Los elementos de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 se indican en la nota 12.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | Referencias | Presupuesto de | 2018 | 2018 | 2018 | Diferencia entre el presupuesto final y los importes reales |
|--|-------------|---------------------------------------|------------------------|------------------------|--------------------|---|
| | | gestión bienal 2018-2019 ^a | Presupuesto de gestión | Presupuesto de gestión | Importes efectivos | |
| | | Inicial | Inicial | Final | Importes reales | |
| Total de ingresos según el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto | Nota 23 | 179 248 | 89 624 | 87 649 | 85 207 | (2 442) |
| Recursos de gestión | | | | | | |
| Puestos | | 25 487 | 12 744 | 10 926 | 11 851 | 925 |
| Gastos comunes de personal | | 18 357 | 9 179 | 8 171 | 8 863 | 692 |
| Viajes | | 7 965 | 3 982 | 4 265 | 3 775 | (490) |
| Consultores | | 61 859 | 30 929 | 31 850 | 27 513 | (4 337) |
| Gastos generales de funcionamiento | | 14 976 | 7 488 | 6 753 | 3 895 | (2 858) |
| Mobiliario y equipo | | 1 682 | 841 | 388 | 505 | 117 |
| Reembolsos | | 2 422 | 1 211 | 919 | 868 | (51) |
| Utilización total de los recursos de gestión | | 132 748 | 66 374 | 63 272 | 57 270 | (6 002) |
| Amortizaciones, créditos y superávit para imprevistos | | 26 500 | 13 250 | – | (1 973) | (1 973) |
| Inversión estratégica con cargo al superávit | | 20 000 | 10 000 | 7 900 | 3 791 | (4 109) |
| Utilización total de los recursos | | 179 248 | 89 624 | 71 172 | 59 088 | (12 084) |
| Ingresos netos según el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto | | – | – | 16 477 | 26 119 | 9 642 |

^a DP/OPS/2017/6.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos Notas a los estados financieros de 2018

Nota 1

Entidad declarante

1. La misión de UNOPS es ayudar a las personas a construir una vida mejor y ayudar a los países a lograr la paz y el desarrollo sostenible. La UNOPS es una organización autofinanciada que no recibe cuotas ni contribuciones voluntarias de los Estados Miembros y que se sustenta con los ingresos que percibe por la ejecución de proyectos y la prestación de otros servicios. Fue establecida como entidad independiente el 1 de enero de 1995; su sede se encuentra en Copenhague.

2. La Junta Ejecutiva de la UNOPS determina las actividades y el presupuesto de gestión de la Oficina. El mandato de la UNOPS consiste en ayudar a sus asociados a ampliar la capacidad de ejecución de las actividades de paz y seguridad, humanitarias y de desarrollo, en particular mediante actividades de desarrollo de la capacidad. Mediante sus servicios para proyectos, presta apoyo a los Gobiernos, al sistema de las Naciones Unidas y a otros asociados en el logro de los objetivos mundiales de los Estados Miembros y de los objetivos locales para las personas y los países. UNOPS es un recurso operacional para los Estados Miembros y el Secretario General, que apoya la visión amplia de estos sobre “el futuro que queremos”²⁷.

3. Con arreglo a la resolución 65/176 de la Asamblea General y varias decisiones de la Junta Ejecutiva²⁸, el mandato de la UNOPS consiste en actuar como proveedor de servicios para diversos organismos que trabajan en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y el mantenimiento de la paz, como las Naciones Unidas, los organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, los Gobiernos donantes y beneficiarios, las organizaciones intergubernamentales, las instituciones financieras internacionales y regionales, las organizaciones no gubernamentales, las fundaciones y el sector privado.

4. La UNOPS cumple la función de recurso central del sistema de las Naciones Unidas en materia de gestión de las adquisiciones y los contratos, así como de obras públicas y desarrollo de la infraestructura física, incluidas las actividades pertinentes de desarrollo de la capacidad. La UNOPS aporta contribuciones de valor añadido prestando servicios eficientes y eficaces en función del costo a los asociados en las esferas de la gestión de proyectos, los recursos humanos, la gestión financiera y los servicios comunes o compartidos.

5. La UNOPS sigue un enfoque orientado a los resultados y gestiona la prestación de servicios para proyectos como proyectos. Inicia y lleva a cabo las operaciones de nuevos proyectos de forma rápida, transparente y plenamente responsable. Adapta sus servicios a las necesidades particulares de sus asociados y ofrece desde soluciones para casos concretos hasta servicios de gestión de proyectos a largo plazo. Entre los servicios que presta cabe destacar los siguientes:

a) Gestión de proyectos: la UNOPS se encarga de la ejecución de uno o más resultados de los proyectos, en los que coordina todos los aspectos de la ejecución del proyecto como entidad principal;

b) Infraestructura: la UNOPS utiliza sus conocimientos especializados y su experiencia para construir infraestructuras permanentes y de emergencia. Es

²⁷ Véase DP/OPS/2017/5 y resolución 66/288 de la Asamblea General, anexo.

²⁸ Decisiones de la Junta Ejecutiva 2009/25, 2010/21, 2013/23, 2015/12, 2016/12, 2016/19 y 2017/16.

responsable de las obras de construcción, por lo que figura como entidad principal en esos proyectos;

c) Adquisiciones: la UNOPS utiliza su red de adquisiciones para comprar equipo y suministros en nombre de sus clientes, con arreglo a las especificaciones indicadas por ellos. No se arroga la propiedad de los bienes adquiridos, que se entregan directamente al cliente final;

d) Otros servicios: los servicios de gestión de los recursos humanos comprenden la selección y la contratación de personal, así como la gestión de sus contratos, que la UNOPS realiza en nombre de sus asociados. Las personas contratadas no trabajan bajo la dirección de la UNOPS. Otro servicio que presta la Oficina es la gestión o administración financieras; en estos casos, la UNOPS actúa como agente, de conformidad con el mandato establecido por el asociado.

6. La contabilización de las transacciones realizadas como agente y como entidad principal se describe en mayor detalle en el apartado de las políticas contables relativo a la contabilización de proyectos.

Nota 2

Criterios de preparación

7. En el párrafo 23.01 del Reglamento Financiero de la UNOPS se establece que se deben preparar estados financieros anuales según el criterio contable del devengo, de conformidad con las IPSAS, utilizando la convención del costo histórico. En los casos en que las IPSAS no abordan una cuestión en particular, se adopta la Norma Internacional de Información Financiera pertinente. En la preparación y presentación de estos estados financieros, las políticas contables se han aplicado coherentemente.

8. Los estados financieros se han preparado partiendo de la base de que la UNOPS es una empresa en marcha que continuará en funcionamiento y cumplirá su mandato en el futuro previsible.

9. Los presentes estados financieros se han preparado con arreglo al criterio contable del devengo y abarcan el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

Nota 3

Resumen de las principales políticas contables

10. A continuación se detallan las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

a) Contabilización de proyectos

11. En la norma 9 de las IPSAS (Ingresos de transacciones con contraprestación) se establece una distinción entre los contratos en que la UNOPS actúa como entidad principal y los contratos en que actúa como agente. En consecuencia, en los proyectos en que la Oficina actúa como principal, en el estado de rendimiento financiero se contabilizan todos los ingresos, mientras que en los proyectos en los que actúa como agente de uno de sus asociados solo se contabilizan los ingresos netos. En la nota 17 se proporciona más información sobre las operaciones en que la Oficina actúa como agente. Independientemente de que la UNOPS actúe como entidad principal o como agente, todas las cuentas por cobrar y por pagar relacionadas con los proyectos se contabilizan en el estado de situación financiera al cierre del ejercicio y se reflejan en el estado de flujos de efectivo. En particular, en los casos en que la UNOPS recibe sumas por adelantado de los asociados, el efectivo recibido por encima de los costos y gastos de los proyectos se trata como anticipos de efectivo recibidos y se clasifica

como un pasivo; en el caso de los proyectos en que los gastos superen el efectivo recibido del cliente, el saldo se contabiliza como un crédito por cobrar.

b) Moneda funcional y de presentación

12. El dólar de los Estados Unidos es la moneda funcional de la UNOPS y la moneda en que se presentan estos estados financieros. Los importes que figuran en los estados financieros, los cuadros y las notas se han redondeado al millar de dólares de los Estados Unidos más próximo. Las transacciones, incluidos los elementos no monetarios, en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos se convierten en dólares al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas del día de la transacción. Las ganancias y pérdidas por cambio de divisas derivadas de la liquidación de esas transacciones y las diferencias cambiarias no realizadas (ganancias y pérdidas) derivadas de la conversión al cierre del ejercicio se contabilizan en el estado de rendimiento financiero.

c) Instrumentos financieros

Inversiones

13. La UNOPS posee inversiones como activos financieros “disponibles para la venta”. La contabilización inicial de los activos se hace de acuerdo con el valor razonable más los costos de transacción directamente imputables a su adquisición. Un aumento o disminución del capital principal de los valores del Tesoro de los Estados Unidos protegidos contra la inflación se contabiliza como un superávit o un déficit en el estado de rendimiento financiero. Para otros instrumentos disponibles para la venta, se utiliza su valor razonable para la medición posterior sobre la base de los precios de mercado cotizados obtenidos de terceros bien calificados, hasta que el activo financiero es dado de baja, en cuyo momento se reconoce la ganancia o pérdida acumulativa que se había consignado en el activo neto/patrimonio neto en el superávit o déficit.

14. La UNOPS mantiene sus inversiones en tres carteras diferentes y los tipos de valores depositados en ellas varían según se indica a continuación:

a) Capital de operaciones (se refiere a las contribuciones recibidas contra proyectos): valores públicos, valores de agencias estatales, otras entidades oficiales y organizaciones multilaterales (limitados al 50 % de los activos de la cuenta de inversión); futuros cotizados y bonos cubiertos (limitados al 20 % de los activos de la cuenta de inversiones);

b) Reservas (se refiere a las reservas operacionales de la UNOPS): valores del Tesoro de los Estados Unidos protegidos contra la inflación, bonos empresariales con grado de inversión en dólares de los Estados Unidos, bonos empresariales con grado de inversión en euros, deuda de mercados emergentes denominada en dólares de los Estados Unidos, deuda de los mercados emergentes denominada en dólares de los Estados Unidos y bonos de alto rendimiento;

c) Seguro médico posterior a la separación del servicio (se refiere a las prestaciones posteriores a la separación del servicio): valores del Tesoro de los Estados Unidos protegidos contra la inflación, bonos empresariales con grado de inversión en dólares de los Estados Unidos, bonos empresariales con grado de inversión en euros, deuda de mercados emergentes denominada en dólares de los Estados Unidos y bonos de alto rendimiento.

15. Los ingresos en concepto de intereses devengados de las inversiones se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Otros activos financieros

16. Otros activos financieros se refieren a las inversiones en el marco de la iniciativa de inversión de impacto social de la UNOPS y están clasificados como préstamos y cuentas por cobrar conforme a la norma 29 de las IPSAS (Instrumentos financieros: contabilización y medición). Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

17. Los otros activos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, incluidos los costos de transacción directamente imputables, y se valoran posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El tipo de interés efectivo es el tipo que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero.

Efectivo y equivalentes de efectivo

18. El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja, el efectivo en bancos, los depósitos a plazo y los instrumentos del mercado monetario depositados en instituciones financieras con plazos iniciales inferiores a tres meses. Se registran al valor nominal, menos una provisión para las pérdidas que se puedan prever.

Cuentas por cobrar

19. Las cuentas por cobrar se miden a valor razonable, es decir, el monto de la factura original menos una provisión para sumas incobrables. Este cálculo incluye las sumas correspondientes a retenciones por trabajos realizados que aún no han sido pagados por el cliente.

Cuentas por pagar

20. Las cuentas por pagar se miden a valor razonable, es decir, el monto que deberá pagarse previsiblemente para liquidar la obligación, e incluyen los anticipos de efectivo recibidos en relación con los proyectos.

d) Propiedades, planta y equipo

21. La UNOPS contabiliza los elementos de propiedades, planta y equipo a su costo histórico menos la amortización y las pérdidas por deterioro del valor en consonancia con la norma 17 de las IPSAS (Propiedades, planta y equipo). La UNOPS amortiza sus propiedades, planta y equipo a lo largo de su vida útil estimada aplicando el método lineal, salvo los terrenos y los activos en construcción, que no se amortizan. Las propiedades, planta y equipo se examinan también anualmente de manera sistemática para confirmar la vida útil que les queda y determinar si su valor se ha deteriorado.

22. Los elementos de propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su valor de compra original es igual o superior al umbral de 2.500 dólares, excepto en el caso de las mejoras de locales arrendados, en el que el umbral aplicable es de 10.000 dólares.

23. A continuación se indican los rangos de vida útil estimada y los umbrales de capitalización para las distintas clases de propiedades, planta y equipo:

Cuadro IV.1
Amortización de propiedades, planta y equipo

| <i>Clase de activo tangible</i> | <i>Vida útil estimada (años)</i> | <i>Umbral de capitalización (dólares de los EE. UU.)</i> |
|--|--------------------------------------|--|
| Terrenos y edificios | 10 a 40 | 2 500 |
| Vehículos | 5 a 20 | 2 500 |
| Mejoras de locales arrendados | 10 | 10 000 |
| Planta y equipo | 3 a 10 | 2 500 |
| Equipo de comunicaciones y de tecnología de la información | 3 a 10 | 2 500 |

e) Activos intangibles

24. Los activos intangibles de la UNOPS comprenden los paquetes informáticos adquiridos, los programas informáticos desarrollados internamente y los activos intangibles en proceso. Las licencias anuales de los programas informáticos se contabilizan como gastos y se ajustan, si es necesario, para tomar en consideración los elementos pagados por anticipado.

25. La amortización se registra a lo largo de la vida útil estimada del activo, mediante el método lineal. La vida útil estimada de las categorías de activos intangibles es como sigue:

Cuadro IV.2
Amortización de activos intangibles

| <i>Clase de activo intangible</i> | <i>Vida útil estimada (años)</i> | <i>Umbral de capitalización (dólares de los EE. UU.)</i> |
|---|--------------------------------------|--|
| Programas informáticos desarrollados internamente | 6 | 100 000 |
| Programas informáticos adquiridos | 3 | 2 500 |

26. Los activos intangibles se examinan anualmente para confirmar la vida útil que les queda y determinar si su valor se ha deteriorado.

f) Existencias

27. La materia prima adquirida a granel antes de la ejecución de los proyectos y los suministros disponibles al cierre del ejercicio económico se contabilizan como existencias y se valoran al menor de los dos valores siguientes: su costo o su valor realizable neto. El costo de las existencias que no son normalmente intercambiables y que se separan para proyectos específicos se asigna utilizando el método de identificación específico. En los demás casos, el costo se calcula utilizando el método de “primera entrada, primera salida”.

g) Arrendamientos

28. La UNOPS ha examinado las propiedades y el equipo que arrienda y ha determinado que en ningún caso le corresponde una parte considerable de los riesgos ni de las ventajas de la propiedad. Por consiguiente, todos los arrendamientos se contabilizan como arrendamientos operativos.

29. Los pagos efectuados con arreglo a un arrendamiento operativo se cargan en el estado de rendimiento financiero con arreglo a un método lineal a lo largo del período

de arrendamiento. Se constituye una provisión para cubrir el costo correspondiente a la devolución de las propiedades arrendadas a su estado original cuando así lo requiere el contrato de arrendamiento.

h) Prestaciones de los empleados

30. La UNOPS reconoce las siguientes categorías de prestaciones de los empleados:

- a) Prestaciones a corto plazo de los empleados que deben liquidarse en un plazo de 12 meses a partir del fin del ejercicio contable en el que los empleados hayan prestado los servicios correspondientes;
- b) Prestaciones posteriores a la separación del servicio;
- c) Otras prestaciones a largo plazo de los empleados;
- d) Indemnización por rescisión del nombramiento.

Prestaciones a corto plazo de los empleados

31. Las prestaciones a corto plazo de los empleados comprenden los sueldos, la parte corriente de las vacaciones en el país de origen, las vacaciones anuales y los elementos de otras prestaciones de los empleados (como la prima de asignación, el subsidio de educación y el subsidio de alquiler) pagaderos en un plazo de un año a partir del cierre del ejercicio y calculados a su valor nominal.

Prestaciones posteriores a la separación del servicio

32. La UNOPS es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte, de discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado al que están afiliados diversos empleadores. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

33. El plan expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados y exempleados de otras organizaciones afiliadas a la Caja de Pensiones y, como consecuencia de ello, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas. La UNOPS y la Caja, al igual que ocurre con las demás organizaciones participantes, no están en condiciones de determinar la proporción que corresponde a la UNOPS de las obligaciones por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos conexos con suficiente fiabilidad a fines contables. Por tanto, la UNOPS ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas conforme a la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados). Las valuaciones actuariales se realizan utilizando el método basado en las unidades de crédito proyectadas. La UNOPS contabiliza las ganancias y pérdidas actuariales directamente en el activo neto/patrimonio neto en el ejercicio en que ocurren.

34. Las aportaciones de la UNOPS al plan durante el ejercicio financiero se reconocen como gastos en el estado de rendimiento financiero.

Otras prestaciones a largo plazo de los empleados

35. Las prestaciones a largo plazo de los empleados comprenden la parte no corriente de los derechos correspondientes a las vacaciones en el país de origen.

Indemnización por separación del servicio

36. Las indemnizaciones por separación del servicio solo se reconocen como gasto cuando la UNOPS se ha comprometido de forma demostrable, sin la posibilidad real de revocar el compromiso, a aplicar un plan oficial y detallado para rescindir el contrato de un funcionario antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar una indemnización por separación del servicio como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria de un funcionario. Las indemnizaciones por separación del servicio liquidadas dentro de un plazo de 12 meses se registran al importe que se prevé pagar. En el caso en que las indemnizaciones por separación del servicio deban pagarse en un plazo superior a 12 meses después de la fecha de presentación de la información, se descuenta su valor.

i) Provisiones y contingencias

37. Se establecen provisiones para obligaciones y gastos futuros cuando la UNOPS tiene una obligación jurídica o implícita actual como resultado de hechos pasados y es probable que tenga que liquidarla. Esto incluye, por ejemplo, los casos en que es probable que el costo previsto de finalización de un proyecto de construcción supere el importe recuperable.

38. Los demás compromisos significativos que no reúnen los requisitos para ser contabilizados como obligaciones se declaran en las notas a los estados financieros como pasivo contingente cuando su existencia depende de que lleguen a producirse o no determinados sucesos en el futuro que la UNOPS no controla enteramente.

j) Ingresos

39. La UNOPS contabiliza los ingresos en concepto de transacciones con contraprestación, que incluyen los proyectos de construcción, los proyectos de ejecución y los proyectos de servicios, entre otros, y las transacciones sin contraprestación.

40. Cuando los resultados de un proyecto pueden medirse de manera fiable, los ingresos resultantes de proyectos de construcción (norma 11 de las IPSAS (Contratos de construcción)) y otras transacciones con contraprestación (norma 9 de las IPSAS) se contabilizan tomando como referencia el grado de terminación del proyecto al cierre del ejercicio, para lo que se cuantifica la proporción que suponen los gastos efectuados hasta la fecha respecto al costo total estimado del proyecto. Si el resultado del proyecto no se puede estimar con fiabilidad, los ingresos se contabilizan tomando como base el monto de los gastos efectuados que probablemente se puedan recuperar.

41. Aunque la UNOPS no recibe cuotas ni contribuciones voluntarias de los Estados Miembros, en ocasiones recibe ingresos sin contraprestación, por lo general en relación con donaciones y servicios en especie (norma 23 de las IPSAS (Ingresos por transacciones sin contraprestación)). Las transacciones sin contraprestación se calculan a valor razonable y se declaran en las notas a los estados financieros. La UNOPS ha decidido no contabilizar los servicios en especie en el estado de rendimiento financiero sino declarar los más significativos en las notas a estos estados financieros.

k) Gastos

42. Los gastos de la UNOPS se contabilizan en valores devengados. Los gastos se contabilizan con arreglo al principio de la entrega, es decir, el cumplimiento por el proveedor de la obligación contractual cuando se reciben los bienes o se prestan los servicios, o cuando se produce un aumento de un pasivo o una disminución de un activo. Por lo tanto, la contabilización del gasto no está vinculada al momento en que se desembolsa el efectivo o equivalente de efectivo.

l) Tributación

43. La UNOPS disfruta de exención fiscal y sus activos, ingresos y otros bienes están exentos de todo impuesto directo. Por consiguiente, no se constituyen provisiones para obligaciones fiscales.

m) Activo neto/patrimonio neto

44. En las IPSAS, la expresión “activo neto/patrimonio neto” se utiliza para hacer referencia al valor residual resultante en el estado de situación financiera (activo menos pasivo) al cierre del ejercicio, que comprende el capital aportado, el superávit y los déficits acumulados y las reservas. El activo neto/patrimonio neto puede ser positivo o negativo.

45. A falta de contribuciones de capital, los activos netos de la UNOPS están representados por las reservas operacionales. Estas comprenden el superávit acumulado y las ganancias o pérdidas actuariales en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio y los movimientos de valor razonable respecto de las inversiones.

n) Presentación de información financiera por segmentos

46. Un segmento es una actividad o un grupo de actividades diferenciadas para las que es conveniente presentar información financiera por separado. En la UNOPS, los segmentos de los que se informa son las actividades principales relacionadas con sus diferentes centros operacionales y su sede. La UNOPS mide sus actividades y presenta la información financiera a la Dirección Ejecutiva de la misma manera.

o) Comparación de presupuestos

47. La Junta Ejecutiva aprueba las estimaciones presupuestarias bienales y, en particular, la meta de ingresos netos. Los presupuestos pueden ser enmendados posteriormente por la Junta o por la Dirección Ejecutiva, en ejercicio de la autoridad delegada, para redistribuir fondos dentro del presupuesto administrativo bienal aprobado y para aumentar o reducir fondos, siempre que la meta de ingresos netos para el bienio establecida por la Junta permanezca invariable.

48. Las bases utilizadas para preparar el presupuesto de la UNOPS difieren de las bases contables. El estado de rendimiento financiero (estado financiero II), se prepara según el criterio contable del devengo, mientras que el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) se limita al presupuesto de gestión, incluido el superávit neto de los proyectos. En el estado de rendimiento financiero, los gastos se clasifican por su naturaleza. En el presupuesto de gestión aprobado, los gastos se clasifican por componente o por la fuente de financiación a la que se imputarán. Como exige la norma 24 de las IPSAS (Presentación de información del presupuesto en los estados financieros), el presupuesto aprobado se concilia con los importes reales que se presentan en los estados financieros y se cuantifican las diferencias debidas al criterio, el calendario o la entidad.

p) Estimaciones y apreciaciones contables críticas

49. Para preparar los estados financieros de conformidad con las IPSAS es necesario utilizar estimaciones, supuestos de gestión y apreciaciones contables. Los ámbitos en que las estimaciones, los supuestos o las apreciaciones son importantes para los estados financieros de la UNOPS son, entre otros, las obligaciones por prestaciones posteriores a la separación del servicio, las provisiones y la contabilización de ingresos. Los resultados reales pueden ser diferentes de las cantidades estimadas en estos estados financieros.

50. Las estimaciones, los supuestos y las apreciaciones se basan en la experiencia de ejercicios anteriores y otros factores, como las expectativas de sucesos futuros que, dadas las circunstancias, se consideren razonables y son objeto de continuo examen.

Prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados

51. El valor presente de las obligaciones en concepto de prestaciones de los empleados depende de una serie de factores que se determinan mediante un cálculo actuarial para el que se consideran varios supuestos. Estos supuestos se establecen para prever sucesos futuros y sirven para calcular las prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados. En la nota 13 figuran los supuestos utilizados para el cálculo y un análisis de sensibilidad.

Provisiones

52. Es necesario recurrir a apreciaciones para estimar las obligaciones presentes derivadas de sucesos pasados, incluidos los contratos onerosos y las demandas jurídicas. Esas apreciaciones se basan en la experiencia previa de la UNOPS al respecto y son la mejor estimación actual de la obligación. La administración opina que el total de provisiones para asuntos jurídicos es adecuado, tomando en consideración la información de que se dispone actualmente. En las notas 20 y 21 se presenta más información al respecto.

Provisiones para cuentas de dudoso cobro

53. La UNOPS constituye provisiones para las cuentas de dudoso cobro, de las que se informa con mayor detalle en la nota 11. Esas estimaciones se basan en el análisis del vencimiento de los saldos pendientes de cobro a los clientes, las circunstancias específicas del crédito, las tendencias históricas y la experiencia de la UNOPS, así como en las condiciones económicas. La administración opina que las provisiones para pérdidas por deterioro del valor de esas deudas de dudoso cobro son adecuadas, tomando en consideración la información de que se dispone actualmente. Dado que esas provisiones para deudas de dudoso cobro se basan en estimaciones de la administración, su importe podrá cambiar si se dispone de información más precisa.

Contabilización de ingresos

54. Los ingresos en concepto de transacciones con contraprestación se miden en función del porcentaje de finalización del contrato. Para ello es necesario estimar los gastos que se han contraído pero que aún no se han liquidado y el costo total del proyecto. Las estimaciones son elaboradas por funcionarios y asesores con la debida preparación técnica, lo que reduce la incertidumbre, pero no la elimina.

q) Normas IPSAS publicadas pero que aún no han entrado en vigor

55. La norma 3 de las IPSAS (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores) exige divulgar las nuevas normas de las IPSAS que han sido publicadas pero aún no han entrado en vigor.

56. La norma 41 de las IPSAS (Instrumentos financieros) sustituirá a la norma 29 de las IPSAS. Entra en vigor el 1 de enero de 2022 e introduce una clasificación y requisitos de medición simplificados para los activos financieros, un modelo de deterioro con visión de futuro y un modelo flexible de contabilidad de coberturas. No se espera que la adopción de esta norma tenga un efecto importante en los estados financieros de la UNOPS.

Nota 4
Gestión del riesgo financiero

57. La UNOPS ha adoptado políticas y procedimientos prudentes de gestión de los riesgos de conformidad con su Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada. La Oficina está expuesta a diversos riesgos de mercado, como los relacionados con los tipos de cambio, el crédito y las tasas de interés, entre otros. El enfoque de la gestión del riesgo que aplica la UNOPS se resume en la sección sobre el control interno (cap. III, secc. D) de la declaración de la Directora Ejecutiva que acompaña a estos estados financieros.

58. La UNOPS ha externalizado la gestión y la custodia de las inversiones a entidades profesionales seleccionadas mediante su proceso de adquisiciones. La tesorería de la UNOPS gestiona internamente una pequeña parte de las inversiones custodiadas. Las inversiones en valores negociables se registran a nombre de la UNOPS, y las inversiones en los fondos mancomunados están a nombre de la entidad administradora de los fondos. En ambos casos, los valores y las unidades comercializables en los fondos mancomunados están en poder del depositario designado por la UNOPS.

59. Los principales objetivos de las directrices de inversión son los siguientes:

a) Capital de operaciones: preservar el valor nominal de los fondos relacionados con proyectos a fin de asegurar la financiación de los proyectos de la UNOPS;

b) Reservas: garantizar la seguridad y la liquidez en circunstancias adversas y apoyar las operaciones a largo plazo de la UNOPS;

c) Atención de la salud: establecer provisiones para la atención de la salud de los empleados de la UNOPS después de la separación del servicio mediante la gestión de activos en relación con las obligaciones pertinentes.

60. La asignación de las carteras de la UNOPS entre las clases de activos, monedas o zonas geográficas deberá ajustarse a los siguientes principios rectores:

a) La preservación del capital es el objetivo principal;

b) La liquidez es una consideración fundamental en la gestión de las carteras de la UNOPS y una exigencia del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, más concretamente los artículos 22.02 y 22.06;

c) El rendimiento obtenido en las carteras es menos importante que la preservación del capital y las consideraciones de liquidez;

d) La diversificación (a través de clases de activos, estrategias, zonas geográficas, monedas e instrumentos financieros) reduce el riesgo;

e) Solo se deben asumir riesgos cuando haya un rendimiento previsto, es decir, deben evitarse los riesgos no retribuidos;

f) Los ingresos fijos son una clase de activos fundamental para la UNOPS, dada la misión y los objetivos de las carteras de las que es responsable;

g) La asignación en las distintas divisas estará en consonancia con los objetivos y obligaciones de las diversas carteras, pero no mitigará la exposición a monedas extranjeras en las carteras.

61. El Comité de Inversiones de la UNOPS es un órgano consultivo independiente en materia de inversiones que ayuda a la Oficina Ejecutiva de la UNOPS en su gestión y supervisión de los activos de la UNOPS, incluida la selección y examen de los administradores y depositarios de los activos.

Riesgo de tipo de cambio

62. La UNOPS recibe contribuciones de fuentes de financiación y clientes en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos, por lo que está expuesta a los riesgos derivados de las fluctuaciones de los tipos de cambio. La UNOPS también hace pagos en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos.

63. Si bien la administración vigila de cerca el riesgo de tipo de cambio, por ejemplo, supervisando estrechamente la cuantía del saldo de caja en las cuentas bancarias en moneda local y manteniendo saldos bancarios en la moneda en que se deberá pagar a los proveedores en el caso de las adquisiciones realizadas a través de la herramienta UN Web Buy, la UNOPS no utiliza ningún instrumento de cobertura para protegerse de la exposición al riesgo de tipo de cambio.

64. En el cuadro que figura a continuación se muestra, al 31 de diciembre de 2018, el efecto que tendría en el superávit del ejercicio la devaluación o la revalorización de las principales divisas en un 10 %, porcentaje que representa el umbral superior estimado por la administración de las posibles fluctuaciones de los tipos de cambio frente al dólar de los Estados Unidos, suponiendo que el resto de las variables se mantengan constantes.

Cuadro IV.3

Efectos del riesgo de tipo de cambio en el superávit

| | <i>EUR</i> | <i>RSD</i> | <i>UAH</i> | <i>GTQ</i> | <i>JPY</i> | <i>ARS</i> | <i>XOF</i> | <i>ILS</i> | <i>XCD</i> | <i>GBP</i> |
|-------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| +10 % | 4 421 | 2 043 | 696 | 596 | 580 | 504 | 501 | 436 | 418 | 315 |
| -10 % | (4 421) | (2 043) | (696) | (596) | (580) | (504) | (501) | (436) | (418) | (315) |

Abreviaciones: ARS, peso argentino; EUR, euro; GBP, libra esterlina, GTQ, quetzal guatemalteco; ILS, nuevo shequel; JPY, yen japonés; RSD, dinar serbio, UAH, grivna ucraniana; XCD, dólar del Caribe Oriental; XOF, franco CFA.

65. La sensibilidad a cada uno de los riesgos mencionados se calcula con referencia a un solo momento en el tiempo y puede cambiar debido a diversos factores, como las fluctuaciones de los saldos por cobrar y por pagar de las cuentas comerciales y de los saldos de caja.

66. Dado que se limita a los saldos de los instrumentos financieros al cierre del ejercicio, dicha sensibilidad no toma en cuenta las ventas ni los gastos de funcionamiento, que son muy sensibles a los cambios de los precios de los productos básicos y a los tipos de cambio. Además, la sensibilidad a cada riesgo se calcula por separado pese a que, en realidad, los precios de los productos básicos, las tasas de interés y los tipos de cambio no varían de manera independiente.

67. Se utilizan los siguientes supuestos para calcular la sensibilidad: toda sensibilidad del estado de resultados también afecta al patrimonio neto; y la información declarada en el análisis de sensibilidad se refiere a saldos importantes del efectivo y de las cuentas por cobrar y pagar al cierre del ejercicio.

Riesgo de crédito

68. La UNOPS tiene reservas de efectivo considerables porque los fondos para los proyectos se reciben antes de que estos se ejecuten. Esas reservas de efectivo se invierten en una cartera de inversiones compuesta principalmente por bonos del Estado de alta calidad y bonos empresariales con grado de inversión en dólares de los Estados Unidos. La mayor parte de la cartera de inversiones de la UNOPS está a cargo de un administrador de inversiones externo.

69. Las directrices de la UNOPS para la inversión establecen un límite máximo de exposición al riesgo de crédito respecto de cada una de las contrapartes e incluyen requisitos mínimos de calidad crediticia. Las estrategias de reducción del riesgo de crédito contenidas en las directrices establecen criterios mínimos conservadores respecto del crédito, según los cuales todos los emisores deben tener grado de inversión, así como límites en cuanto a vencimientos y contrapartes en función de la calificación crediticia. Las directrices exigen que se supervise continuamente la calificación crediticia del emisor y la contraparte. Solo se consideran permisibles las inversiones en instrumentos de renta fija de organismos soberanos, supranacionales, gubernamentales o federales y de bancos.

70. La UNOPS ejecuta proyectos en todo el mundo y en zonas rurales o que han sido escenario de conflictos. Dadas las condiciones y las zonas en que se ejecutan, algunos bancos no se evalúan según calificaciones crediticias externas.

Riesgo de tasa de interés

71. La UNOPS está expuesta al riesgo de la tasa de interés en sus activos que devengan intereses. El Comité de Inversiones de la UNOPS compara periódicamente el rendimiento de la cartera de inversiones con los valores de referencia especificados en las directrices de inversión.

72. La UNOPS no utiliza instrumentos de cobertura para protegerse de la exposición al riesgo de la tasa de interés.

Riesgo de liquidez

73. Las inversiones se realizan teniendo debidamente en cuenta las necesidades de efectivo de la UNOPS para fines operativos sobre la base de las previsiones de los flujos de efectivo. El enfoque para las inversiones incluye una estructuración de los plazos de vencimiento de las inversiones que tiene en cuenta el momento en que surgirán las necesidades de financiación futuras de la organización. Una parte apropiada de las inversiones de la UNOPS consiste en inversiones a corto plazo y en equivalentes de efectivo suficientes para hacer frente a sus compromisos a medida que vencen.

Nota 5

Propiedades, planta y equipo

74. Al 31 de diciembre de 2018, el valor contable neto de los elementos de propiedades, planta y equipo de la UNOPS era de 11,9 millones de dólares (10,7 millones de dólares en 2017). La UNOPS también custodiaba activos por valor de 39,6 millones de dólares (45,8 millones de dólares en 2017) en calidad de depositaria con arreglo a acuerdos de concesión de servicios.

75. En el cuadro siguiente figura un resumen de los elementos de propiedades, planta y equipo mantenidos por la UNOPS al 31 de diciembre de 2018 en relación con cada una de las clases que se mencionan en la nota 3.

Cuadro IV.4
Propiedades, planta y equipo, por clase
(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>Presupuesto administrativo</i> | <i>Proyecto</i> | <i>Total</i> |
|---|---------------------------------------|-----------------|---------------|
| Vehículos | 2 244 | 3 779 | 6 023 |
| Terrenos y edificios | 1 901 | 1 041 | 2 942 |
| Planta y equipo | 698 | 915 | 1 613 |
| Equipo de comunicaciones y de tecnología de la información | 376 | 305 | 681 |
| Mejora de locales arrendados | 306 | 374 | 680 |
| Importe en libros neto al 31 de diciembre de 2018 | 5 525 | 6 414 | 11 939 |

Cuadro IV.5
Propiedades, planta y equipo, por clase: datos comparativos de 2017
(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>Presupuesto administrativo</i> | <i>Proyecto</i> | <i>Total</i> |
|---|---------------------------------------|-----------------|---------------|
| Vehículos | 1 892 | 3 523 | 5 415 |
| Terrenos y edificios | 2 266 | 348 | 2 614 |
| Planta y equipo | 435 | 850 | 1 285 |
| Equipo de comunicaciones y de tecnología de la información | 556 | 312 | 868 |
| Mejora de locales arrendados | 245 | 307 | 552 |
| Importe en libros neto al 31 de diciembre de 2017 | 5 394 | 5 340 | 10 734 |

76. En el cuadro siguiente se muestra un resumen del movimiento de los elementos de propiedades, planta y equipo mantenidos por la UNOPS al 31 de diciembre de 2018 en relación con cada una de las clases que se mencionan en la nota 3.

Cuadro IV.6
Movimiento de propiedades, planta y equipo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>Vehículos</i> | <i>Planta y equipo</i> | <i>Terrenos y edificios</i> | <i>Equipo de comunicaciones y de tecnología de la información</i> | <i>Mejora de locales arrendados</i> | <i>Total</i> |
|--|------------------|----------------------------|---------------------------------|---|---|-----------------|
| Importe en libros bruto al 1 de enero de 2018 | 17 843 | 3 031 | 5 269 | 4 976 | 848 | 31 967 |
| Adiciones | 2 673 | 722 | 79 | 418 | 201 | 4 093 |
| Ajuste de costos | 76 | 82 | 813 | 727 | 27 | 1 725 |
| Enajenaciones | (1 587) | (472) | (114) | (400) | – | (2 573) |
| Importe en libros bruto al 31 de diciembre de 2018 | 19 005 | 3 363 | 6 047 | 5 721 | 1 076 | 35 212 |
| Amortización acumulada y deterioro del valor al 1 de enero de 2018 | (12 428) | (1 745) | (2 655) | (4 108) | (297) | (21 233) |
| Ajustes de la amortización acumulada en el ajuste de costos | – | – | – | (683) | – | (683) |
| Amortización | (1 770) | (281) | (546) | (595) | (99) | (3 291) |
| Eliminación de amortización de bienes enajenados | 1 216 | 276 | 96 | 346 | – | 1 934 |
| Amortización acumulada y deterioro del valor al 31 de diciembre de 2018 | (12 982) | (1 750) | (3 105) | (5 040) | (396) | (23 273) |
| Importe en libros neto al 31 de diciembre de 2018 | 6 023 | 1 613 | 2 942 | 681 | 680 | 11 939 |

Cuadro IV.7
Movimiento de propiedades, planta y equipo: datos comparativos de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>Vehículos</i> | <i>Planta y equipo</i> | <i>Terrenos y edificios</i> | <i>Equipo de comunicaciones y de tecnología de la información</i> | <i>Mejora de locales arrendados</i> | <i>Total</i> |
|--|------------------|----------------------------|---------------------------------|---|---|-----------------|
| Importe en libros bruto al 1 de enero de 2017 | 15 958 | 2 812 | 4 885 | 4 556 | 826 | 29 037 |
| Adiciones | 2 426 | 278 | 256 | 454 | 22 | 3 436 |
| Ajuste de costos | 367 | 69 | 173 | 72 | – | 681 |
| Enajenaciones | (908) | (128) | (45) | (106) | – | (1 187) |
| Importe en libros bruto al 31 de diciembre de 2017 | 17 843 | 3 031 | 5 269 | 4 976 | 848 | 31 967 |
| Amortización acumulada y deterioro del valor al 1 de enero de 2017 | (11 430) | (1 501) | (2 219) | (3 344) | (212) | (18 706) |
| Ajustes de la amortización acumulada en el ajuste de costos | (19) | (13) | (18) | (25) | – | (75) |
| Amortización | (1 733) | (260) | (427) | (834) | (85) | (3 339) |
| Eliminación de amortización acumulada de bienes enajenados | 754 | 29 | 9 | 95 | – | 887 |
| Amortización acumulada y deterioro del valor al 31 de diciembre de 2017 | (12 428) | (1 745) | (2 655) | (4 108) | (297) | (21 233) |
| Importe en libros neto al 31 de diciembre de 2017 | 5 415 | 1 286 | 2 614 | 868 | 551 | 10 734 |

Nota 6
Activos intangibles

Cuadro IV.8
Activos intangibles

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>Programas informáticos desarrollados internamente</i> | <i>Otros programas informáticos</i> | <i>Total</i> |
|--|--|---|----------------|
| Importe en libros bruto al 1 de enero de 2018 | 3 610 | 260 | 3 870 |
| Adiciones | 234 | 20 | 254 |
| Ajuste de costos | – | (22) | (22) |
| Enajenaciones | 3 844 | 258 | 4 102 |
| Importe en libros bruto al 31 de diciembre de 2018 | | | |
| Amortización acumulada y deterioro del valor al 1 de enero de 2018 | (1 076) | (200) | (1 276) |
| Amortización | (629) | (38) | (667) |
| <i>Menos</i> : eliminación de amortización de bienes enajenados | – | 7 | 7 |
| Amortización acumulada y deterioro del valor al 31 de diciembre de 2018 | (1 705) | (231) | (1 936) |
| Importe en libros neto al 31 de diciembre de 2018 | 2 139 | 27 | 2 166 |

Cuadro IV.9
Activos intangibles: datos comparativos de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>Programas informáticos desarrollados internamente</i> | <i>Otros programas informáticos</i> | <i>Total</i> |
|--|--|---|----------------|
| Importe en libros bruto al 1 de enero de 2017 | 2 756 | 294 | 3 050 |
| Adiciones | 854 | 53 | 907 |
| Enajenaciones | – | (87) | (87) |
| Importe en libros bruto al 31 de diciembre de 2017 | 3 610 | 260 | 3 870 |
| Amortización acumulada y deterioro del valor al 1 de enero de 2017 | (546) | (234) | (780) |
| Amortización | (530) | (36) | (566) |
| <i>Menos</i> : eliminación de amortización de bienes enajenados | – | 70 | 70 |
| Amortización acumulada y deterioro del valor al 31 de diciembre de 2017 | (1 076) | (200) | (1 276) |
| Importe en libros neto al 31 de diciembre de 2017 | 2 534 | 60 | 2 594 |

77. El importe en libros bruto de los activos intangibles ascendió al cierre del ejercicio a 2,2 millones de dólares, cifra que incluye los programas informáticos desarrollados internamente y otros programas informáticos (adquiridos).

78. Los programas informáticos desarrollados internamente están relacionados con los costos de creación del módulo de gestión de la UNOPS, que genera una plataforma unificada de presentación de información para todas las esferas institucionales (finanzas, recursos humanos, adquisiciones, gestión de proyectos y gestión de resultados y del desempeño).

Nota 7

Existencias

79. Las existencias se componen principalmente de materias primas a granel adquiridas por anticipado para los proyectos y de suministros disponibles. En el cuadro siguiente se muestra el valor total de las existencias, tal y como figura en el estado de situación financiera. El importe en libros de las existencias se desglosa por centro de operaciones de la UNOPS.

Cuadro IV.10

Existencias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|-------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Existencias | 11 272 | 6 833 |

Cuadro IV.11

Oficinas de la UNOPS que mantienen existencias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|-----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Afganistán | – | 14 |
| Camboya | 24 | – |
| Centro para la Paz y la Seguridad | 10 588 | 6 787 |
| Haití | – | 2 |
| Indonesia | – | 23 |
| Kenya | – | 7 |
| Myanmar | 7 | – |
| República Democrática del Congo | 76 | – |
| Senegal | 426 | – |
| Túnez | 151 | – |
| Total | 11 272 | 6 833 |

Nota 8
Instrumentos financieros

Cuadro IV.12

Activos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | 31 de diciembre de 2018 | | | | 31 de diciembre de 2017 | | | |
|---|-------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|------------------|-------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|------------------|
| | Efectivo y equivalentes de efectivo | Préstamos y cuentas por cobrar | Inversiones disponibles para la venta | Total | Efectivo y equivalentes de efectivo | Préstamos y cuentas por cobrar | Inversiones disponibles para la venta | Total |
| Inversiones (nota 9) | – | – | 1 663 480 | 1 663 480 | – | – | 1 436 478 | 1 436 478 |
| Otros activos financieros (nota 10) | – | 8 800 | – | 8 800 | – | – | – | – |
| Cuentas por cobrar, excluidos los pagos anticipados (nota 11) | – | 54 755 | – | 54 755 | – | 60 809 | – | 60 809 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 12) | 537 888 | – | – | 537 888 | 436 118 | – | – | 436 118 |
| Total | 537 888 | 63 555 | 1 663 480 | 2 264 923 | 436 118 | 60 809 | 1 436 478 | 1 933 405 |

Cuadro IV.13

Pasivo financiero al costo amortizado

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | 31 de diciembre de 2018 | | | 31 de diciembre de 2017 | | |
|---|--------------------------------------|---|----------------|--------------------------------------|---|----------------|
| | Pasivo financiero a costo amortizado | Pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados | Total | Pasivo financiero a costo amortizado | Pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados | Total |
| Cuentas por pagar y obligaciones devengadas (nota 14) | 214 570 | 186 | 214 756 | 268 459 | – | 268 459 |
| Efectivo mantenido por la UNOPS como agente (nota 15) | 769 873 | – | 769 873 | 634 885 | – | 634 885 |
| Total | 984 443 | 186 | 984 629 | 903 344 | – | 903 344 |

Nota 9
Inversiones

80. La mayor parte de la cartera de inversiones de la UNOPS se subcontrata a un administrador de inversiones externo y se mide a valor razonable. Una pequeña parte de la cartera de inversiones, en forma de fondos del mercado monetario y depósitos a plazo, es administrada internamente por la tesorería de la UNOPS.

81. La cartera se compone de los siguientes elementos:

Cuadro IV.14

Cartera de inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|--|------------------------------------|------------------------------------|
| Inversiones a largo plazo | 337 756 | 201 217 |
| Inversiones a corto plazo | 1 325 724 | 1 235 261 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo – fondos del mercado monetario y depósitos a plazo | 464 650 | 299 808 |
| Total | 2 128 130 | 1 736 286 |

Cuadro IV.15

Niveles de valor razonable

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>Nivel 1</i> | <i>Nivel 2</i> | <i>Nivel 3</i> | <i>Total</i> |
|---|----------------|----------------|----------------|------------------|
| Activos financieros disponibles para la venta | – | 1 653 637 | 9 843 | 1 663 480 |

Determinación: nivel 1 – precio de mercado cotizado; nivel 2 – con datos de entrada observables; nivel 3 – con datos de entrada no observables considerables.

82. Del total de inversiones, 1.892 millones de dólares están en la cartera de capital de operaciones, como se detalla en las políticas contables. Los fondos del mercado monetario y los depósitos a plazo se clasifican como equivalentes de efectivo, de los cuales 274,9 millones de dólares son administrados por la tesorería de la UNOPS, y 189,7 millones, por un administrador de inversiones externo.

Cuadro IV.16

Movimientos de las inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>2018</i> | <i>2017</i> |
|--|------------------|------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero | 1 436 478 | 1 135 377 |
| Adiciones (compra de inversiones) | 2 944 620 | 2 123 157 |
| Enajenaciones (ganancias por vencimiento de inversiones) | (2 717 960) | (1 826 892) |
| Contabilización del costo amortizado | 6 947 | 4 429 |
| Ajuste del valor razonable | (6 605) | 407 |
| Saldo final al 31 de diciembre | 1 663 480 | 1 436 478 |
| Parte corriente (inversiones a corto plazo) | 1 325 724 | 1 235 261 |

83. Las inversiones a largo y a corto plazo son instrumentos disponibles para la venta.

84. Los intereses devengados, por valor de 8,4 millones de dólares (5,9 millones de dólares en 2017), se han incluido en el estado de situación financiera como “otras cuentas por cobrar” (véase más información en la nota 11).

Inversiones a corto plazo

85. Las inversiones a corto plazo son las que, en el momento de la compra, tienen vencimientos finales de entre 3 y 12 meses. Consisten en bonos empresariales, bonos y participaciones de fondos de inversión colectiva y depósitos a plazo con fechas de vencimiento dentro del año siguiente a la presentación.

Cuadro IV.17

Inversiones a corto plazo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| Depósitos a plazo | 198 500 | 116 973 |
| Instrumentos de patrimonio | 16 706 | 10 018 |
| Bonos | 1 110 518 | 1 108 270 |
| Total de inversiones a corto plazo | 1 325 724 | 1 235 261 |

Inversiones a largo plazo

86. Las inversiones a largo plazo se componen de bonos con plazos de vencimiento superiores a un año.

Cuadro IV.18

Bonos e instrumentos de patrimonio

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Bonos e instrumentos de patrimonio | 337 756 | 201 217 |

87. La cartera de inversiones de la UNOPS se compone de instrumentos de deuda y de patrimonio de alta calidad (participaciones y bonos de fondos de inversión colectiva, bonos empresariales y bonos del Estado indexados). En el cuadro siguiente se presenta toda la cartera de acuerdo con la distribución de su calificación crediticia.

Cuadro IV.19

Distribución de la calificación crediticia de las inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|------|------------------------------------|------------------------------------|
| AAA | 1 147 115 | 1 164 265 |
| AA+ | 126 337 | 40 677 |
| AA | 66 017 | 413 |
| AA- | 56 216 | 47 199 |
| A+ | 149 450 | 102 020 |
| A | 32 748 | 22 914 |
| A- | 6 812 | 4 795 |
| BBB+ | 4 389 | 25 020 |

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|-------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| BBB | 739 | 107 |
| CC | 95 | – |
| Sin calificación ^a | 73 562 | 29 068 |
| Total | 1 663 480 | 1 436 478 |

^a Se refiere a los instrumentos de patrimonio y de deuda mancomunados (fondos de inversión colectiva), que, por su naturaleza, no se califican.

Nota 10

Otros activos financieros

88. En 2018, la UNOPS puso en marcha la iniciativa de inversión de impacto social, con el fin de impulsar el progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En otros activos financieros se incluyen las inversiones de la UNOPS en relación con esta iniciativa.

Cuadro IV.20

Otros activos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| Inversión en proyecto eólico de Monterrey | 8 800 | – |

Nota 11

Cuentas por cobrar

89. Las cuentas por cobrar de la UNOPS se dividen en las categorías siguientes:

a) Cuentas por cobrar de los proyectos: se reconocen cuentas por cobrar de los proyectos para los que se han contraído gastos y se espera recibir más fondos de los asociados y de las cuentas por cobrar derivadas de la herramienta de adquisiciones en línea UN Web Buy;

b) Pagos anticipados: son los pagos efectuados antes de recibir los bienes o los servicios de los proveedores;

c) Otras cuentas por cobrar: incluyen las cuentas por cobrar del personal, los ingresos en concepto de intereses devengados de inversiones y otras cuentas varias por cobrar.

90. En el cuadro que figura a continuación se reseñan esas categorías.

Cuadro IV.21

Cuentas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| Cuentas por cobrar de los proyectos (en cifras brutas) | 40 261 | 56 568 |
| Provisión para cuentas incobrables | (2 582) | (8 237) |
| Cuentas por cobrar de los proyectos (en cifras netas) | 37 679 | 48 331 |
| Otras cuentas por cobrar (en cifras brutas) | 17 162 | 12 545 |
| Provisión para cuentas incobrables | (86) | (67) |
| Otras cuentas por cobrar (en cifras netas) | 17 076 | 12 478 |
| Total de cuentas por cobrar (en cifras netas), excluidos los pagos anticipados | 54 755 | 60 809 |
| Pagos anticipados | 27 158 | 42 908 |
| Total de cuentas por cobrar (en cifras netas), incluidos los pagos anticipados | 81 913 | 103 717 |
| Parte corriente de otras cuentas por cobrar | 16 436 | 12 478 |
| Parte no corriente de otras cuentas por cobrar | 640 | – |

91. Dado que el valor razonable de las cuentas por cobrar es casi el mismo que el importe en libros y que las consecuencias de su descuento no son significativas, no se presenta información del valor razonable.

92. Al 31 de diciembre de 2018 había cuentas por cobrar por valor de 2,7 millones de dólares (8,2 millones de dólares en 2017) cuyo valor se había deteriorado y para las cuales se habían constituido provisiones (véase más información en el cuadro IV.27). Ese valor excluye las provisiones constituidas para cuentas por cobrar del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que se indican por separado en el cuadro IV.24.

93. Al 31 de diciembre de 2018 había cuentas por cobrar por valor de 9,2 millones de dólares (21,4 millones de dólares en 2017) que estaban en mora, pero cuyo valor no se había deteriorado porque no se habían registrado problemas de impago recientes en relación con ellas. El tiempo transcurrido desde el vencimiento de esas cuentas por cobrar era superior a tres meses.

Cuadro IV.22

Vencimiento de las cuentas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>Corrientes 0 a 3 meses</i> | <i>En mora 3 a 6 meses</i> | <i>En mora 6 a 12 meses</i> | <i>En mora >12 meses</i> | <i>Total</i> |
|--------------------|-----------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------|
| Cuentas por cobrar | 45 555 | 2 199 | 5 536 | 1 465 | 54 755 |

Cuentas por cobrar de los proyectos

94. Las cuentas por cobrar de los proyectos figuran en el cuadro siguiente.

Cuadro IV.23
Cuentas por cobrar de los proyectos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| Cuentas por cobrar relativas a la ejecución de proyectos (en cifras netas) | 26 344 | 26 772 |
| Cuentas por cobrar del PNUD ^a | 9 992 | 19 666 |
| Cuentas por cobrar de otros organismos de las Naciones Unidas | 1 343 | 1 893 |
| Total de cuentas por cobrar de los proyectos | 37 679 | 48 331 |

^a En 2018, la cuenta entre fondos con el PNUD presentaba un saldo acreedor neto.

95. Las cuentas por cobrar relativas a la ejecución de proyectos se derivan de proyectos para los que se han contraído gastos y se espera recibir más fondos de los asociados y de las cuentas por cobrar derivadas de la herramienta de adquisiciones en línea UN Web Buy. También se incluyen en las cuentas por cobrar de los proyectos las sumas por cobrar de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno de la Secretaría de las Naciones Unidas y la Unión Europea. La naturaleza de los acuerdos suscritos en estos casos normalmente exige que la UNOPS preste los servicios antes de facturar al cliente y recibir el pago o efectivo.

96. Del saldo de 37,7 millones de dólares (48,3 millones de dólares en 2017) en concepto de cuentas por cobrar de los proyectos, 3,0 millones de dólares (3,4 millones de dólares en 2017) corresponden a anticipos de efectivo adeudados por clientes en relación con contratos de construcción en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, como se detalla en la nota 17.

97. Las cuentas por cobrar de otras entidades de las Naciones Unidas incluyen las sumas adeudadas por la Secretaría. Las sumas se refieren principalmente a gastos de proyectos efectuados por la UNOPS para ejecutar proyectos en nombre del organismo y en relación con los funcionarios en régimen de adscripción.

98. Las cuentas por cobrar del PNUD son principalmente resultado de anticipos de pagos que se realizarán en nombre de la UNOPS. El saldo pendiente de pago del PNUD se desglosa de la manera siguiente:

Cuadro IV.24

Cuentas por cobrar – PNUD

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|--|------------------------------------|------------------------------------|
| Cuentas por cobrar del PNUD | | |
| Gastos y honorarios acumulativos de proyectos por pagar a la UNOPS | 13 360 | 22 730 |
| Provisión para cuentas incobrables | (2 081) | (1 703) |
| Total en cifras netas de anticipos/cuentas por cobrar de los proyectos | 11 279 | 21 027 |
| Anticipos/(cuentas por pagar) acumulativos para el desembolso de pagos en nombre de la UNOPS | (1 287) | (1 362) |
| Cuentas por pagar al PNUD en concepto de servicios | – | – |
| Saldo neto pendiente de cobro/(pago) con el PNUD | 9 992 | 19 665 |

Otras cuentas por cobrar

99. Las otras cuentas por cobrar se desglosan de la siguiente manera:

Cuadro IV.25

Otras cuentas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|--|------------------------------------|------------------------------------|
| Cuentas por cobrar del personal | 1 997 | 1 544 |
| Ingresos en concepto de intereses devengados | 8 400 | 5 915 |
| Cuentas varias por cobrar | 6 679 | 5 019 |
| Total de otras cuentas por cobrar | 17 076 | 12 478 |

100. Las cuentas por cobrar del personal se refieren a anticipos de sueldos, subsidios de educación, subsidios de alquiler y otras prestaciones.

101. Los ingresos en concepto de intereses devengados son los intereses devengados de las inversiones. De ese importe, una parte se ha contabilizado como anticipo de efectivo recibido de los proyectos, y el resto se ha consignado en el estado de rendimiento financiero como ingresos financieros (véase más información en la nota 19).

Pagos anticipados

Cuadro IV.26

Pagos anticipados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|-------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Pagos anticipados | 27 158 | 42 908 |

102. Los pagos anticipados son pagos efectuados antes de recibir los bienes o los servicios de los proveedores.

Provisión para cuentas incobrables

103. En la provisión para cuentas incobrables se han producido los movimientos siguientes:

Cuadro IV.27

Movimientos en la provisión para cuentas incobrables

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | 2018 | 2017 |
|---|----------------|--------------|
| Saldo inicial al 1 de enero | | |
| Relacionados con los proyectos | 8 237 | 7 281 |
| Otras cuentas por cobrar | – | 54 |
| Saldo inicial | 8 237 | 7 335 |
| Aumento (disminución) en cifras netas de la provisión para deterioro del valor de las cuentas por cobrar | | |
| Aumento | 966 | 1 477 |
| Cuentas por cobrar dadas de baja en el ejercicio por considerarse incobrables | (511) | (105) |
| Importes no utilizados revertidos o reclasificados | (6 024) | (470) |
| Aumento (disminución) en cifras netas | (5 569) | 902 |
| Saldo final al 31 de diciembre | | |
| Relacionados con los proyectos | 2 582 | 8 237 |
| Otras cuentas por cobrar | 86 | – |
| Saldo de cierre | 2 668 | 8 237 |

104. La exposición máxima al riesgo de crédito en la fecha de presentación es el importe en libros de cada una de las clases de cuentas por cobrar antes mencionadas. El importe indicado de las provisiones relativas a proyectos no incluye una provisión de 2,1 millones de dólares (1,7 millones de dólares en 2017) correspondiente a los saldos de la cuenta entre fondos con el PNUD, que se muestran por separado en el cuadro IV.24.

Nota 12

Efectivo y equivalentes de efectivo

105. La partida de efectivo y equivalentes de efectivo de la UNOPS se compone del efectivo en caja, los saldos de las cuentas bancarias, los fondos del mercado monetario y los depósitos a plazo.

Cuadro IV.28

Efectivo y equivalentes de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| Efectivo en bancos y en caja | 73 238 | 136 310 |
| Fondos del mercado monetario y depósitos a plazo | 464 650 | 299 808 |
| Total de efectivo y equivalentes de efectivo | 537 888 | 436 118 |

106. El efectivo en bancos incluye los fondos para proyectos recibidos de los clientes para la ejecución de las actividades de los proyectos. Los anticipos de efectivo recibidos de los clientes para actividades de los proyectos y otros saldos de caja de la UNOPS están mezclados y no se mantienen en cuentas bancarias separadas.

107. El efectivo en caja es efectivo disponible en las oficinas exteriores para hacer frente a las necesidades financieras sobre el terreno.

108. Los fondos del mercado monetario y los depósitos a plazo son inversiones con un vencimiento original igual o inferior a 90 días.

109. El efectivo en bancos (excluido el efectivo en caja) está denominado en las monedas siguientes:

Cuadro IV.29

Efectivo en bancos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| <i>Moneda</i> | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|---------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Dólar de los Estados Unidos | 27 235 | 67 524 |
| Yen japonés | 8 388 | 4 960 |
| Euro | 7 146 | 41 012 |
| Grivna ucraniana | 6 894 | 1 |
| Nuevo shequel | 4 415 | 465 |
| Libra esterlina | 4 026 | 155 |
| Quetzal guatemalteco | 2 134 | 938 |
| Otras monedas | 12 845 | 21 110 |
| Subtotal de efectivo en bancos | 73 083 | 136 165 |
| Efectivo en caja | 155 | 145 |
| Total | 73 238 | 136 310 |

110. En el cuadro siguiente se resume la calidad crediticia del efectivo en bancos (excluido el efectivo en caja), según calificaciones crediticias externas.

Cuadro IV.30

Distribución de la calificación crediticia del efectivo en bancos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|---------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| AA- | 238 | 181 |
| A+ | 14 835 | 45 236 |
| A | 3 377 | 16 101 |
| A- | 4 952 | 2 566 |
| BBB+ | 20 375 | 41 724 |
| BBB- | 93 | 13 |
| BB+ | – | 14 |
| BB | 642 | 246 |
| BB- | 2 388 | 3 457 |
| B | 2 443 | 4 788 |
| B- | 11 239 | 1 868 |
| Sin calificación | 12 501 | 19 971 |
| Subtotal de efectivo en bancos | 73 083 | 136 165 |
| Efectivo en caja | 155 | 145 |
| Total | 73 238 | 136 310 |

111. La UNOPS ejecuta proyectos en todo el mundo y en zonas rurales o que han sido escenario de conflictos. Dadas las condiciones y las zonas en que se ejecutan, algunos bancos no se evalúan según calificaciones crediticias externas.

112. La calidad crediticia de los fondos del mercado monetario y los depósitos a plazo se desglosa de la forma siguiente:

Cuadro IV.31

Distribución de la calificación crediticia de los fondos del mercado monetario y los depósitos a plazo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|--------------|------------------------------------|------------------------------------|
| AAA | 216 281 | 52 786 |
| AA | 15 000 | – |
| AA- | – | 5 000 |
| A+ | 178 369 | 30 023 |
| A | – | 10 000 |
| A- | 45 000 | – |
| BBB+ | – | 30 000 |
| BBB | 10 000 | – |
| BB | – | 170 000 |
| Total | 464 650 | 297 809 |

Nota 13

Prestaciones de los empleados

113. El pasivo de la UNOPS en concepto de prestaciones de los empleados se compone de:

- a) Prestaciones a corto plazo de los empleados: días acumulados de vacaciones anuales, parte corriente de las vacaciones en el país de origen;
- b) Prestaciones a largo plazo de los empleados: parte no corriente de las vacaciones en el país de origen;
- c) Prestaciones posteriores a la separación del servicio: todas las prestaciones relacionadas con el seguro médico posterior a la separación del servicio y las primas de repatriación;
- d) Indemnizaciones por separación del servicio: prestaciones relacionadas con la rescisión del contrato.

Cuadro IV.32

Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|--|------------------------------------|------------------------------------|
| Prestaciones a corto plazo de los empleados | 22 748 | 20 915 |
| Prestaciones a largo plazo de los empleados | 1 068 | 428 |
| Prestaciones posteriores a la separación del servicio | 85 146 | 83 590 |
| Indemnización por separación del servicio | 330 | 813 |
| Total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados | 109 292 | 105 746 |
| Parte corriente | 25 713 | 21 727 |
| Parte no corriente | 83 579 | 84 019 |

Prestaciones a corto plazo de los empleados

114. Las prestaciones a corto plazo de los empleados se componen de:

Cuadro IV.33

Prestaciones a corto plazo de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|--|------------------------------------|------------------------------------|
| Vacaciones anuales | 21 205 | 19 200 |
| Vacaciones en el país de origen (parte corriente) | 1 530 | 1 591 |
| Prima de asignación en el primer destino o tras un cambio de destino | 13 | 124 |
| Total del pasivo en concepto de prestaciones a corto plazo de los empleados | 22 748 | 20 915 |

115. La UNOPS incluye el pasivo correspondiente a las vacaciones anuales en las prestaciones a corto plazo de los empleados, ya que se espera que esa prestación se

utilice en un plazo de 12 meses a partir del ejercicio sobre el que se informa. La prestación en concepto de vacaciones en el país de origen permite que los funcionarios de contratación internacional visiten periódicamente su país de origen para renovar y reforzar los lazos culturales y familiares.

Prestaciones a largo plazo de los empleados

116. Las prestaciones a largo plazo de los empleados comprenden la parte no corriente de los derechos correspondientes a las vacaciones en el país de origen. Los derechos que se pueden ejercer en los 12 meses siguientes se presentan como prestaciones a corto plazo de los empleados, mientras que los que se pueden ejercer transcurrido el período de 12 meses se presentan como prestaciones a largo plazo de los empleados.

Prestaciones posteriores a la separación del servicio

117. El pasivo correspondiente a las prestaciones posteriores a la separación del servicio se compone de:

Cuadro IV.34

Pasivo en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018^a</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|--|--|------------------------------------|
| Seguro médico posterior a la separación del servicio | | |
| Parte corriente | 1 446 | – |
| Parte no corriente | 66 185 | 66 464 |
| Subtotal | 67 631 | 66 464 |
| Primas de repatriación | | |
| Parte corriente | 1 163 | – |
| Parte no corriente | 16 023 | 16 806 |
| Subtotal | 17 186 | 16 806 |
| Prestación por muerte | | |
| Parte corriente | 26 | – |
| Parte no corriente | 303 | 320 |
| Subtotal | 329 | 320 |
| Total de prestaciones posteriores a la separación del servicio | 85 146 | 83 590 |
| Parte corriente del pasivo en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio | 2 635 | – |
| Parte no corriente del pasivo en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio | 82 511 | 83 590 |

^a El pasivo en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio se está prorrateando entre parte corriente y no corriente en 2018.

118. Las prestaciones posteriores a la separación del servicio se componen del seguro médico posterior a la separación del servicio, las primas de repatriación, la prestación por muerte y los planes de pensiones. El seguro médico posterior a la separación del

servicio es un plan que permite a los jubilados y sus familiares que reúnan las condiciones exigidas participar plenamente en el plan de seguro médico. La prima de repatriación es una prestación pagadera al personal del Cuadro Orgánico en el momento de la separación del servicio, junto con los gastos de viaje conexos y el envío de los enseres domésticos. La valuación actuarial del pasivo derivado del seguro médico posterior a la separación del servicio, la prima de repatriación y la prestación por muerte fue realizada por un actuario profesional independiente. Al cierre de 2018, el total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados ascendía a 85,1 millones de dólares (83,6 millones de dólares en 2017). Esas prestaciones se determinan de conformidad con el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas y el Reglamento del Personal del Cuadro Orgánico y el Cuadro de Servicios Generales.

119. En diciembre de 2015, la Asamblea General decidió introducir algunos cambios en el paquete de remuneración de los funcionarios de las Naciones Unidas. Los principales cambios contemplados en la resolución se referían a un cambio en la edad obligatoria de separación del servicio; el establecimiento de una escala de sueldos unificada, dejando de lado la distinción entre funcionarios con y sin familiares a cargo; el establecimiento de un límite máximo global para el subsidio de educación; una prestación por condiciones de vida difíciles sobre la base de la clasificación del lugar de destino; el establecimiento de una cantidad uniforme para la prestación por lugares de destino no aptos para familias; y una revisión del otorgamiento de vacaciones más frecuentes en el país de origen. Según lo previsto cuando la UNOPS puso en marcha el proyecto en 2015, todos los cambios en los criterios de administración de su personal se han ido introduciendo satisfactoriamente, y las últimas etapas del proceso terminaron en 2017.

Seguro médico posterior a la separación del servicio

120. El pasivo al cierre del ejercicio en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio se deriva de la valuación actuarial realizada al cierre de 2018.

121. En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios y sus familiares a cargo pueden elegir participar en un plan de prestaciones definidas de seguro médico de las Naciones Unidas, siempre y cuando cumplan ciertos requisitos. Esos requisitos incluyen 10 años de participación en un plan de salud de las Naciones Unidas, en el caso del personal contratado después del 1 de julio de 2007, y 5 años de participación en el del personal contratado antes de esa fecha.

122. Las principales hipótesis que utilizó el actuario para determinar el pasivo en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio al 31 de diciembre de 2018 fueron una tasa de descuento del 4,55 % y una tasa de inflación del 2,20 %. Las tasas de aumento del costo de la atención de la salud dependen del plan al que está afiliado el empleado, la morbilidad relacionada con la edad e hipótesis de jubilación y mortalidad en consonancia con las utilizadas por la Caja de Pensiones en su propia valuación actuarial de las prestaciones del régimen de pensiones.

123. Con arreglo a lo indicado anteriormente, los actuarios estimaron el valor actual neto del pasivo devengado de la UNOPS al 31 de diciembre de 2018, deducidas las aportaciones de los afiliados, en 67,6 millones de dólares (66,5 millones de dólares en 2017).

124. Asimismo, sobre la base de las hipótesis anteriores, se estima que el valor actual neto del pasivo aumentaría en un 21 % si los costos médicos aumentaran un 1 % y disminuiría en un 16 % si los costos médicos disminuyeran un 1 %, manteniéndose constantes todas las demás hipótesis.

Cuadro IV.35

Efecto de la tendencia de los costos médicos sobre el pasivo en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>Pasivo en concepto de prestaciones definidas</i> | <i>Costo del servicio y costo de los intereses</i> |
|------------------------------------|---|--|
| Aumento de un punto porcentual | 14 178 | 1 183 |
| Disminución de un punto porcentual | (11 132) | (904) |

Prima de repatriación

125. Al cesar en el servicio, los funcionarios que cumplen determinados requisitos, entre ellos, residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación, calculada en función de su antigüedad en el servicio, y los gastos de viaje y mudanza. Esas prestaciones se denominan colectivamente prestaciones de repatriación.

126. Las principales hipótesis que utilizó el actuario fueron una tasa de descuento del 4,25 %, aumentos anuales de los sueldos con arreglo a la escala de sueldos, las categorías y los escalones, y un aumento de los costos de viaje del 2,20 % anual. Las hipótesis relativas a la jubilación, el cese en el servicio y la mortalidad están en consonancia con las utilizadas por la Caja de Pensiones.

127. Con arreglo a lo indicado anteriormente, los actuarios estimaron el valor actual neto del pasivo devengado de la UNOPS al 31 de diciembre de 2018 en 17,2 millones de dólares (16,8 millones de dólares en 2017).

128. Se realizó un análisis de sensibilidad de las hipótesis utilizadas en la valuación actuarial. Un aumento del 1,0 % en la tasa de descuento, manteniéndose constantes todas las demás hipótesis, reduciría el valor actual neto del pasivo en un 2,4 %. Una reducción del 1,0 % en la tasa de descuento, manteniéndose constantes todas las demás hipótesis, aumentaría el valor actual neto del pasivo en un 2,8 %.

Contabilización de las prestaciones posteriores a la separación del servicio

129. A continuación se presentan los movimientos en el pasivo en concepto de prestaciones definidas a lo largo del ejercicio:

Cuadro IV.36

Movimientos en el pasivo por prestaciones posteriores a la separación del servicio

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i> | | <i>Prestación por muerte</i> | <i>Total 2018</i> | <i>Total 2017</i> |
|--|---|---------------|------------------------------|-------------------|-------------------|
| | <i>Repatriación</i> | | | | |
| Pasivo al 1 de enero | 66 464 | 16 806 | 320 | 83 590 | 77 097 |
| Costo de los servicios del ejercicio corriente | 2 129 | 1 565 | 30 | 3 724 | 4 216 |
| Costo de los intereses | 2 533 | 573 | 10 | 3 116 | 3 012 |
| Prestaciones pagadas | (870) | (1 728) | (67) | (2 665) | (2 925) |
| Pérdidas/(ganancias) actuariales | (2 625) | (30) | 36 | (2 619) | 2 190 |
| Pasivo al 31 de diciembre | 67 631 | 17 186 | 329 | 85 146 | 83 590 |

130. Las sumas registradas en el estado de rendimiento financiero son las siguientes:

Cuadro IV.37

Consecuencias de las prestaciones posteriores a la separación del servicio para los resultados financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i> | <i>Repatriación</i> | <i>Prestación por muerte</i> | <i>Total 2018</i> | <i>Total 2017</i> |
|--|---|---------------------|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Costo de los servicios del ejercicio corriente | 2 129 | 1 565 | 30 | 3 724 | 4 216 |
| Costo de los intereses | 2 533 | 573 | 10 | 3 116 | 3 012 |
| Gastos al 31 de diciembre | 4 662 | 2 138 | 40 | 6 840 | 7 228 |

131. El total de gastos se ha incluido como “sueldos y prestaciones de los empleados” en el estado de rendimiento financiero, y las ganancias actuariales de 2,4 millones de dólares (pérdidas de 2,3 millones de dólares en 2017) se han registrado como “reservas” en el estado de situación financiera.

132. Las principales hipótesis actuariales fueron las siguientes:

Cuadro IV.38

Principales hipótesis actuariales

| | <i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i> | <i>Repatriación</i> | <i>Prestación por muerte</i> |
|--|---|--|--|
| Tasa de descuento | 4,55 % | 4,25 % | 4,10 % |
| Aumentos salariales futuros (además de la inflación) | Escala de sueldos de las Naciones Unidas | Escala de sueldos de las Naciones Unidas | Escala de sueldos de las Naciones Unidas |
| Tasas de inflación | 2,20 % | 2,20 % | 2,20 % |
| Tasa de mortalidad | Escalas de las Naciones Unidas | Escalas de las Naciones Unidas | Escalas de las Naciones Unidas |
| Tasa de movimiento de personal | Escalas de la UNOPS | Escalas de la UNOPS | Escalas de la UNOPS |

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

133. La UNOPS es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte, de discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado al que están afiliados diversos empleadores. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

134. El plan expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados y exempleados de otras organizaciones afiliadas a la Caja de Pensiones y, como consecuencia de ello, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas. La UNOPS y la Caja de Pensiones, al igual que ocurre con las demás organizaciones participantes, no están en condiciones de determinar la

proporción que corresponde a la UNOPS de las obligaciones por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos conexos con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por tanto, la UNOPS ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas conforme a la norma 39 de las IPSAS. Las aportaciones de la UNOPS al plan durante el ejercicio financiero se reconocen como gastos en el estado de rendimiento financiero.

135. En los Estatutos de la Caja de Pensiones se establece que el Comité Mixto dispondrá la realización de una valuación actuarial de la Caja por el actuario consultor al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

136. Las obligaciones financieras de la UNOPS respecto de la Caja de Pensiones consisten en su aportación obligatoria, en el porcentaje establecido por la Asamblea General (que actualmente es del 7,9 % para los afiliados y el 15,8 % para las organizaciones miembros), además de la participación que le corresponda en las aportaciones para enjugar déficits actuariales con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Estos pagos solo se efectuarán si la Asamblea invoca el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la valuación. Todas las organizaciones afiliadas contribuirán a las aportaciones con una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

137. En 2017, la Caja determinó que existían anomalías en los datos censales utilizados en la valuación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2015. Por ello, como excepción al ciclo bienal ordinario, la Caja extrapoló al 31 de diciembre de 2016 los datos de participación al 31 de diciembre de 2013 para sus estados financieros correspondientes a 2016.

138. La valuación actuarial al 31 de diciembre de 2017 dio lugar a un coeficiente de financiación de los activos actuariales respecto de los pasivos actuariales, suponiendo que no hubiera ajustes de las pensiones en el futuro, del 139,2 % (150,1 % en la extrapolación de 2016). Teniendo en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación era del 102,7 % (101,4 % en la extrapolación de 2016).

139. Tras evaluar la suficiencia actuarial de la Caja de Pensiones, el actuario consultor llegó a la conclusión de que, al 31 de diciembre de 2017, no había necesidad de que se efectuaran aportaciones para enjugar un déficit con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial de los activos excedía el valor actuarial de todo el pasivo devengado del plan. Además, en la fecha de la valuación el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todo el pasivo devengado. En la fecha de la preparación del presente informe, la Asamblea General no había invocado el artículo 26.

140. Si se invocara el artículo 26 por una deficiencia actuarial, ya fuera durante el funcionamiento continuo o a causa de la resolución del plan de pensiones de la Caja, los pagos que se exigirían a cada organización afiliada para enjugar los déficits se basarían en la parte proporcional de las aportaciones de cada organización al total de aportaciones pagadas a la Caja durante los tres ejercicios anteriores a la fecha de valuación. El total de las contribuciones pagadas a la Caja en los tres últimos años (2015, 2016 y 2017) ascendió a 6.931,39 millones de dólares, de los cuales 47,7 millones (el 0,7 %) fueron aportados por el Organismo.

141. En 2018, las aportaciones a la Caja de Pensiones ascendieron a 15,6 millones de dólares (15,6 millones de dólares en 2017). No hay indicios de que vaya a producirse un cambio importante en las aportaciones previstas para 2019.

142. La afiliación a la Caja puede resolverse por decisión de la Asamblea General, previa recomendación afirmativa del Comité Mixto. Una parte proporcional del total de los activos de la Caja a la fecha de la terminación deberá pagarse a la organización que deja de estar afiliada, para beneficio exclusivo de sus funcionarios afiliados a la Caja en esa fecha, en virtud de un acuerdo mutuamente convenido entre esa organización y la Caja. La cuantía será determinada por el Comité Mixto sobre la base de una valuación actuarial del activo y el pasivo de la Caja en la fecha de terminación; no se incluirá en la suma ninguna parte del excedente del activo respecto del pasivo.

143. Todos los años, la Junta de Auditores audita la Caja de Pensiones y presenta el informe correspondiente al Comité Mixto y a la Asamblea General. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en el sitio web de la Caja de Pensiones, www.unjspf.org.

Indemnización por separación del servicio

144. Al final del ejercicio, la UNOPS tenía un pasivo de 0,3 millones de dólares en concepto de indemnización por separación del servicio (0,8 millones de dólares en 2017).

Nota 14

Cuentas por pagar y obligaciones devengadas

Cuadro IV.39

Cuentas por pagar y obligaciones devengadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|-------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Cuentas por pagar | 121 317 | 139 347 |
| Obligaciones devengadas | 93 439 | 129 112 |
| Total | 214 756 | 268 459 |

Cuentas por pagar

145. A continuación figuran los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018:

Cuadro IV.40

Cuentas por pagar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|--|------------------------------------|------------------------------------|
| Cuentas por pagar a otras entidades de las Naciones Unidas | 335 | 1 355 |
| Otras cuentas por pagar | 120 982 | 137 992 |
| Total de cuentas por pagar | 121 317 | 139 347 |

146. Las cuentas por pagar corresponden a transacciones facturadas por los proveedores y cuyo pago se ha autorizado, pero todavía no se ha efectuado.

Obligaciones devengadas

147. Las obligaciones devengadas por un total de 93,4 millones de dólares (129,1 millones de dólares en 2017) son pasivos financieros por la recepción de bienes y servicios proporcionados a la UNOPS durante el período sobre el que se informa que están pendientes de facturación.

Nota 15**Anticipos de efectivo recibidos en relación con los proyectos**

148. Los anticipos de efectivo recibidos en relación con los proyectos representan los ingresos diferidos que supone el excedente de efectivo recibido respecto del total de ingresos registrados de los proyectos y el efectivo en poder de la UNOPS para proyectos en los que la UNOPS actúa como autoridad encargada del desembolso.

Cuadro IV.41

Anticipos de efectivo recibidos en relación con los proyectos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| Ingresos diferidos | 1 026 950 | 824 835 |
| Efectivo mantenido por la UNOPS como agente | 769 873 | 634 885 |
| Total | 1 796 823 | 1 459 720 |

149. Del saldo de ingresos diferidos de 1.027,0 millones de dólares (824,8 millones de dólares en 2017), 522,3 millones de dólares (424,1 millones de dólares en 2017) corresponden a anticipos de efectivo para contratos de construcción del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, como se describe en la nota 17.

Nota 16**Reservas operacionales**

150. Las reservas operacionales fueron las siguientes:

Cuadro IV.42

Reservas operacionales

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>2018</i> | <i>2017</i> |
|---|----------------|----------------|
| Saldo inicial al 1 de enero | 158 640 | 131 586 |
| Superávit del ejercicio | 38 427 | 28 966 |
| Saldo de reservas antes de ganancias/pérdidas actuariales y ajuste del valor razonable | 197 067 | 160 552 |
| Ganancias/pérdidas actuariales | 2 443 | (2 319) |
| Aumento de la reserva por valor razonable | (6 595) | 407 |
| Saldo final de reservas al 31 de diciembre | 192 915 | 158 640 |

151. De acuerdo con los requisitos vigentes para el cálculo de las reservas operacionales aprobados por la Junta Ejecutiva, estas reservas deberían equivaler a cuatro meses del gasto administrativo medio de los tres años de operaciones anteriores.

En consecuencia, para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, el nivel requerido de reservas operacionales era de 21,7 millones de dólares.

152. El objetivo principal de las reservas operacionales es financiar déficits temporales y hacer frente a las fluctuaciones o la escasez de los recursos, la irregularidad de los flujos de efectivo, los aumentos no previstos de los gastos y los costos u otros imprevistos, y asegurar la continuidad de la ejecución de los proyectos emprendidos por la UNOPS. Por tanto, el total de reservas de la UNOPS de 192,9 millones de dólares se desglosa como sigue:

- Reserva operacional mínima: 21,7 millones de dólares
- Superávit acumulado: 171,2 millones de dólares

Nota 17

Ingresos y gastos

Ingresos sin contraprestación

153. En 2018, la UNOPS no recibió ingresos sin contraprestación, frente a los 0,366 millones de dólares recibidos en 2017, relacionados principalmente con activos cedidos por los donantes al finalizar los proyectos.

Ingresos con contraprestación

154. Los ingresos con contraprestación de la UNOPS consistieron en 940,6 millones de dólares (831,6 millones de dólares en 2017) de ingresos derivados de actividades de los proyectos y 1,8 millones de dólares (2,4 millones de dólares en 2017) en concepto de ingresos varios. Los ingresos y gastos de las actividades de los proyectos de la UNOPS fueron los siguientes:

Cuadro IV.43

Ingresos y gastos de las actividades de los proyectos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| Contratos de construcción (infraestructura) | 192 796 | 204 002 |
| Adquisiciones | 53 188 | 60 720 |
| Gestión financiera | 124 677 | 92 460 |
| Administración de recursos humanos | 32 648 | 31 263 |
| Otros ingresos de gestión de los proyectos | 537 329 | 443 185 |
| Total de ingresos relacionados con los proyectos | 940 638 | 831 630 |
| Menos: gastos relacionados con los proyectos | | |
| Contratos de construcción | 182 265 | 193 125 |
| Adquisiciones | 38 878 | 44 783 |
| Gestión financiera | 107 520 | 72 599 |
| Recursos humanos | 16 945 | 14 469 |
| Otros gastos de gestión de los proyectos | 506 900 | 416 923 |
| Total de gastos relacionados con los proyectos | 852 508 | 741 899 |
| Ingresos netos de las actividades de los proyectos | 88 130 | 89 731 |

155. Durante el ejercicio, los ingresos de la UNOPS se registraron utilizando las categorías que figuran en el cuadro anterior. Por motivos operacionales, y como se describe en el informe anual, la UNOPS analiza sus ingresos con arreglo a las cinco categorías de servicios básicos siguientes: gestión de proyectos, infraestructura, adquisiciones, recursos humanos y gestión financiera. En la nota 1 figura una explicación detallada de estas categorías.

Contratos de construcción

156. El importe de los ingresos y gastos correspondientes a los contratos de construcción registrados en el estado de rendimiento financiero es el siguiente:

Cuadro IV.44

Contratos de construcción – ingresos y gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>Acumulado</i> | <i>Registrado en ejercicios anteriores</i> | <i>Registrado en el ejercicio en curso</i> |
|------------------|------------------|--|--|
| Ingresos | 1 359 110 | 1 166 314 | 192 796 |
| Gastos | (1 255 385) | (1 073 120) | (182 265) |
| Superávit | 103 725 | 93 194 | 10 531 |

157. Los importes pendientes de pago y cobro a clientes en concepto de contratos de construcción fueron los siguientes:

Cuadro IV.45

Contratos de construcción – importes por pagar a clientes/adeudados por clientes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>Proyectos con un saldo neto de ingresos diferidos</i> | <i>Proyectos con un saldo neto de cuentas por cobrar</i> | <i>Total</i> |
|---|--|--|------------------|
| Anticipos de efectivo recibidos, con intereses devengados ^a | (1 381 128) | (254 716) | (1 635 844) |
| Ingresos registrados durante la vigencia del contrato ^b | 858 868 | 257 766 | 1 116 634 |
| Sumas pendientes de (pago)/cobro a clientes incluidas en ingresos diferidos y cuentas por cobrar de los proyectos, respectivamente | (522 260) | 3 050 | (519 210) |
| Retenciones | | | 10 432 |

^a Al 31 de diciembre de 2018.

^b Correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

158. Los anticipos de efectivo recibidos comprenden el efectivo recibido durante la vigencia de los contratos de construcción y los contratos que contienen un elemento de construcción y un elemento de servicios de agencia (como los servicios de adquisiciones), en los que no se había designado específicamente el uso de los anticipos de efectivo para la prestación de servicios de agencia.

Gastos operacionales y otros gastos

159. Los gastos operacionales, valorados en 78,6 millones de dólares (67,0 millones de dólares en 2017), se refieren a gastos efectuados por la UNOPS en diversas actividades, incluidos pagos en concepto de:

- Alquiler de locales de oficina y arrendamientos: 19,5 millones de dólares
- Mantenimiento de locales y equipo: 11,0 millones de dólares
- Servicios públicos (agua, electricidad, etc.): 2,6 millones de dólares

160. Los otros gastos se refieren a:

- Movimientos en las provisiones: (2,6 millones de dólares)
- Otros gastos: 0,1 millones de dólares

Servicios por contrata

161. Los servicios por contrata, valorados en 340,1 millones de dólares (332,0 millones de dólares en 2017), corresponden a gastos realizados en relación con diversas actividades de la UNOPS, entre los que se incluyen pagos a:

- Subcontratistas por proyectos de ejecución y construcción
- Proveedores por estudios de viabilidad e investigación sobre proyectos
- Consultores por gastos de capacitación y educación
- Proveedores por servicios de seguridad

Nota 18

Gastos en concepto de prestaciones de los empleados

Cuadro IV.46

Gastos en concepto de prestaciones de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| Sueldos | 72 486 | 73 117 |
| Seguro médico posterior a la separación del servicio | 4 661 | 4 709 |
| Vacaciones anuales | 1 447 | 814 |
| Vacaciones en el país de origen | 1 011 | 61 |
| Plan de aportaciones definidas | 15 584 | 15 595 |
| Prima de repatriación | 2 203 | 2 539 |
| Otras prestaciones a corto plazo de los empleados | 26 585 | 28 835 |
| Gastos relacionados con el personal | 123 977 | 125 670 |
| Otros gastos de personal | 230 888 | 195 621 |
| Total de gastos en concepto de prestaciones de los empleados | 354 865 | 321 291 |

162. Los otros gastos de personal se refieren a la remuneración pagada a contratistas particulares de la UNOPS en concepto de sueldos, caja de previsión y días acumulados de vacaciones anuales.

163. En octubre de 2014, la UNOPS puso en marcha una caja de previsión para todos sus contratistas particulares locales. La caja de previsión es un plan de aportaciones definidas. Las aportaciones del empleador, un 15 % de los honorarios establecidos en los contratos firmados con contratistas particulares locales, se contabilizan como gasto. Los contratistas aportan el 7,5 % de sus honorarios mensualmente. La UNOPS tiene la responsabilidad de establecer acuerdos para proporcionar una caja de previsión, y supervisar y sufragar los gastos administrativos derivados de esos acuerdos. El saldo de los fondos mantenidos en beneficio de los contratistas particulares locales de la UNOPS por la caja de previsión al 31 de diciembre de 2018 era de 48,8 millones de dólares (31,0 millones de dólares en 2017). En el anexo de los presentes estados financieros figuran más detalles sobre la caja de previsión.

164. De conformidad con el contrato firmado con la UNOPS, Zurich International gestiona y mantiene la caja de previsión en nombre de los contratistas particulares locales.

Nota 19

Ingresos y gastos financieros

Cuadro IV.47

Ingresos y gastos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|--|------------------------------------|------------------------------------|
| Ingresos financieros | | |
| Total de ingresos financieros percibidos de las inversiones | 28 604 | 24 553 |
| Total de ingresos financieros percibidos de otros activos financieros | 220 | – |
| Contabilización del costo amortizado (nota 9) | 6 947 | 4 429 |
| Total de ingresos financieros imputables a la UNOPS por inversiones | 35 771 | 28 982 |
| Ingresos/gastos financieros asignados a proyectos | (21 667) | (14 431) |
| Ingresos financieros netos retenidos por la UNOPS | 14 104 | 14 551 |
| Ingresos financieros por saldos bancarios de la UNOPS | 356 | 4 |
| Total de ingresos financieros | 14 460 | 14 555 |

Cuadro IV.48

Ganancias/pérdidas netas por diferencias cambiarias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| Ganancias/(pérdidas) netas por diferencias cambiarias | 5 159 | (3 738) |

165. Las pérdidas por diferencias cambiarias obedecen a la revaluación de los saldos bancarios, activos y pasivos en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos al cierre del ejercicio.

Nota 20

Provisiones a corto plazo

Cuadro IV.49

Provisiones a corto plazo para otras obligaciones y gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>1 de enero de 2018</i> | <i>Provisiones adicionales</i> | <i>Importes no utilizados revertidos</i> | <i>Importes pasados a pérdidas y ganancias</i> | <i>31 de diciembre de 2018</i> |
|---|-------------------------------|------------------------------------|--|--|------------------------------------|
| Provisiones para rehabilitación de locales arrendados | 50 | – | (3) | – | 47 |
| Provisiones para contratos de carácter oneroso | 3 859 | 779 | (558) | (455) | 3 625 |
| Total | 3 909 | 779 | (561) | (455) | 3 672 |

166. Las provisiones para rehabilitación de locales arrendados corresponden a una estimación de los recursos necesarios para devolver las propiedades al arrendador, al vencimiento del contrato de arrendamiento, en un estado determinado. Atañen a distintos contratos de arrendamiento con arreglo a los cuales la UNOPS tiene la obligación de retirar bienes instalados. Las provisiones para contratos de carácter oneroso corresponden al costo estimado de las labores de reparación necesarias para proyectos que está ejecutando actualmente la UNOPS. Se espera que todas las provisiones de la UNOPS se utilicen en un plazo de 12 meses. En el caso de las provisiones correspondientes a contratos de carácter oneroso, no se prevé ningún reembolso en relación con provisiones de la UNOPS.

Nota 21

Contingencias

Pasivos contingentes

167. Las reclamaciones relacionadas con proyectos que seguían abiertas al cierre del ejercicio se reflejan en el cuadro que figura a continuación. A la fecha de presentación no había reclamaciones relacionadas con el personal.

Cuadro IV.50

Pasivos contingentes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|--|------------------------------------|------------------------------------|
| Reclamaciones de los clientes relacionadas con los proyectos | 366 | 508 |
| Total de pasivos contingentes | 366 | 508 |

Activos contingentes

168. No había activos contingentes al final del ejercicio.

Nota 22**Compromisos****Compromisos de arrendamiento**

169. La UNOPS arrienda locales de oficina sobre el terreno mediante contratos de arrendamiento operativo cancelables y no cancelables. Cuando los arrendamientos son cancelables, la UNOPS tiene la obligación de notificar la rescisión del contrato de arrendamiento con una antelación de 1 a 25 meses. Los plazos de arrendamiento oscilan entre 1 y 99 años. Algunos de los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de renovación que permiten a la UNOPS prorrogar el plazo de arrendamiento al final del plazo original y cláusulas de revisión que pueden incrementar los pagos anuales en concepto de alquiler en función del aumento de los índices de precios de mercado pertinentes en los países donde están situadas las oficinas sobre el terreno.

170. Los gastos de funcionamiento incluyen pagos en concepto de arrendamiento por valor de 8,8 millones de dólares (8,7 millones de dólares en 2017), registrados como gastos en concepto de arrendamiento operativo durante el ejercicio en la partida de “gastos operacionales” del estado de rendimiento financiero.

171. Los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamiento incluyen los importes que deberían abonarse hasta la fecha más temprana posible de rescisión de los contratos respectivos. El total de los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamiento por contratos de arrendamiento operativo no cancelables es el siguiente:

Cuadro IV.51**Compromisos de arrendamiento**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>31 de diciembre de 2018</i> | <i>31 de diciembre de 2017</i> |
|--|------------------------------------|------------------------------------|
| Hasta un año | 7 297 | 4 872 |
| Entre uno y cinco años | 10 288 | 8 758 |
| Más de cinco años | 4 784 | 794 |
| Total de compromisos de arrendamiento operativo | 22 369 | 14 424 |

172. La UNOPS subarrienda locales de oficina mediante contratos de arrendamiento operativo cancelables, por lo general a otras entidades de las Naciones Unidas. En la mayoría de los casos, el arrendatario tiene la obligación de notificar la rescisión del contrato de subarrendamiento con 30 días de antelación.

173. Al 31 de diciembre de 2018, el total de pagos mínimos futuros en concepto de arrendamiento por contratos de subarrendamiento no cancelables que la UNOPS preveía recibir era de 2,0 millones de dólares (0,6 millones de dólares en 2017), debido principalmente a nuevos contratos de subarrendamiento firmados en 2018.

Compromisos abiertos

174. Los compromisos de la UNOPS incluían órdenes de compra y contratos de servicios celebrados pero no ejecutados al cierre del ejercicio. A continuación figura una lista de esos compromisos.

Cuadro IV.52
Compromisos abiertos
(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | 31 de diciembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Compromisos relacionados con la administración | 3 670 | 3 210 |
| Compromisos relacionados con los proyectos | 421 714 | 430 882 |
| Total | 425 384 | 434 092 |
| Compromisos relacionados con propiedades, planta y equipo | 145 | – |
| Compromisos relacionados con los activos intangibles | – | – |

Nota 23
Conciliación del estado de comparación de los importes presupuestados y reales

Cuadro IV.53 a)
Estado de comparación de los importes del presupuesto inicial y el presupuesto final
(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | Presupuesto de gestión para el bienio 2018-2019 (original) | Presupuesto de gestión para 2018 (original) | Presupuesto de gestión para 2018 (revisado) | Diferencia entre los presupuestos inicial y final para 2018 | Porcentaje | Explicación |
|---|---|--|--|--|-------------|--|
| Total de ingresos según el criterio presupuestario | 179 248 | 89 624 | 87 649 | (1 975) | (2) | |
| Recursos de gestión | | | | | | |
| Puestos | 25 487 | 12 744 | 10 926 | (1 818) | (14) | |
| Gastos comunes de personal | 18 357 | 9 179 | 8 171 | (1 008) | (11) | |
| Viajes | 7 965 | 3 982 | 4 265 | 283 | 7 | |
| Consultores | 61 859 | 30 929 | 31 850 | 921 | 3 | |
| Gastos de funcionamiento | 14 976 | 7 488 | 6 753 | (735) | (10) | |
| Mobiliario y equipo | 1 682 | 841 | 388 | (453) | (54) | Se necesitó menos mobiliario y equipo del previsto |
| Reembolsos | 2 422 | 1 211 | 919 | (292) | (24) | Se revisó el presupuesto para reflejar una menor demanda de servicios del PNUD |
| Utilización total de los recursos de gestión | 132 748 | 66 374 | 63 272 | (3 102) | (5) | |
| Amortizaciones, créditos y superávit para imprevistos | 26 500 | 13 250 | – | (13 250) | (100) | |
| Inversión estratégica con cargo al superávit | 20 000 | 10 000 | 7 900 | (2 100) | (21) | La inversión necesaria fue menor de la prevista |
| Utilización total de los recursos | 179 248 | 89 624 | 71 172 | (18 452) | (21) | |

Cuadro IV.53 b)

Estado de comparación de los importes presupuestados y reales

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>Presupuesto de gestión para 2018 (final)</i> | <i>Importes reales en 2018 (real)</i> | <i>Diferencia entre el presupuesto final y los importes reales al 31 de diciembre de 2018</i> | <i>Porcentaje</i> | <i>Explicación</i> |
|---|---|---|---|-------------------|--|
| Total de ingresos según el criterio presupuestario | 87 649 | 85 207 | (2 442) | (3) | |
| Recursos de gestión | | | | | |
| Puestos | 10 926 | 11 851 | 925 | 8 | |
| Gastos comunes de personal | 8 171 | 8 863 | 692 | 8 | |
| Viajes | 4 265 | 3 775 | (490) | (11) | |
| Consultores | 31 850 | 27 513 | (4 337) | (14) | |
| Gastos de funcionamiento | 6 753 | 3 895 | (2 858) | (42) | Mayor eficiencia de las operaciones de la UNOPS |
| Mobiliario y equipo | 388 | 505 | 117 | 30 | El presupuesto final no bastó para cubrir las necesidades operacionales |
| Reembolsos | 919 | 868 | (51) | (6) | |
| Utilización total de los recursos de gestión | 63 272 | 57 270 | (6 002) | (9) | |
| Amortizaciones, créditos y superávit para imprevistos | – | (1 973) | (1 973) | 100 | La UNOPS no presupuestó internamente las amortizaciones, los créditos ni el superávit para imprevistos |
| Inversión estratégica con cargo al superávit | 7 900 | 3 791 | (4 109) | (52) | Se identificaron oportunidades de inversión interna menores de lo previsto |
| Utilización total de los recursos | 71 172 | 59 088 | (12 084) | (17) | |
| Ingresos netos según el criterio presupuestario | 16 477 | 26 119 | 9 642 | 59 | |

175. Al preparar el presupuesto y las cuentas de la UNOPS, se aplican distintos criterios. El estado de rendimiento financiero (estado financiero II) se prepara siguiendo el criterio contable del devengo, mientras que el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) se limita al presupuesto de gestión, incluido el superávit neto de los proyectos. No incluye los ingresos y gastos de los proyectos, los ingresos financieros ni las pérdidas o ganancias por diferencias cambiarias.

176. La clasificación de gastos que figura en el estado financiero V refleja los aprobados por la Junta Ejecutiva. Las diferencias entre los gastos del estado financiero II y los del estado financiero V son las siguientes:

Cuadro IV.54
Tratamiento en el presupuesto de la UNOPS

| | <i>Tratamiento en el presupuesto de la UNOPS</i> |
|--|--|
| Adquisición de propiedades, planta y equipo | Criterio de caja |
| Adquisición de activos intangibles | Criterio de caja |
| Amortización de propiedades, planta y equipo | Excluida del presupuesto de la UNOPS |
| Amortización de activos intangibles | Excluida del presupuesto de la UNOPS |
| Ingresos sin contraprestación | Excluidos del presupuesto de la UNOPS |
| Ingresos financieros | Excluidos del presupuesto de la UNOPS |
| Ganancias/pérdidas cambiarias | Excluidas del presupuesto de la UNOPS |

177. El presupuesto aprobado abarca el bienio 2018-2019. El presupuesto anual para 2018 se ha incluido en el estado financiero V.

178. En el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS se especifica que la Dirección Ejecutiva tiene la facultad de redistribuir recursos en el marco del presupuesto de gestión aprobado y aumentar o reducir la habilitación de créditos total aprobada del presupuesto de gestión, a condición de que no se modifique el objetivo de ingresos netos establecido por la Junta Ejecutiva para el ejercicio presupuestario. En consecuencia, hay algunas diferencias en las partidas de los presupuestos inicial y final.

Conciliación de los importes reales determinados con el criterio de preparación del presupuesto con los importes reales determinados utilizando el criterio de preparación de los estados financieros

179. De conformidad con la norma 24 de las IPSAS, los importes reales del estado financiero V deben conciliarse con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación, las actividades de inversión y las actividades de financiación, tal como se presentan en el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV), señalando por separado las diferencias debidas al criterio, el calendario o la entidad.

180. Surgen diferencias de criterio cuando el presupuesto aprobado se prepara siguiendo un criterio distinto del criterio contable del devengo, que es el utilizado en el caso de la UNOPS.

181. Surgen diferencias de calendario cuando el ejercicio presupuestario difiere del período al que se refieren los estados financieros. En el caso de la UNOPS, a efectos de la comparación entre los importes presupuestados y reales, no existen diferencias de calendario.

182. Cuando en el presupuesto se omiten programas o entidades que forman parte de la entidad para la que se preparan los estados financieros, surgen diferencias de entidad.

183. A continuación se presenta la conciliación entre los importes reales según un criterio comparable y los importes reales del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Cuadro IV.55

Conciliación con el estado de flujos de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>Operaciones</i> | <i>Inversiones</i> | <i>Total</i> |
|---|--------------------|--------------------|----------------|
| Importe real según un criterio comparable presentado en el estado comparativo de importes presupuestados y reales | 26 359 | (240) | 26 119 |
| Diferencias de criterio (capitalización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles) | – | (4 485) | (4 485) |
| Diferencias de entidad (actividades de los proyectos) | (3 237) | – | (3 237) |
| Cambios en el capital de operaciones | 306 517 | – | 306 157 |
| Movimiento de las inversiones | | (235 460) | (235 460) |
| Movimiento de los intereses recibidos | – | 7 157 | 7 157 |
| Subtotal | 329 639 | (233 028) | 96 611 |
| Ganancias/pérdidas netas por diferencias cambiarias | – | – | 5 159 |
| Importes reales en el estado de flujos de efectivo | 329 639 | (233 028) | 101 770 |

Nota 24**Presentación de información financiera por segmentos**

184. A efectos de la presentación de información, la administración ha determinado sus segmentos sobre la base de los estados presupuestarios presentados a la Directora Ejecutiva y al Director Ejecutivo Adjunto de la UNOPS.

185. La administración no examina periódicamente la asignación del activo y el pasivo totales de los segmentos de la UNOPS. El sistema de contabilidad no está adaptado para generar información sobre el activo y el pasivo de los segmentos de manera eficiente y fiable. La UNOPS considera que esta información no es importante para los usuarios de estos estados financieros, por lo que no se presenta.

186. Los ingresos y gastos de los segmentos son aquellos atribuibles directamente o que puedan asignarse razonablemente al segmento.

187. La sede de la UNOPS se encuentra en Dinamarca. Los importes totales de sus ingresos y gastos por segmentos en Dinamarca y otras regiones se resumen a continuación:

Cuadro IV.56

Presentación de información financiera por segmentos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>Región de África</i> | <i>Región de Asia</i> | <i>Región de Europa y Asia Central</i> | <i>Sede</i> | <i>Región de América Latina y el Caribe</i> | <i>Región del Oriente Medio</i> | <i>Módulo de servicios de Nueva York</i> | <i>Total</i> |
|--|-----------------------------|---------------------------|--|-----------------|---|---|--|----------------|
| Ingresos del segmento | | | | | | | | |
| Ingresos procedentes de las actividades de los proyectos | 141 675 | 129 952 | 87 475 | 32 674 | 197 293 | 53 863 | 297 706 | 940 638 |
| Ingresos varios | 254 | 1 669 | – | (317) | – | 232 | – | 1 838 |
| Ingresos sin contraprestación | – | – | – | – | – | – | – | – |
| Total de ingresos del segmento | 141 929 | 131 621 | 87 475 | 32 357 | 197 293 | 54 095 | 297 706 | 942 476 |
| Gastos del segmento | | | | | | | | |
| Servicios por contrata | 47 038 | 27 684 | 9 053 | 4 018 | 93 224 | 15 951 | 143 143 | 340 111 |
| Otros gastos de personal | 43 639 | 47 538 | 28 808 | 30 645 | 28 591 | 10 185 | 41 482 | 230 888 |
| Sueldos y prestaciones de los empleados | 4 657 | 5 442 | 24 463 | 17 089 | 3 085 | 5 918 | 63 323 | 123 977 |
| Gastos operacionales | 15 331 | 13 907 | 8 408 | 14 065 | 8 023 | 5 327 | 13 495 | 78 556 |
| Suministros y artículos fungibles | 14 818 | 8 210 | 4 050 | 1 324 | 51 757 | 9 532 | 12 828 | 102 519 |
| Viajes | 6 395 | 17 975 | 3 100 | 3 785 | 2 406 | 1 423 | 11 018 | 46 102 |
| Otros gastos | (31) | 0 | – | (2 381) | (154) | (1) | 84 | (2 443) |
| Total de gastos del segmento | 131 847 | 120 796 | 77 882 | 68 545 | 186 932 | 48 335 | 285 373 | 919 710 |
| Ingresos financieros | – | – | – | 14 460 | – | – | – | 14 460 |
| Ganancias/(pérdidas) netas por diferencias cambiarias | – | – | – | 5 159 | – | – | – | 5 159 |
| Ingresos financieros netos | – | – | – | 19 619 | – | – | – | 19 619 |
| Superávit del segmento en el ejercicio | 10 082 | 10 825 | 9 593 | (16 569) | 10 361 | 5 760 | 12 333 | 42 385 |
| Gastos del segmento no asignados | | | | | | | | |
| Amortización de activos tangibles | | | | | | | | 3 291 |
| Amortización de activos intangibles | | | | | | | | 667 |
| Superávit del ejercicio | 10 082 | 10 825 | 9 593 | (16 569) | 10 361 | 5 760 | 12 333 | 38 427 |

Nota 25

Partes relacionadas

188. La UNOPS se rige por una Junta Ejecutiva, encargada de supervisar la labor de la Oficina, el PNUD y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) de conformidad con un mandato otorgado por la Asamblea General. La Junta Ejecutiva es una parte relacionada, ya que, en su calidad de órgano rector, ejerce una influencia significativa en la UNOPS.

189. La UNOPS mantiene una relación de trabajo con la Junta Ejecutiva y reembolsa parte de los gastos de viaje, las dietas y los gastos de oficina en que incurren los miembros de la Junta en el desempeño de sus funciones oficiales, además de una parte de los gastos de la Secretaría. Esos gastos ascendieron en 2018 aproximadamente a 0,30 millones de dólares (0,02 millones de dólares en 2017). Los miembros de la Junta son elegidos anualmente por el Consejo Económico y Social, de conformidad con lo

dispuesto en el reglamento sobre su composición. Los miembros de la Junta no se consideran personal directivo clave de la UNOPS, según la definición de este término en las IPSAS.

190. La UNOPS considera que el PNUD y el UNFPA son partes relacionadas, ya que las tres organizaciones están sujetas al control común de la Junta Ejecutiva. La UNOPS mantiene diversas relaciones de trabajo con el PNUD y el UNFPA. Todas las transacciones entre la UNOPS y las otras dos organizaciones se llevan a cabo en condiciones de independencia mutua. Las transacciones entre organismos se ajustaron a las relaciones normales de trabajo entre las organizaciones y se realizaron en términos y condiciones que se consideran normales en esas transacciones.

Personal directivo clave

191. En el cuadro que figura a continuación se presenta información sobre la remuneración agregada del personal directivo superior.

Cuadro IV.57

Personal directivo clave

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | 2018 | 2017 |
|---|------------|------------|
| Número de plazas a jornada completa | 2 | 2 |
| Remuneración total | | |
| Sueldo básico y ajuste por lugar de destino | 433 | 414 |
| Otras prestaciones | 78 | 107 |
| Prestaciones posteriores a la separación del servicio | 140 | 115 |
| Remuneración total | 651 | 636 |
| Anticipos pendientes con cargo a las prestaciones | 5 | 1 |
| Pasivo por seguro médico posterior a la separación del servicio, prima de repatriación y vacaciones anuales | 395 | 385 |

192. A efectos de este desglose, se considera que son personal directivo clave la Directora Ejecutiva y el Director Ejecutivo Adjunto, ya que en ellos recaen la autoridad y la responsabilidad generales de planificar, liderar, dirigir y controlar las actividades de la organización.

193. La remuneración agregada del personal directivo superior se calcula sobre una base equivalente a tiempo completo e incluye los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino, prestaciones como los gastos de representación, el subsidio de alquiler, la prima de traslado y los costos de pensión, el seguro médico posterior a la separación del servicio y la prima de repatriación, de conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.

194. Los presentes estados financieros muestran la remuneración del personal directivo clave, así como el pasivo por las prestaciones posteriores a la separación del servicio directamente atribuibles a esas personas.

195. En 2018, no se conocieron casos de conflictos de interés del personal directivo superior que pudieran influir en la adopción de decisiones, ya fuera en el curso normal de sus actividades o con respecto a sus relaciones profesionales con familiares, otras personas relacionadas o proveedores.

Nota 26

Servicios en especie

196. Los servicios en especie del ejercicio ascendieron a 4,3 millones de dólares (4,0 millones de dólares en 2017). De esa cifra, 3,6 millones de dólares corresponden al valor de mercado estimado del alquiler de los locales de oficina proporcionados por el Gobierno de Dinamarca para acoger la sede de la UNOPS en Copenhague.

Nota 27

Hechos posteriores a la fecha de cierre

197. Los estados financieros se aprobaron para su publicación en la fecha en que la Junta de Auditores firmó la opinión de los auditores. Solo la UNOPS tiene autoridad para modificar estos estados financieros.

198. A la fecha de la firma de los estados financieros de la UNOPS y sus notas adjuntas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, no se han producido otros hechos significativos, favorables ni desfavorables, entre la fecha del balance y la fecha de aprobación de la publicación de los estados financieros que hayan podido repercutir en ellos.

Glosario de términos técnicos

| | |
|-------------------------------------|--|
| Activo contingente | Activo potencial que surge de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no, uno o varios acontecimientos inciertos en el futuro que la UNOPS no puede controlar enteramente. Los activos contingentes no se incluyen en el estado de situación financiera. |
| Activos intangibles | Activos identificables, de carácter no monetario y sin naturaleza física, entre los que se incluyen los programas informáticos creados por la propia UNOPS y los paquetes informáticos bajo licencia. |
| Amortización de activos intangibles | Cargo que refleja el consumo de un activo intangible durante su vida útil. |
| Amortización de activos tangibles | Cargo que refleja el consumo de un activo tangible durante su vida útil. |
| Certificado de depósito | Título de ahorro que da derecho al titular a percibir intereses. |
| Contratistas individuales | Personas que trabajan para la UNOPS, cuyas condiciones de servicio se adaptan a las necesidades de los proyectos en los que trabajan. Véase también empleado. |
| Criterio de valores devengados | Criterio de contabilización en virtud del cual las transacciones y otros hechos se reconocen en el momento en que tienen lugar (y no solo cuando tiene lugar la entrada o salida de efectivo o equivalentes). En consecuencia, las transacciones y los hechos se anotan en los registros contables y se reconocen en los estados financieros de los períodos a los que corresponden. |
| Deterioro del valor | Pérdida futura de los beneficios económicos o el potencial de servicio de un activo, por encima de los cargos sistemáticos de amortización. |
| Disposiciones transitorias | La primera vez que se aplican las IPSAS, las distintas normas eximen de la aplicación inmediata de algunos de sus aspectos si se cumplen determinados criterios especificados. Esto es importante porque la aplicación de algunas normas es compleja y se necesita bastante tiempo para reunir la información necesaria para permitir su plena aplicación. La UNOPS ha aplicado todas las normas desde el 1 de enero de 2012 y, en los estados financieros correspondientes a 2013, aprobó una disposición transitoria importante con arreglo a la cual tomaría hasta cinco años para reconocer los elementos de propiedades, planta y equipo. |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | Efectivo en caja y en bancos y depósitos en entidades financieras con un plazo inicial inferior a tres meses. |
| Efecto comercial | Pagaré sin garantía con un vencimiento fijo generalmente no superior a 270 días. |
| Empleado | La UNOPS es parte en el contrato de trabajo del personal permanente empleado con arreglo al Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, y en el de los contratistas particulares, cuyas condiciones de empleo se adaptan a las necesidades del proyecto que se ejecuta con su labor. |
| Empleados | Término genérico que abarca al personal permanente y a los contratistas particulares. Véase también empleado. |

| | |
|---|--|
| Empresa en marcha | Los estados financieros se preparan partiendo de la base de que la UNOPS es una empresa en funcionamiento y que seguirá desarrollando su actividad y cumpliendo sus obligaciones reglamentarias en un futuro previsible. Al evaluar la idoneidad del principio de empresa en funcionamiento, los responsables de la preparación de los estados financieros toman en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, considerado a modo ilustrativo como un período mínimo de 12 meses a contar desde la fecha de aprobación de los estados financieros. |
| Existencias | Activos mantenidos en forma de materiales o suministros que serán utilizados por la UNOPS en el futuro para prestar servicios. Los artículos (como las vacunas) que la UNOPS tiene almacenados en nombre de un asociado en virtud de un contrato de agencia no se consideran existencias de la UNOPS de conformidad con las IPSAS. |
| Fondos fiduciarios | Fondos administrados por la UNOPS en nombre de un donante y en favor de beneficiarios. Estas transacciones normalmente se clasifican como de agencia. |
| Ganancias y pérdidas actuariales | El seguro médico posterior a la separación del servicio es el único concepto de los estados financieros de la UNOPS en relación con el cual surgen ganancias y pérdidas actuariales. El pasivo correspondiente al seguro médico posterior a la separación del servicio es calculado por actuarios consultores basándose en un conjunto de hipótesis, entre las que se incluye la longevidad, el costo futuro de la atención médica y la tasa de descuento; y un conjunto de datos, incluida la dotación de personal, las edades y los costos de atención de la salud incurridos anteriormente. Cualquier cambio en uno de estos factores podría incrementar o disminuir el pasivo. La diferencia entre las hipótesis y los resultados reales, y el efecto de los cambios en las hipótesis, constituyen la ganancia o pérdida actuarial y se registran como cambio directo en las reservas. Cualquier cambio resultante de otros factores (como un aumento del número de empleados de la UNOPS) es un gasto y se registra en el estado de rendimiento financiero. |
| Gastos de gestión | Gastos en que se incurre con cargo al presupuesto de gestión. |
| Ingresos con contraprestación | Ingresos generados en transacciones en las que la UNOPS recibe activos o servicios, o en las que extingue obligaciones, y a cambio proporciona a otra entidad de forma directa un valor aproximadamente igual (principalmente en forma de dinero en efectivo, bienes, servicios o uso de activos). La mayoría de los contratos de la UNOPS son de este tipo. |
| Instrumentos del mercado monetario | Deuda y valores a corto plazo de gran liquidez. |
| Instrumentos financieros | Activos y pasivos que conllevan un derecho contractual a percibir efectivo de otra entidad o una obligación contractual de pagar efectivo a otra entidad. Incluyen el efectivo y las inversiones y la mayor parte de las cuentas por cobrar y por pagar. |
| Inversiones | Depósitos en entidades financieras con plazo inicial superior a tres meses. |
| Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) | Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público fueron elaboradas por la Federación Internacional de Contadores como un conjunto integrado de normas contables dirigidas a satisfacer las necesidades de contabilidad y presentación de información financiera de los Gobiernos y los organismos del sector público. La Asamblea General |

| | |
|--|--|
| | adoptó las IPSAS con el fin de garantizar que, en todos los casos, las cuentas se prepararan siguiendo un criterio de uniformidad y comparabilidad. |
| Pagaré del tesoro | Título de deuda a corto plazo garantizado por un Estado soberano. |
| Pasivo contingente | Posible obligación de la UNOPS, derivada de acontecimientos pasados, que encierra un alto grado de incertidumbre en relación con la probabilidad de que se realice un pago o con la valoración del pasivo. Los pasivos contingentes no se incluyen en el estado de situación financiera. |
| Políticas contables | En 2012, la UNOPS adoptó las normas IPSAS, que proporcionan un marco general para la contabilidad en el sector público y que deben adaptarse atendiendo a las circunstancias de cada organismo. Los detalles de la aplicación de las normas IPSAS se resumen en la nota 3 a los estados financieros. |
| Prestaciones de los empleados | Todos los costos asociados a la contratación de un miembro del personal. Las prestaciones concretas son determinadas por el contrato de trabajo. |
| Presupuesto de gestión | La Junta Ejecutiva aprueba un presupuesto bienal que abarca los ingresos en concepto de honorarios que la UNOPS espera recibir y los gastos conexos en que prevé incurrir. En aplicación de las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, se presentaba el resultado con respecto al presupuesto en el estado de ingresos y gastos, pero ahora esa información se recoge en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales. |
| Principal y agente | Las IPSAS establecen una distinción entre las transacciones que realiza una entidad en su propio nombre (como principal) y las que realiza en nombre de otros (como agente). La distinción radica en si los beneficios económicos derivados del contrato corresponden o no a la UNOPS, excepto en la medida en que puedan cobrarse honorarios por la prestación de un servicio de agencia. |
| Propiedades, planta y equipo | Activos tangibles (incluidos los activos de los proyectos) que son controlados por la UNOPS y: <ul style="list-style-type: none"> • Son utilizados por la UNOPS para generar ingresos • Se prevé utilizar durante más de un ejercicio contable |
| Provisiones | Pasivos cuya cuantía o vencimiento no se conocen con certeza. |
| Reserva operacional | Superávit acumulado gradualmente a lo largo de ejercicios anteriores, y ganancias y pérdidas actuariales en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio. |
| Segmento | Las cinco oficinas regionales de la UNOPS, un módulo y la sede. |
| Seguro médico posterior a la separación del servicio | Importe que la UNOPS prevé pagar en el futuro para hacer frente a su responsabilidad de atender a los empleados que gozan de este derecho sufragando sus gastos de atención médica después de la separación del servicio en la UNOPS. |
| Valor razonable | Importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. Para la UNOPS, el valor razonable suele ser el importe de efectivo necesario para liquidar una transacción. |

Anexo

Sinopsis de la caja de previsión de los contratistas particulares locales de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | 2018 | 2017 |
|---|---------------|---------------|
| Saldo inicial al 1 de enero | 31 016 | 21 935 |
| Ajuste del saldo inicial ^a | 6 506 | – |
| Cuotas/primas | 20 189 | 15 965 |
| Desembolsos | (7 179) | (6 117) |
| Fondos no destinados al fondo | (1 050) | (3 628) |
| Ganancias/pérdidas | (646) | 2 861 |
| Saldo de cierre al 31 de diciembre | 48 836 | 31 016 |

^a El ajuste del saldo inicial es el resultado de un examen de los anteriores informes sobre las contribuciones para fines generales.

Las contribuciones para fines generales están compuestas por las contribuciones para proyectos de la UNOPS y los intereses positivos o negativos conexos que el miembro no ha podido retirar en caso de separación del servicio debido a las normas sobre concesión de derechos establecidas en la política de la caja de previsión de la UNOPS. Las contribuciones para fines generales se destinan íntegramente al fondo de garantía de la caja de previsión de la UNOPS, pero, como todos los activos financieros de la caja de previsión de la UNOPS, se mantienen separadas de los demás activos financieros de la UNOPS.

De conformidad con los principios de la caja de previsión de la UNOPS, esta puede cargar gastos administrativos justificados o gastos similares a las contribuciones para fines generales. En el cuadro que figura a continuación se detallan las contribuciones para fines generales correspondientes al período 2014-2018.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

| | 2014-2018 |
|---|--------------|
| Saldo inicial de las contribuciones para fines generales | – |
| Variación de las contribuciones para fines generales durante el ejercicio | 5 481 |
| Gastos con cargo a las contribuciones para fines generales, según los principios de la caja de previsión: | |
| Pago atribuido al personal de la UNOPS | (169) |
| Pago atribuido al administrador de la caja de previsión o al asesor de inversiones | (347) |
| Pago atribuido a servicios que benefician a todos los miembros | (21) |
| Total de gastos con cargo a contribuciones para fines generales | (537) |
| Saldo de cierre | 4 944 |

